



Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

**Estrategias y experiencias que conforman la identidad política de una organización de mujeres Transgéneras.**

*Un estudio de caso del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la Ciudad de Valparaíso.*

**Tesis de Trabajo Social para acceder al Título de Trabajadoras Sociales y Grado Académico de Licenciadas en Trabajo Social.**

**AUTORAS**

Angélica Valeska Pastén Castro

Cynthia Carolina Benavides Reyes

**PROFESORA GUÍA**

Graciela Alejandra Rubio Soto

**Viña del Mar, Agosto 2013**

## AGRADECIMIENTOS

Antes de elegir el tema de nuestra tesis, de saber los pasos que deberíamos seguir, los contactos, el marco teórico, experimentar las horas de lectura, de hacer funcionar nuestras cabezas e ideas para comenzar a construir nuestra investigación, debemos admitir que teníamos unas ganas locas de escribir nuestros agradecimientos y es que sin dudar, tenemos a tantas y tantos a quien agradecer. Decidimos hacer tres agradecimientos, éste es en conjunto, luego podrán leer el que cada una de nosotras escribió. ¡Aquí partimos!

Primero que todo, queremos agradecer a quienes contribuyeron a nuestra formación académica, que sin dudas son y serán personas que constantemente recordaremos en el ejercicio de nuestra profesión, no tan sólo por el compartir sus conocimientos y su pasión por lo social, sino que además porque son personas que con su carisma han marcado nuestro corazón y nuestra **TREMENDA** pasión por el Trabajo Social.

A nuestra querida Profesora María Teresa Romero, a usted agradecemos la cercanía, simpatía, maternidad y enseñarnos a estar constantemente pendientes de lo que pasa en el escenario político, de salir de nosotras mismas y ver con otros ojos y otra mirada, lo que pasa a nuestro alrededor, del sistema que nos rodea y que nosotras podemos llegar a cambiar las políticas, hacerlas más humanas y cercanas; A nuestra querida Profesora María Antonieta Urquieta, agradecemos de corazón su pasión por el Trabajo Social y por transmitirlo a través de su ejemplo, gracias por enseñarnos la importancia de los proyectos sociales, de que lo más importante son las personas, ¡gracias!.

El camino no hubiese sido el mismo sin el apoyo y la apertura por acoger nuestras dudas e inquietudes, propuestas e inserción durante todos los años de formación sin una Escuela de Trabajo Social tan humana y cercana, jamás podríamos haber desarrollado habilidades y capacidades para enfrentarnos a realidades llenas de incertidumbres y complejidades, dinámica por donde se mire, pero tan rica en saberes, que tan sólo el vínculo profesional y personal con las personas lo entrega. Para ustedes nuestro mayor y sincero agradecimiento (Profe Rodrigo Cortés, Profe Rosita Villarroel y a la queridísima Srta. Evelyn Puebla).

A nuestras/os queridas/os compañeras/os. Agradecemos todo el apoyo, compañía, distracción, risas, diferencias que nos hicieron crecer, críticas que mejoraron durante todos los años nuestra formación y que a la vez constantemente la desafiaban. Gracias por esas conversaciones, por la complicidad, por no sentir que estábamos solas, por compartir las tristezas, pero por sobre todo las alegrías de formar parte del mismo proceso, en la misma Universidad, dentro del mismo tiempo, para nosotras eso no es coincidencia, sino que serán momentos inolvidables de nuestra historia. ¡Gracias, son las/os mejores y nunca las/os olvidaremos!

A nuestras queridas amiguitas, compañeras, hermanas, papi y mami: Nadia Miranda (La mami) y Lucila Lobos (El papi) (jajajaja) a ustedes tenemos tanto por agradecer que hasta nos emocionamos, sinceramente no nos alcanzan las palabras, por eso sólo les decimos: ¡Gracias!... mentira, a ustedes les debemos todo, los mejores momentos los hemos vivido con ustedes, siempre estuvimos conscientes que éramos 4 (en todo) y esperamos de corazón que siga así. La vida nos puso en el mismo camino y hoy mirar todo el recorrido, nos hace pensar que ustedes son las mejores personas que pudimos tener como compañeras y amigas. Gracias por los retos, risas, apoyo, micheladas, comidas, prohibiciones, enojos, alegrías, juegos, conversaciones, pero por sobre todo GRACIAS por los abrazitos, cariñitos, amor y preocupación que siempre tuvieron. ¡Las queremos mucho!

Agradecemos también a las Hermanas Misioneras de Cristo Resucitado, por todo el apoyo que nos dieron y la posibilidad de estudiar día a día en su casa durante nuestro último proceso académico, gracias por la preocupación y atención que siempre demostraron, así también estar siempre pendiente de nuestras necesidades. ¡Gracias por toda su ayuda!

Así también queremos agradecer de manera especial a dos grandes personas que nos acompañaron durante un largo periodo académico, en primer lugar a nuestro querido Profesor Nelson Arellano, a usted agradecemos estar siempre ayudándonos a replantear situaciones, a creer en nosotras y nuestras capacidades. Gracias por todo el tiempo y la dedicación, a enseñarnos el valor de la intervención y del vínculo, gracias por creer en nosotras y enseñarnos día a día, tutoría tras tutoría a relacionar constantemente el Trabajo Social con la realidad, a que lo más importante son las personas. Asimismo queremos agradecer profundamente a nuestra querida Profesora guía, Graciela Rubio, ¡Gracias! Por todo! Por aguantarnos, por explicarnos las cosas una y mil veces, gracias por su pasión y sinceridad, gracias por estar siempre pendiente y preocupada, nos llevamos los mejores recuerdos y aprendizajes de usted. Gracias por ser una tremenda Profe. A ustedes nuestros mayores respetos y admiración.

Finalmente queremos agradecer al Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, por permitirnos entrar en su organización, gracias a la Srta. Zuliana Araya, Clarita Andrade por la confianza y todas las conversaciones. Gracias por enseñarnos tanto.

Y llegamos al final de éste proceso, podemos decir con una sonrisa en la cara, que hemos alcanzado la meta, aquella que se veía tan lejana, aquella que durante el proceso agotó nuestras mentes y nuestros cuerpos...

Cada paso se tornaba más difícil y parecía que colocaban piedras en la espalda, cargando una mochila cada vez más pesada, pero hubo gente maravillosa que me ayudó a cargarla cuando el sudor y las lágrimas aparecían sin explicación en el rostro.

Debo agradecer a las dos personas más importantes de mi vida, mis pilares fundamentales, a quienes hicieron posible todo éste proceso de estudio. A ti mamita, por apoyarme y darme ánimo en todo momento, por enseñarme lo difícil de la vida y demostrarme que jamás nos debemos rendir, eres el ser que me ha enseñado que todo se consigue siempre que seamos capaces de perseverar, que los objetivos deben ser claros y luchar por alcanzarlos, me has enseñado a esforzarme y ser mejor cada día. Todo esto, lo conseguí gracias a ti, gracias a tu apoyo, a tus palabras, a tu perseverancia, gracias a todo lo que has dado por mí. ¡Te amo! A mi padre, hombre de pocas palabras. Me has enseñado las lecciones más grandes de la vida, te visto trabajar a diario por nosotros, nunca admites estar cansado y sigues con tus deberes y responsabilidades a pesar de cualquier obstáculo. La vida nos ha puesto grandes desafíos y ha sido en ellos cuando he valorado todo de ti; decir que me siento orgullosa de ti es poco, no me alcanzarían las palabras para agradecer todo lo que nos has dado y esforzado para vernos felices. ¡Te Amo! Gracias a ustedes mis estudios han sido posible, y gracias a todo el apoyo y enseñanza que me han dado, jamás me rendí. Gracias por todo, espero nunca fallarles.

Escribiendo esta última parte (que debería ser la más fácil), se me viene a la mente *“los caminos de la vida, son muy difíciles de andarlos, difícil de caminarlos y no encuentro la salida”*...

Muchas veces, sentí que no había salida al cansancio, a la duda, a la pena, a los obstáculos que aparecieron en el camino, pero tan sólo faltaban un minuto para recordar que tengo 5 personitas maravillosas, por quienes me esforzaría y daría la vida si fuese necesario e inventaría energía para que no me vieran rendida, a ustedes va dedicado este proceso maravilloso de aprendizaje:

Katalina Pastén (Mi niña hermosa), Huguito Matías Pastén (Mi gordito hermoso), Renato Pastén (Mi cabezoncito hermoso), Joaquín Pastén (Mi negrito hermoso), Alonso Pastén (Mi pequeño hermoso), ustedes son y serán siempre por quienes sacaría fuerza para luchar, alcanzar ésta meta fue gracias a su inspiración, pensando y deseando ser la mejor para ustedes, los amo con mi vida, son mi razón de vivir.

Dedicado además a mi familia. Hugo, Scarlett, Cesar, Vanessa, que son parte de éste grupo familiar que llena de alegría mi vida y mi alma y por quienes me esforzaré a diario para hacerlos sentir orgullosos, también a mi familia Pastén Ramirez.

Debo agradecer además a quienes se dedicaron a “desconcentrarme” en este proceso, a las amigas que fueron la vía de escape para olvidar el cansancio, el estrés, para dejar de ser “responsable” e irme con ellas por “el mal camino”; A mi Bianquita, lejos el 2013 a tu lado jamás se olvidará, las risas, las alegrías, las conversaciones nostálgicas, nuestras reflexiones

sobre la vida, las penas, los momentos más locos, y “otros acontecimientos”, hicieron de éste tiempo, aquel que jamás se olvidará. A mi Camilita Devia, tanto me hiciste reír amiga, tantos momentos lindos, tantos buenos recuerdos a tu lado, serán parte siempre de éste proceso maravilloso de la vida, llegar a la casa y que estuvieran ustedes, fue lejos lo mejor del día durante todo éste año. ¡Las quiero mucho!

A mi Nadia y a mi Luty, por el apoyo moral necesario para seguir con el desafío, por aquellos desliz posteriores a las formalidades del trabajo, por las conversaciones, por los consejos y tirones de oreja. Muchas gracias amigas. ¡Las quiero!

A mis queridas amigas Karen, Cinthya, Gianina, a mi Simón Pablo y obvio a la Chuky más Chuky del Universo entero, a mi querida amiga Katherine. Gracias amigas y amigo, por apoyarme, por compartir cada triunfo, por ser parte de mis alegrías y de mis penas, por los consejos, por las risas pero sobre todo, gracias por el amor y los abrazos que me han dado a lo largo de todo estos años de amistad.

Y finalmente agradecer a la persona con quien se trabajó arduamente, mi querida Cynthia, el complemento que nació entre nosotras fue maravilloso, cada paso nos ayudó para tomar fuerza y seguir avanzando. Hubo risas, hubo gritos, hubo enojos, hubo pataletas, pero sobre todo hubo amor y entrega por lo que hicimos durante éste tiempo. No existe mejor compañera de tesis que tú y quedarán plasmados en mi corazón cada momento, cada palabra, cada anécdota, incluso quedarán grabados los enojos, serás siempre la persona más importante de éste proceso es necesario al finalizar decir que me siento orgullosa de ti. Te quiero mucho.

Y así termina un proceso y doy paso a otro, un crecimiento, un momento anhelado, al fin profesional...

**Angélica Valeska Pastén Castro**

Dicen que “Recordar” significa “Volver a pasar por el corazón” y es inevitable no volver a pasar por el corazón a tantas personas que a lo largo de mi camino, han sido partícipes esenciales en mi proceso de vida y formación.

En primer lugar quisiera agradecer a Dios, por su presencia y el amor constante que siempre me ha expresado, soy una testigo de su Amor y como diría San Alberto Hurtado, “Dios ha sido para mí un Padre cariñoso”. Doy gracias además a dos personas muy importantes para mí, aquellas que día a día recuerdo, sus risas, enseñanzas, sus abrazos, miradas y palabras: Mi mamá (Ana Reyes) y mi tía (Eliana Rodríguez), gracias por el amor incondicional que siempre me entregaron, todo mi esfuerzo y vida es dedicado a ustedes, sé firmemente que se sienten orgullosísimas de éste gran logro... Un besito de aquí al cielo.

Agradezco a mi familia, por su apoyo y preocupación, por dejarme ser y confiar en mí, especialmente a mi prima Lorena Mujica por su cariño y enseñarme a crecer, a mi Papá y Tata.

Hay tantas y tantos a quienes agradecer que no me quiero olvidar de ninguna/o =)...

Sólo quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que pasaron no sólo en estos 4 años ½ de formación en la Universidad, sino a todas/os quienes contribuyeron a que iniciara y terminara bien, siento al Trabajo Social como una Vocación y estoy convencida de ello. Agradezco a los voluntariados que por largos 9 años me enseñaron de Dignidad, responsabilidad y entrega, Sanatorio Marítimo San Juan de Dios, en especial a mi Ritita hermosa y al Alexander, sus vidas para mí son Luz; y al Hogar de Cristo, programa Acogida, en especial al “Palomino”, “Fernando”, “Ricardo”, “Fonola”, “Juan Carlos” y tantos hombres y mujeres que conocí, gracias por todo lo que me enseñaron, atesoro cada momento vivido en mi corazón. Gracias a todas/os las/os voluntarias/os, en especial a Johanna Minio y Claudia Guajardo, por su compromiso y fuerza.

A la Comunidad Padre Hurtado, gracias por los años de compartir, por enseñarme a reconocer a Jesús en la pobreza y en la exclusión. Gracias a la Comunidad Misionera de Cristo Resucitado, a ustedes agradezco con la vida (Hermanas y Laicas/os, en especial a Ceci). Gracias Hermanas: Eleo, Rosario, Gabriela, Cristina e Inés; gracias por estar presente y alentarme, ustedes significan mucho para mí, son unas religiosas “Secas”, mujeres buenas y me siento profundamente agradecida y afortunadas por compartir con ustedes, gracias por el compromiso con mis estudios, por estar siempre pendiente. Las quiero con todo mi corazón y estaré por siempre agradecida de ustedes.

Gracias a todas/os las/os Profesoras/es, especialmente a Ma. Teresa, Ma. Urquieta, Nelson Arellano y Graciela Rubio. Gracias Totales por enseñar a través de la pedagogía académica y de la vida!, gracias a la Escuela de Trabajo Social por permitirme explorar, probar y crear, fortalecer y aprender. Agradezco también a cada una/o de mis compañeras/os de la Escuela, con quienes compartí desde los inicios (año 2009) y con aquellas/os que fortalecí lazos al final (2013), gracias a mi Lore por todo, especialmente por ser un gran apoyo durante la finalización de mi proceso académico, gracias por el cariño, consejos y las risas. ¡Eres la mejor!

Agradezco a todas/os mis amigas/os, en especial a Carla Olavarría por creer siempre en mí, a mis amigas de la Comunidad de Vida MCR por la contención; a Nadia y Luti por las risas y el cariño compartido durante todo nuestro proceso Universitario. A mi compañera de puesto, trabajos y tesis, Angélica Pastén, gracias por todas las risas compartidas, aprendizajes, creatividad y compromiso

con lo que estábamos haciendo, ciertamente “dejamos huellas” como decías y eso se debe al arriesgarse con miedos o sin ellos a lo nuevo, gracias por los buenos y no tan buenos momentos, atesoro los buenos como aquellos que nos hicieron crecer, deseo que en tu vida todo sea luz y seas muy feliz en todo lo que te propongas.

Y finalmente agradezco a la vida, a todas y todos quienes creyeron en mí a las/os que no tanto, a quienes me demostraron que todo se puede, que vale la pena lanzarse, a las Señoras del Centro Cultural 2 Oriente por su apoyo con la beca estudiantil (en especial a la Sra. Picha y Cristina), a la Hermana Lorena, mi amiga Hna. Vicky y todas las Hnas. Benedictinas de Rautén por su oración.

Continuaré luchando contra las injusticias, trabajando por la Dignidad, reconocimiento e integración de las personas, creyendo en ellas, compartiendo la vida y aportar en la vida de tantas y tantos con las/os que tendré contacto, que el Trabajo Social sea un medio para que todas y todos sean más felices.

Pd. No podría dejar de mencionar a mi Madre Teresa mc... a usted le debo la inspiración y motivación, gracias por su ¡Ejemplazo! de vida... *“A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota.”*

Con cariño y gratitud, Gracias a Todas/os.

**Cynthia Carolina Benavides Reyes**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	7
<b>CAPÍTULO PRIMERO</b> .....	8
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	8
1.1    Contexto - Antecedentes .....	9
<b>CAPÍTULO SEGUNDO</b> .....	17
<b>RELEVANCIA DEL PROBLEMA</b> .....	17
2.1    Justificación – Relevancia para el Trabajo Social.....	17
<b>CAPÍTULO TERCERO</b> .....	19
<b>MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL</b> .....	19
3.1    Teorías de la ciudadanía .....	20
3.1.1    Evolución histórica de ciudadanía .....	24
3.1.2    Democracia y ciudadanía en las sociedades actuales.....	27
3.1.2.1    Democracia .....	27
3.1.2.2    Ciudadanía radical.....	28
3.2    Bases y definiciones de los derechos humanos .....	31
3.2.1    Bases teóricas de los derechos humanos .....	34
3.3    Teorías de género .....	37
3.3.1    Teorías sociológicas del género .....	37
3.3.1.1    Funcionalismo.....	37
3.3.1.2    Interaccionismo simbólico .....	38
3.3.2    Evolución histórica del género.....	40
3.3.3    Nuevos enfoques de género .....	41
<b>CAPÍTULO CUARTO</b> .....	51
<b>PREGUNTAS SUPUESTO Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	51
4.1    Pregunta de investigación.....	51



4.1.1	Preguntas articuladoras .....	51
4.2	Supuesto de investigación .....	51
4.3	Objetivos de la investigación .....	52
4.3.1	Objetivo general .....	52
4.3.2	Objetivos específicos .....	52
<b>CAPÍTULO QUINTO .....</b>		<b>53</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO .....</b>		<b>53</b>
5.1	Diseño metodológico.....	54
5.2	Tipo de estudio .....	55
5.3	Población de Estudio .....	56
5.4	Descripción de las características de la muestra.....	57
5.4.1	Representatividad de la muestra.....	57
5.4.2	Tipo de muestreo.....	57
5.4.3	Criterios de Selección de la muestra .....	57
5.4.4	Perfil de la Muestra .....	58
5.5	Técnicas de recolección de información y fases del método.....	59
5.5.1	Análisis documental.....	59
5.5.1.1	Fases del método.....	60
5.5.2	Entrevistas.....	62
5.5.2.1	Entrevista semiestructurada .....	62
5.5.2.2	Entrevista en profundidad .....	64
5.5.2.3	Dimensiones contempladas para las entrevistas .....	67
5.6	Fases de la investigación .....	68
5.7	Estrategias de análisis.....	70
<b>CAPÍTULO SEXTO.....</b>		<b>72</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS .....</b>		<b>72</b>
6.1	Reseña histórica de la organización sindical .....	73
6.2	Análisis descriptivo .....	78
6.2.1	Análisis documental – prensa escrita .....	78

6.2.2	Entrevistas semiestructuradas - profundidad .....	85
6.3	Análisis interpretativo – prensa escrita.....	87
6.3.1	Resultado de la técnica: análisis documental .....	87
6.3.1.1	Categoría de análisis: exclusión .....	87
6.3.1.1.1	Ámbito: “Sí mismas” .....	87
6.3.1.1.2	Ámbito: “Visión Exterior” .....	91
6.3.1.2	Categoría de análisis: Trabajo.....	94
6.3.1.2.1	Ámbito: “Sí mismas” .....	94
6.3.1.2.2	Ámbito: “Visión Exterior” .....	96
6.3.1.3	Categoría de análisis: Cuerpo .....	100
6.3.1.3.1	Ámbito: “Sí Mismas” .....	100
6.3.1.3.2	Ámbito: “Visión Exterior” .....	101
6.3.1.4	Categoría de análisis: Religiosidad .....	102
6.3.1.4.1	Ámbito: “Sí Mismas” .....	102
6.3.2	Análisis en profundidad del análisis documental.....	103
6.4	Análisis interpretativo - entrevistas.....	107
6.4.1	Entrevistas semiestructuradas – entrevista en profundidad.....	107
6.4.1.1	Dimensión: Noción personal del proceso identitario. ....	107
6.4.1.1.1	Categoría: Identidad.....	107
6.4.1.1.2	Categoría: Percepción Social .....	110
6.4.1.2	Dimensión: Importancia de la concepción política. ....	112
6.4.1.2.1	Categoría: Política.....	112
6.4.1.3	Dimensión: Organización de habilidades y proyecciones del Sindicato.....	114
6.4.1.3.1	Categoría: Estrategias .....	114
6.4.1.3.2	Categoría: Propósitos .....	118

6.4.1.4	Dimensión: Vivencias y posicionamiento político distintivo para la organización.....	122
6.4.1.4.1	Categoría: Representación .....	122
6.4.2	Análisis en profundidad de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas semiestructuradas-profundidad.....	125
6.5	Análisis en profundidad basado en la triangulación del análisis documental y entrevistas .....	129
<b>CONCLUSIÓN</b> .....		137
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....		140
<b>ANEXOS</b> .....		145

## ÍNDICE FIGURAS

Figura 1: Red síntesis marco teórico.....	46
Figura 2: Tabla análisis documental.....	57
Figura 3: Pauta entrevista semiestructurada.....	59
Figura 4: Guión entrevista en profundidad.....	61
Figura 5: Tabla síntesis técnicas de recogida de información.....	65
Figura 6: Tabla estrategias de análisis.....	66
Figura 7: Prensa Escrita utilizada.....	74
Figura 8: Categorías temáticas análisis documental.....	75
Figura 9: Registros de las temáticas análisis documental.....	75
Figura 10: Tabla resumen, ámbito “Sí mismas”. Análisis documental.....	78
Figura 11: Tabla resumen, ámbito “Visión exterior”. Análisis documental.....	79
Figura 12: Categorías análisis documental.....	80
Figura 13: Noticias analizadas. Análisis documental.....	80
Figura 14: Codificación entrevistas semiestructurada y en profundidad.....	81
Figura 15: Tabla resumen análisis descriptivo entrevistas semiestructuradas y en profundidad.....	82
Figura 16: Red síntesis análisis en profundidad. Triangulación AD y ES-EP.....	132

## RESUMEN

Las distintas sociedades y sus patrones binarios de sexo y género, han desarrollado un carácter excluyente, que violenta, rechaza y discrimina a aquellas personas que forman parte de la Diversidad Sexual, quienes además se encuentran fuera de los cánones expuestos por una sociedad arraigada y desarrollada en la heteronormatividad, siendo las vivencias de las personas Trans, experiencias comúnmente silenciadas.

Por consiguiente, el estudio realizado, destaca principalmente el proceso de construcción identitaria y participativa con carácter político de personas Trans partícipes del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, además el estudio realiza una lectura de las estrategias utilizadas para su conformación, las que velan por la lucha y respeto de los Derechos Humanos, sociales y políticos.

De esta manera, surge la necesidad de realizar una investigación que comprenda y desarrolle dicho fenómeno, al alero de la conformación de una organización sindical Trans, que durante su recorrido histórico ha impulsado diversas estrategias y experiencias que conforman la identidad política del primer Sindicato chileno, compuesto por mujeres que ejercen el comercio sexual en Valparaíso.

### Palabras claves

Derechos Humanos - Diversidad Sexual – Estrategias Políticas - Identidad Política - Nuevas Ciudadanías - Participación Política

## **CAPÍTULO PRIMERO**

### **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### Consideraciones Preliminares

El interés de las investigadoras se sustenta en torno a establecer las estrategias y experiencias que conforman la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

Durante los últimos años, la sociedad chilena ha sido parte de una serie de fenómenos que parecen dar pistas relevantes de un proceso de transformación a nivel político, social y cultural, donde toma fuerza la participación de distintas agrupaciones de los Movimientos de la Diversidad Sexual, entre las cuales destacan los grupos de la Comunidad Trans. Estos, han generado una constante y valiosa lucha por la reivindicación de sus derechos amparados en un deseo de igualdad y reconocimiento político y social, además de promover el respeto por la autonomía de las personas para decidir de manera libre e informada aspectos relacionados con su propia identidad, participación ciudadana, estrategias y representación política.

Por otra parte, el posicionamiento participativo del ejercicio de una nueva ciudadanía, comienza a ser tema de interés a nivel nacional e internacional, instalando en el tapete público la realidad a la que los grupos o Movimientos de la Diversidad Sexual, se ven enfrentados.

Es por ello, que la presente investigación se desarrolla al alero de una revisión exhaustiva de diversos estudios sobre el fenómeno en cuestión, a fin no sólo de dar a conocer a el/la lector/a las formas en cómo éste ha sido abordado históricamente y desde distintas perspectivas, sino además, como una forma de explicitar la manera en cómo ésta investigación comprende y releva la importancia del fenómeno en estudio.

## 1.1 Contexto - Antecedentes

Es necesario, antes de entrar en materia, aclarar una cuestión terminológica que permita comprender el tránsito lingüístico que conlleva el conocer a personas partícipes de la Identidad de Género. A lo largo del presente estudio se utiliza el término “Trans” de modo que éste permite hablar de personas Transexuales, Transgéneras y Travestis.

En todos los países existen personas que sufren y son víctimas constantes de violencia y discriminación por parte de la sociedad en la que están inmersas, debido a su Orientación Sexual o Identidad de Género.

Orientación Sexual según lo referido del Yogyakarta, se refiere a la *“capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o de su mismo género o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas”*. Por otra parte se define la Identidad de Género como; *“la vivencia interna o individual del género tal como cada persona la siente profundamente, y que puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”*. (Principios del Yogyakarta., 2007).

Muchos de los casos de violencia y discriminación se generan producto de una percepción negativa de la sociedad hacia personas con Orientación Sexual o Identidad de Género opuesta a la identidad aceptada heteronormativamente, exponiendo a dichas personas a situaciones constantes de riesgo y vulneración, que se manifiestan principalmente, en hechos de violaciones, homicidios, torturas, maltratos físicos y psicológicos, detenciones de carácter arbitrario por parte de organismos de seguridad. Es decir, Carabineros y Policía de Investigaciones, a lo que se agrega la discriminación en materia de salud, justicia, educación y empleo.

La aplicación de las normas internacionales de Derechos Humanos se rige por los principios de universalidad y no discriminación consagrados en el artículo 1° de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dice que *“todos los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derecho”*.

*Todas las personas, incluidas las personas lesbianas, gays, bisexuales y Trans, tienen derecho a gozar de la protección de las normas internacionales de derechos humanos, en particular con respecto a los derechos a la vida, la seguridad de la persona y la intimidad, el derecho a no ser sometido a torturas ni detenciones arbitrarias, el derecho a no ser sometido a discriminación y el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica”. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011)*

La Asamblea General de las Naciones Unidas ratifica la importancia de resguardar el respeto de los derechos esenciales de toda persona, siendo la no discriminación un eje principal de trabajo como principio básico de los DD.HH, reconociendo además que los derechos esenciales de las personas no surgen del hecho de ser originario de determinado Estado, sino que se fundamenta bajo los atributos de todo ser humano, justificación que requiere una protección internacional de modo que resguarde su cumplimiento. El Informe de la Asamblea General promulgado el año 2011, recoge una serie de compromisos y obligaciones que han suscrito los Estados participantes con la finalidad de proteger y resguardar la Orientación Sexual e identidad de género. El interés de los Estados por participar en temas de Orientación Sexual e Identidad de género, ha incrementado las demandas en materia de DD.HH y Diversidad Sexual que emana de las organizaciones internacionales, incorporando los principios del Yogyakarta, los que dan cuenta del cómo se deberían aplicar los estándares y legislaciones internacionales de DD.HH a las disputas de Orientación Sexual e Identidad de Género.

La ONU, dice que Chile es uno de los países suscritos a las declaraciones internacionales que velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, asimismo ha recibido prevenciones y resoluciones de carácter internacional, las que establecen un conjunto de medidas contra la discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, comprometiéndose a incorporar dentro de sus leyes, dichas resoluciones. Los principios del Yogyakarta, surgen por el reconocimiento de violaciones de los DD.HH como un patrón global de discriminación que preocupa gravemente, estableciéndose así en dichos principios un marco legal de trabajo dirigido a temas de Diversidad Sexual.

Los motivos específicos de discriminación en integrantes de la Comunidad Trans, no se reducen solamente a las violaciones de los DD.HH, también es posible visualizar la temática a partir desde perspectivas divergentes tal y como es el controversial tema de la salud.



En la búsqueda por comprender a la Comunidad Trans, reconociéndola como un grupo de personas que experimentan una tensión entre lo que psicológicamente sienten e identifican y lo que socialmente se espera de ellas/os, es que históricamente, se desata una búsqueda por comprender la Identidad de Género desde un ámbito biológico, existiendo desde esta perspectiva una diferenciación genética de ser “mujer” u “hombre”, quedando establecido además desde el nacimiento la asignación de roles desde una perspectiva heteronormativa.

Por otra parte, intentar comprender la Identidad de Género como una vivencia interna y propia, tal como cada persona la siente profundamente, nos conduce a vislumbrar la existencia de un sexo que difiere de lo que queda establecido en el nacimiento. Existiría entonces, un sexo sentido (psicológico o identitario), que representa lo que la persona siente que es, independientemente de lo que la biología pudiera determinar. Es decir, la identificación con el ser mujer u hombre Trans, refiriéndose a una construcción sociológica.

Por un prolongado periodo, los manuales de enfermedades mentales DSM-IV-R (elaborada por la American Psychiatric Association-APA) y CIE-10 (de la Organización Mundial de la Salud-OMS) se han referido al círculo Trans como pacientes con “trastornos de la identidad sexual” o de “desórdenes de la Identidad de Género”. Es relevante señalar que el pasado 1° de Diciembre de 2012, el órgano directivo de la APA, dio un paso histórico, aunque parcial, al dejar de considerar a la transexualidad como un trastorno de la identidad.

Históricamente las experiencias y necesidades de personas Trans han sido abordadas de manera patológica, considerándola además, de manera limitante en la negación de la autonomía de cada persona, creando límites arbitrarios al reconocimiento legal de su género, dependiendo de un diagnóstico médico. Dichos estudios han estado marcados por concebir a la Comunidad Trans como personas con trastorno mental, lo cual ha incidido en que las sociedades condenen ciertas conductas clasificándolas como normales y anormales.

Del mismo modo, el desarrollo de hechos históricos, el pensamiento social y las sociedades democráticas modernas, han llevado a construir un nuevo paradigma sobre la integración de las personas del círculo Trans, siendo conocido como el “*Paradigma de la Diversidad*”. (Verbal, 2012). Este deja atrás la perspectiva médico-psicológica y la estigmatización social.

La Historiadora Chilena y ex activista Transexual, Valentina Verbal (2012)<sup>1</sup>, señala que éste paradigma tiene su validación en el sistema internacional de los Derechos Humanos. Reconoce que en las sociedades cada vez que se señala la Identidad Trans, se evidencian sospechas de discriminación social. En sus escritos, señala que dicho paradigma puede ser definido en base a tres premisas fundamentales: “*a) las identidades trans no son enfermedades, sino expresiones —absolutamente normales— de la diversidad humana, en este caso de la diversidad sexual; b) la identidad de género es un derecho que forma parte del libre desarrollo de la personalidad; y c) la identidad de género no es consecuencia de la realización de modificaciones*”.

La autora Judith Butler (2007) estructura la despatologización de la Comunidad Trans de la mano del activismo social y las revoluciones feministas, encuadrando tres olas en su definición. La primera ola reconoce la existencia de un segundo sexo (mujer), dando a entender que la mujer no sólo ejerce un rol doméstico en la sociedad. La segunda ola enmarca la importancia y respeto por la existencia de la mujer en el mundo y por último, existe una tercera ola del feminismo; que alude a des-demonizar la sexualización de los cuerpos, la pornografía y prostitución. Es aquí donde se ejerce una apertura en materia sexual, que promueve la comprensión de que no sólo existen dos sexos; hombre y mujer. En ésta última ola, los estudios dan un giro importante basándose en el género desde una mirada más amplia, respetando los cuerpos, sexos y géneros, además de otorgar relevancia a los cuerpos que hasta entonces habían sido marginados y excluidos. Estas olas feministas sirvieron de marco referencial para el destape de movimientos homosexuales, bisexuales y lésbicos, incorporando además la revolución de personas Transexuales, Travestís y Transgéneras.

Así también, es relevante comprender y construir una visión acerca de la discriminación y exclusión que las distintas sociedades ejercen sobre la Diversidad Sexual, de modo que permita tomar conciencia de ellas. Ésta discriminación y exclusión conlleva directamente a que las personas partícipes de la Diversidad Sexual, ejerzan un rol activo en la lucha por el cumplimiento de los Derechos Humanos y en la búsqueda por el desarrollo de una sociedad

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia. Coordinadora de la Comisión Trans de Fundación = Iguales. Profesora de la asignatura Diversidad sexual en Chile: Derechos Humanos y desafíos políticos en la Universidad Viña del Mar. Participó en la elaboración de los argumentos para incluir la categoría identidad de género en la Ley Antidiscriminación en el Senado (2011) y en las observaciones para perfeccionar el mismo proyecto en la Comisión Mixta (2012).

justa y armoniosa. Esta participación genera el carácter político desde la conciencia de saberse excluido/a, hacia la búsqueda de una representación activa en la sociedad.

Al hablar de participación política, se comprende por ésta, la capacidad de tomar decisiones en ello que compete, ya sea en términos sociales o individuales. Esta decisión que engloba la participación social, tiene como finalidad la transformación, dirigida también a intervenir e influir en la política estatal. Cuando la demanda social deja de ser individual y pasa a ser colectiva y social, se convierte en una demanda política, comprendiendo entonces que las diversas expresiones de participación social van desde el sufragio individual a grandes procesos de acción colectiva.

En América Latina representantes de las minorías sexuales han desarrollado distintas estrategias políticas en busca de una redefinición del estatus de subordinación en que se encuentran inmersos/as socialmente, buscando ser reconocidos como un movimiento de las minorías sexuales. Es decir, considerar la existencia de variadas Orientaciones Sexuales e identidades de género (Heterosexual, homosexual - gays, lesbianas - , bisexual, asexual, Transexual, Transgéneros/as, intersex).

El movimiento de las minorías sexuales en los años 70' sustenta su lucha en la liberación homosexual y la transgresión de los DD.HH. En los 80' se focalizó en la lucha por el reconocimiento social incorporando el deseo de la "normalidad" en el lenguaje de los DD.HH y en la consecución de una Identidad de Género reconocida por los Estados. En los años 90' se focalizó en la lucha motivada contra el Sida, por el acceso a la salud, el buen trato y la no discriminación.

Actualmente, la lucha del movimiento de las "Minorías Sexuales" fomentó una apertura en el lenguaje, reconociéndose como el movimiento de la Diversidad Sexual, el cual además de posicionarse como un grupo activo en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, busca fomentar políticas públicas que son construidas a partir de distintas controversias generadas en el espacio público de cada Estado. La violencia, discriminación, falta de acceso a la salud, vulneración de los DD.HH y sociales, maltrato hacia aquellos/as que ejercen el comercio sexual en la vía pública; han sido las controversias que llevan a la agenda pública y política, a generar

estrategias de integración para grupos que forman parte del movimiento de la Diversidad Sexual, los que demandan mayor participación y representación política.

Continuamente y dirigiendo la búsqueda en la comprensión de la participación política de la Diversidad Sexual, es relevante orientar la mirada hacia el año 1973, donde el activista político Harvey Milk, en San Francisco Estados Unidos, destacó por ser el primer hombre gay reconocido en presentarse a una elección municipal, aunque su candidatura no logró acceder al poder en dos periodos, al tercer intento sí tuvo éxito, logrando formar parte de un cargo político, constituyéndose como referente ejemplar para los grupos de Diversidad Sexual en el mundo.

En Chile, la travesía de los grupos de la Diversidad Sexual por obtener mayor participación política formal, se generó a través de la postulación en 1996, de Rolando Jiménez, actual presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), buscando acceder al concejo municipal por la ciudad de Santiago. Esta acción no consiguió el fin deseado, pero abrió caminos para que otras/os candidatas/os representantes de la Diversidad Sexual se animaran a participar en las próximas elecciones municipales. En el año 2004 la concejala Transexual de Lampa, Srta. Alejandra González (Independiente Pro PS), se convirtió en la primera mujer Transexual en acceder a un cargo político por elección democrática en Chile y América Latina. Es importante destacar que el nombre que se exhibe en su cédula de identidad, corresponde a Domingo Felipe González Pinto, sin embargo no ha sido impedimento para que sus electoras/es la reconozcan como Alejandra, llevándola a ser reelecta durante tres periodos consecutivos, obteniendo en las elecciones del año 2012 la más alta votación con un total de 8,8% de los sufragios los que correspondieron a 1.753 votos. (SERVEL)

Otro dato relevante en cuestiones de participación política de la Comunidad Trans en Chile, destaca la postulación de Pepa Flores en el año 2012, – nombre de pila José Flores – primera candidata a concejala por San Clemente, apoyada por el partido político de Renovación Nacional. Así también, destaca la participación de Alexandra Bravo – nombre de pila Cesar Antonio Bravo – candidata a concejala por Cerro Navia; ambas Transexuales, no alcanzaron a formar parte del concejo municipal, pero se convirtieron en referentes, logrando vincular la participación política con la comunidad de la Diversidad Sexual.

Quien también se ha caracterizado por dar una constante lucha contra la discriminación sexual, es la actual presidenta del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, Srta. Zuliana Araya, quien motivada por conseguir respeto a la Diversidad Sexual, postuló el año 2008 por el cargo de concejala de la ciudad de Valparaíso. Si bien no alcanzó inicialmente su objetivo, posteriormente en las elecciones del año 2012, siendo apoyada por el Partido Por la Democracia (PPD), triunfó convirtiéndose en la primera concejala Transgénera de Chile. Sus propuestas están dirigidas a mejoras en temas de educación, seguridad y salud, también pone énfasis en el respeto por la Diversidad Sexual, enfocándose además en la integración y no discriminación por parte de grupos homofóbicos y transfóbicos, buscando posicionar políticamente el proyecto de ley de Identidad de Género y trabajando colaborativamente con distintas organizaciones, entre las que destaca principalmente la participación de la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD), en conjunto con el Sr. Andrés Rivera, hombre Transexual, actual presidente e impulsor del proyecto de Ley de Identidad de Género, recientemente ingresado en mayo de 2013 al Senado.

Estos datos, son relevantes para la caracterización del fenómeno Trans, en tanto este asume un carácter transversal que da paso a nuevos conceptos de ciudadanía.

Para dar continuidad a la participación política de la Diversidad Sexual, es relevante destacar la importancia de la sindicalización de una organización que vela por la no discriminación y no vulneración de los DD.HH, que busca potenciar tendencias y discusiones políticas, culturales y sociales.

En Chile, específicamente la región de Valparaíso, el día martes 22 de Agosto del año 2000 fue creado el primer Sindicato de Trabajadoras Sexuales Travestis. Único en su temática de trabajo, reconocido a nivel nacional e internacional por diversos organismos y organizaciones sociales y políticas. Dicha organización se encuentra sindicalizada ante la Dirección del Trabajo con el N° 05.01.0546 correspondiente a la personalidad jurídica con fecha 11 de Octubre del año 2003. La organización que lleva por nombre “Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita”, en adelante STITA, surge por las fuertes represiones, abusos policiales y vulneración de los DD.HH y sociales de los cuales eran objeto las Trabajadoras Sexuales Trans, viéndose en la necesidad de requerir apoyo a distintas organizaciones que avalaran la creación de un Sindicato que lograra potenciar sus Derechos Humanos y ciudadanos. El STITA tiene por

objetivo lograr la reivindicación social y laboral de las socias participantes en la sociedad, sin prejuicios ni discriminación alguna.

Ad portas de la finalización del proceso de pregrado en un contexto de crisis y redefinición de las democracias y sus formas de participación y representación nacional e internacional, y por la emergencia de diversos grupos sociales que buscan nuevos modos de participación y representación política, así como ampliar la contextualización de lo público, se demanda la necesidad de conocer los nuevos escenarios de participación, por los que transita el movimiento de la Diversidad Sexual. El que ha promovido un espacio de respeto e integración social, utilizando estrategias que han permitido la incorporación de nuevas ciudadanías en el plano político.

Por ello es de interés indagar la trayectoria política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, considerando el recorrido histórico de conformación de la organización, el periodo en estudio corresponde a los años 2001 a 2005 y 2013. Es por esto que la presente investigación pretende a partir del análisis Internacional, nacional y local de temáticas que abordan violencia y discriminación, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, salud y las nuevas expresiones de participación política, identificar los factores contextuales que inciden en la formación de estrategias y experiencias que han forjado las bases constitutivas de la identidad política que hoy posee el primer Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

Por lo tanto, a partir de lo anteriormente mencionado, el presente estudio pretende *Establecer las estrategias y experiencias que conforman la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.*

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **RELEVANCIA DEL PROBLEMA**

#### 2.1 Justificación – Relevancia para el Trabajo Social

El presente estudio permite aportar conocimientos respecto a una temática débilmente abordada por la profesión del Trabajo Social y de las Ciencias Sociales. Tomando en consideración que es un fenómeno altamente presente en la historia del desarrollo de la humanidad, este estudio otorga conocimientos relevantes acerca de la violencia y discriminación a grupos pertenecientes a la Diversidad Sexual como lo son las mujeres y hombres Trans.

La investigación busca generar conocimientos que favorezcan la comprensión sobre la Diversidad Sexual en todas sus expresiones, reconociendo que el uso de los términos para referirse a éste grupo de personas ha evolucionado a lo largo de la historia, incorporando además cambios importantes a partir de las concepciones culturales de cada sociedad, así como proyectar conocimientos para la construcción de estrategias de abordaje para el Trabajo Social.

El estudio permitirá reconocer la existencia de una concepción amplia respecto de las personas Trans partícipes del STITA, concibiéndolas, no sólo desde una mirada de anormalidad y enfermedad como históricamente se les ha reconocido a partir de la OMS en sus manuales de psiquiatría. La temática busca tratar el tema, desde la evidencia de la violación de sus derechos, además incita a recurrir en el análisis de lectura de discursos, silencios e inferencias de las propias participantes, que permiten conocer el desarrollo del Sindicato, las estrategias desplegadas para su construcción como referente de identidad social y de expresión política. Por tanto, es importante investigar acerca de las estrategias y experiencias que conforman la identidad política constitutiva del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

La temática en estudio, primeramente es de interés de las investigadoras, principalmente porque constituye un fenómeno escasamente investigado en materia de la profesión del Trabajo Social, que tensiona además el ejercicio de la profesión y para lo cual se requiere de nuevos conocimientos. En continuidad con lo anterior, para las investigadoras es relevante indagar los intereses y las estrategias utilizadas por el STITA, en cuanto la formación de una organización

sindical con una temática de trabajo altamente excluida y criticada socialmente, como lo es el comercio sexual ejercido por mujeres Trans de la ciudad de Valparaíso, favoreciendo el desarrollo de una organización con estatus político reconocido a nivel nacional e internacional, logrando además posicionar a su máxima exponente dentro del Concejo Municipal de la misma ciudad.

En particular permitirá generar una nueva mirada acerca de las herramientas hasta ahora utilizadas en la intervención social por parte de las/os profesionales del Trabajo Social, poniendo énfasis en el desarrollo de nuevas estrategias de intervención atinentes a la creciente y nuevas formas de ejercer ciudadanía, considerando como líder principal a las personas partícipes de la Diversidad Sexual, enfocando la investigación a la participación activa del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita de la ciudad de Valparaíso, es decir, para el Trabajo Social en relación al empoderamiento de la Diversidad Sexual y de espacios de representación, además de tensionar las estrategias de intervención que se han aplicado históricamente en el Trabajo Social, ya que ésta nueva concepción de ciudadanía y las características propias del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, demandan reajustar, redefinir y resignificar las estrategias de intervención utilizadas por dicha profesión.



## **CAPÍTULO TERCERO**

### **MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL**

#### Consideraciones Preliminares

La Diversidad Sexual se encuentra altamente marginada y discriminada en las distintas sociedades que están cimentadas sobre la ética y moral de la aceptación heteronormativa cultural, instalándose la heteronorma como modelo único desde el cual se “deben” constituir las relaciones interpersonales y afectivas. El modelo basado en la concepción binaria del género y la sexualidad, ha asumido históricamente la existencia exclusiva y excluyente de dos géneros complementarios – femenino y masculino – rechazando la expresión e Identidad de Género en relación a la afectividad y sexualidad, de aquellas personas que no cumplen con los roles impuestos socialmente.

Una persona Transgénera/o, según Verbal (2012) es quien *“nace con un desacuerdo entre su sexo biológico y psicológico, pero no al nivel de sentir rechazo radical hacia sus genitales y de aspirar a una cirugía de reconstrucción genital”*. Las experiencias, vivencias y trayectorias de vidas de las personas Transgéneras han sido invisibilizadas a lo largo de la historia por las distintas sociedades, marginándolas a una coexistencia social discriminada, dado que se han instalado patrones binarios respecto al género, por lo que las sociedades no conciben ni aceptan una categoría que se aleje de la moralmente aceptada.

En la actualidad, se ha ido manifestando el interés por instalar el debate público en torno a los derechos relativos de la Diversidad Sexual, intensificándose y discutiéndose en el ámbito legislativo/social, centrado en las formas de regular leyes dirigidas a la antidiscriminación, uniones civiles entre parejas del mismo sexo y la Identidad de Género.

Dada la relevancia del trayecto histórico de los conceptos y aceptación de la Diversidad Sexual, específicamente la Comunidad Trans, es que en el presente capítulo se manifiesta el marco teórico referencial de la investigación, el que se centra en el desarrollo de diversas teorías de ciudadanía, Derechos Humanos y se presentan finalmente teorías de género.

### 3.1 Teorías de la ciudadanía

A nivel de teorías, se manifiesta una considerable evolución natural en el discurso político concebido y aceptado del término “ciudadanía”, el que pareciera integrar exigencias en ideas de derechos individuales, colectivos y sociales, y la noción del vínculo participativo con diversas comunidades.

La crisis que afecta a los discursos referentes al concepto de “ciudadanía” requiere de nuevos conceptos y teorías que sustenten la transformación dinámica de la misma, reconociendo características distintivas de la modernidad y diversas formas de pensar a la mujer y al hombre en sus valores dentro de un espacio determinado y construido socialmente.

*“Las teorías de la ciudadanía fueron propugnadas en la tradición de la teoría política occidental por hombres blancos y heterosexuales, que identificaron una ciudadanía homogénea a través de un proceso de exclusión sistemática y no de inclusión en la organización política.” (Torres; 2007:7-15)*

El desarrollo histórico y los rasgos distintivos de la modernidad, lo constituyen, las diversas y variadas formas de concebir al ser humano y la multiplicidad de valores éticos y morales que deben cohabitar en un espacio determinado.

Las teorías de la ciudadanía, han sido construcciones progresivas y emergentes desde orientaciones filosóficas ilustradas, adquiriendo en su desarrollo, diversos énfasis y modos de expresión en escenarios socio-históricos específicos.

Las corrientes que predominan en la filosofía moral contemporánea y que trasuntan en el recorrido histórico de los modos de concebir a la ciudadanía, son las teorías liberalistas, comunitaristas y republicanas; la primera corriente teórica, se sostiene en una filosofía moral y política constituida en la teoría Kantiana. Las teorías liberales comprenden que la ciudadanía es un estatus, que concede a las/os ciudadanas/os un conjunto de derechos que son garantizados por el Estado, además considera rasgos fundamentales; *“el individualismo, la primacía de la razón, el universalismo, el consentimiento, los derechos naturales, las propiedades privadas, el progreso en la historia y un poder limitado, divisible, resistible y transferible”*. (Locke, en Navarrete; 2006:23), además el autor señala, que la teoría liberal es una doctrina de pensamiento que tiene tres siglos de historia.

Navarrete (2006) propone realizar un esfuerzo en distinguir las diferencias existentes entre el liberalismo y la democracia, considerando que *“el liberalismo es una teoría de control y limitación del poder del Estado en beneficio de la libertad del individuo; mientras que la democracia, persigue la igualdad de los intereses de la mayoría y su inserción en el poder del Estado”*. (Navarrete; 2006:22). Se consideran fundadores de dicha teoría a Locke (inmerso en la teoría de los derechos naturales (iusnaturalismo/contractualismo)); Hamilton; Madison; Montesquieu (teoría de la división de poderes y del constitucionalismo como gobierno de la ley) y Constant (libertad negativa como rasgo distintivo del liberalismo frente al ideal democrático del autogobierno). Estos autores consideraron que el liberalismo obtuvo su expresión más significativa en un ideal ético-político, que posteriormente se asociaría a la idea de democracia con un gobierno interesado en la protección de las libertades básicas fomentando el liberalismo político democrático. Además éste ideal ético-político posicionó el gobierno de la ley, Estado constitucional y las libertades políticas, así también que la expresión liberalista de la sociedad, señala que dicha teoría es la práctica de una protección jurídica por medio de la libertad política, declarando que el liberalismo como doctrina aboga al desarrollo de la libertad personal-individual y el progreso de la sociedad.

Prosigue el autor en su texto que dentro de la tradición liberal, en la actualidad, existen dos grandes corrientes: *“por una parte, aquella tributaria de la dimensión económica del liberalismo y que mayoritariamente se conoce como <<liberalismo libertario>>; y, por la otra, aquella heredada de su dimensión social y que se ha venido a denominar <<liberalismo igualitario>>”* (Navarrete; 2006:25). El primero manifiesta que se debe considerar leyes universales que permitan tratar a todos los seres humanos de manera igualitaria, no excluyendo ni discriminando las propias diferencias existentes entre ellas/os; por su parte el segundo sostiene que se debe ser consciente y sensible en considerar las diferencias existente entre las personas, puesto que serán éstas diferencias las que impiden a unas/os u otras/os a alcanzar una plena satisfacción de sus necesidades, dejando como única posibilidad de alcanzar la igualdad, citando a González Amuchastegui es *“tratar de manera desigual a los desiguales”*.

Por consiguiente, el liberalismo es una doctrina que manifiesta límites en las funciones y en el poder del Estado, en pro de beneficios de la libertad individual, sosteniendo que a partir de las

libertades individuales se puede contribuir al progreso de la sociedad, considerando además, al Estado como un agente neutral en la toma de decisiones que se dan entre los/as ciudadanos/as.

La segunda corriente teórica comunitarista, surge a comienzo de los años 80' en Norteamérica, Estados Unidos y Canadá. El comunitarismo es un movimiento antiliberal, que al igual que la teoría liberal se sustenta en una filosofía moral y política. Se fundamenta bajo la existencia del sentido de pertenencia, generando una apropiación en cada uno de los sujetos que forman parte de una comunidad, en determinado contexto cultural.

Para los comunitaristas, desde su visión teórica, no les es posible apelar a construir un sujeto desvinculado de la sociedad en la que se encuentra inmerso, siendo incapaz de elegir neutral e imparcialmente principios e ideales universales de justicia. Son los vínculos sociales los que determinan a las personas, estos permiten comprender las conductas humanas de quienes están en sociedad, en tanto se movilizan en contextos sociales, culturales e históricos.

Además, el comunitarismo, otorga privilegios a la comunidad en relación al individuo, prestando especial interés a los vínculos de cohesión grupal en relación a la libertad individual, promoviendo de esta manera el bien común.

Los autores destacados dentro de esta teoría son Charles Taylor, David Miller, Michael Sandel, Michael Walzer, Alasdair MacIntyre, quienes han contribuido a construir desde sus propias bases el concepto de justicia, a partir de un consenso grupal.

*“Todas las formas de comunitarismos plantean, bajo la reticencia al liberalismo individualista, una crítica severa y total de la modernidad, a la que ven como la responsable de la mayor parte de los problemas sociales existentes (desarraigo, violencia, etc.)”.* (Horrach; 2009:16)

La perspectiva central de la precedente cita, consiste en recuperar vínculos y valores que no se encuentran vigentes. Esta perspectiva promueve una participación política activa, en la cual el Estado no puede constituirse en un agente de carácter neutral, sino que debe formar parte e intervenir en defensa de un bien común, de modo que mantenga y asegure los valores y principios comunitarios.

*“El comunitarismo trasunta una particular concepción del ser humano que, de lo que sostiene el liberalismo, va más allá de los individuos independientes que sólo acuerdan vivir mediante pactos económicos o políticos basados en el interés (...) las personas somos seres unidos por lazos de solidaridad, por una historia y una cultura, con la cual tenemos ciertos deberes. (Navarrete; 2006:25)*

Finalmente, la última corriente teórica considerada en la contextualización de la ciudadanía, es la teoría republicana. Por su parte, el republicanismo encara una explicación en relación con el ordenamiento de la ciudad. La ciudad, concebida desde la pluralidad, donde el hombre es políticamente libre.

Rousseau, indicó en su libro *el contrato social* (1762), el concepto de “República”, considerándola como todo estado o cuerpo político gobernado por leyes, fundamentando que sólo es el interés público el que gobierna, siendo la legitimidad, la vinculación a la voluntad de los ciudadanos, lo que se manifiesta en las leyes.

La teoría republicana, se desarrolla bajo el interés de organizar el Poder político-social, resguardando y garantizando la libertad de los ciudadanos a través de la organización de las leyes.

Desde la perspectiva de la teoría republicana, la igualdad sólo existe en la vida pública, allí donde el ciudadano/a participa y es agente activo de las decisiones que conciernen a su vida política, y no en el ámbito privado, vale destacar, que la organización política, desde la mirada de la teoría republicana, es considerada como algo que no se opone a la llamada y reconocida sociedad civil, sino que es la manifestación de la vida social del ser concebido ciudadano/a políticamente activos/as que desarrollan sus habilidades en cuestiones de política.

Una de las significativas interrogantes acerca de las teorías de la ciudadanía, es reconocer si éstas tienen la capacidad en la actualidad de interpretar diversas relaciones de carácter social y política de forma efectiva, por otra parte, si son capaces de reconocer que los/as individuos/as o sujetos organizados que participan activamente en la sociedad, pueden autointerpretarse, reconocer e identificar como ciudadanos/as partícipes de la toma de decisiones, más allá de una condición basada en una normativa legal e impuesta por los Estados.

### 3.1.1 Evolución histórica de ciudadanía

Comúnmente hablar de ciudadanía se relaciona con el ámbito de modernidad, sin embargo se observan antecedentes de larga data.

Es necesario situar el concepto de ciudadanía en la antigua Grecia, referida al margen de las *polis* o ciudades-estado. Algunas de estas polis, habían llevado a cabo un sistema de carácter político que enfatizaba el acceso al poder de todas las personas mayores de edad, a las que se les concedía la posibilidad de ser parte en la toma de decisiones de carácter político que incidían en la comunidad. Un gran número de personas, principalmente extranjeros, mujeres y esclavos, eran apartados y excluidos de esta concepción de ciudadanía. Los ciudadanos de género masculino, tenían la posibilidad de ser elegidos para optar y realizar funciones de carácter judicial o ejecutivo. En esta época los ciudadanos, estaban obligados a pagar sus impuestos y a realizar el servicio militar.

El concepto de ciudadanía, comienza a ser desarrollado, principalmente en los siglos V – IV a.C, fundamentalmente a partir de las teorías de Aristóteles y Platón, quienes consideraban vital para la vida en la polis, la existencia de un ciudadano activo que promoviera una sociedad justa. Aristóteles en su obra *Ética Nicomáquea*, realizó un análisis exhaustivo de la virtud, la vida buena, la ética, la moral, la amistad, la justicia y temas relacionados, revelando los propósitos de la relación que estos tenían con el Estado y la política. Así afirmó que: “(...) *llamamos, pues, ciudadano de una ciudad al que tiene la facultad de intervenir en las funciones deliberativas y judicial de la misma, y ciudad en general al número total de estos ciudadanos que basta para la suficiencia de la vida.* (Aristóteles, Política, Libro III, Cap. I)”. Es pertinente mencionar que la polis – ciudad – a la que alude Aristóteles, posee un reducido número de pobladores, favoreciendo que el gobierno del pueblo fuera tal y que todos aquellos llamados ciudadanos pudieran participar en la toma de decisiones, es entonces que se reconoce la idea de que éste pensador concibe al ser humano como un ser “*cívico y político*”.

En la antigua Grecia, una de las herramientas fundamentales para ser buen ciudadano, tenía relación con la educación, ya que de ella se desprendía el orden y la justicia, además de la virtud del ser ciudadano. Platón, señalaba que la principal función de la educación en una sociedad de

carácter justa, era la de preparar a los futuros gobernantes, poniendo énfasis, a través de la educación, en el dominio de las pasiones, amor a la verdad y al bien. (Guevara; 2001:45)

Asimismo, se evidencia en Roma una transformación hacia formas más representativas con las tensiones que eso supone. El modelo romano no fue estático, evolucionó en varias y diferentes fases; en la primera, *“los Graco (Tiberio y Cayo), creadores del partido popular, llevaron a cabo una serie de reformas que se basaban en elementos democráticos pero también en otros de corte más demagógicos”*. (Horrach; 2009:16). El ejemplo más específico que detalla el autor, es la extensión de ciudadanía a los latinos que conviven en la península itálica o en las colonias, produciéndose además una extensión a todos los miembros del ejército. El aporte más relevante del autor, es considerar el modelo romano como el que manifiesta la creación de distintos grados de ciudadanía, jerarquizando el acceso a ella, permitiendo en última instancia que los esclavos en algún momento de sus vidas, pudiesen acceder a la condición de ser ciudadanos.

Durante el Imperio Romano, se mantuvo la figura del ciudadano, como un ser que poseía facultad especial para disfrutar de un estatus que lo diferenciaba de aquellas personas que no lo poseían. Durante esta época, existieron dos formas de ciudadanía, fundamentalmente diferentes entre sí, la primera tenía relación con una participación de carácter directo en la vida política, la que era ejercida a través del voto, mientras que la segunda, ejercía además el derecho a participar en un cargo público.

Hacia el siglo XVIII, las teorías del contrato social, se constituyen en una concepción de Estado como un sistema cuyo objetivo era el de garantizar derechos y libertades de las que gozaran los individuos.

En la edad contemporánea, existieron diversas teorías que sustentan la ciudadanía social, solidaria y participativa que tiene como fin último el alcance de la justicia. Éste desarrollo de la ciudadanía y la posterior consecución de una serie de derechos durante el S.XX fueron desarrollados por Marshall, quien los clasifica en tres categorías: Civil, Político y Social.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> T.H. Marshall clasifica la ciudadanía en tres elementos (Derechos civiles, políticos y sociales), partiendo de la ciudadanía desarrollada en Inglaterra durante 250 años. La sociedad civil occidental logró

Para T. H. Marshall (1992) la ciudadanía es “*aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad*”. El autor, además señala que el estatus funciona como un concepto ideal, referido a ser alcanzado por miembros del Estado. El estatus es un título que debe ser conquistado y que se sustenta en una sociedad en la que el Estado no considera el sistema igualitario, sino que forma parte del auge del mercantilismo, el que pone énfasis en el capitalismo, provocando la desigualdad económica, política y social.

Marshall reflexiona sobre un tipo de igualdad basado en un modelo *antiigualitario*, el que se sustenta en la función integradora de todo lo que es desigual, ya que la solidaridad e identidad se posicionan por encima de la desigualdad. En relación a lo anteriormente señalado, “*la ciudadanía requiere otro vínculo de unión distinto, un sentimiento directo de pertenencia a la comunidad basado en la lealtad a una civilización como patrimonio común. Es una lealtad de hombres libres, dotados de derechos y protegidos por un derecho común*”. (Marshall y Bottomore; 1992:83-90). Asimismo para T. H. Marshall, la ciudadanía se identifica con un ideal de carácter liberal en la sociedad política, señala que no radica en un derecho propio del hombre, sino que éstos se conceden a ciertos tipos de hombres en relación a los derechos que reciben, según pertenezcan o no a la comunidad política, además del sentido y tipo de pertenencia o posición que éstos desarrollan.

Además la ciudadanía para el autor no es concebida desde el plano de la justicia, sino que es ella misma la que desarrolla el derecho a la justicia, lo cual no tiene relación directa con la concepción de un trato justo e igualitario en el ámbito universal del ser humano como ciudadano, sino que al contrario, se refiere al “*derecho a defender y hacer valer el conjunto de los derechos de una persona en igualdad con los demás, mediante los debidos procedimientos legales*”. (Marshall y Bottomore; 1992:103), esto se relaciona con un estatus, específicamente de una condición en la cual se manifiestan límites de distribución de diversos derechos, dejando de lado a quienes no participaban de la comunidad y ejerciendo diferencias visibles de éstas.

Como señala el citado autor, a lo largo del siglo XX, se ha ido logrando una distribución de corte igualitario de la ciudadanía en el interior de los Estados con ideología mercantilista y capitalista.

---

los derechos civiles en el siglo XVIII, los derechos políticos en el siglo XIX y los derechos sociales en el siglo XX.



### 3.1.2 Democracia y ciudadanía en las sociedades actuales

#### 3.1.2.1 Democracia

El término democracia, aparece por primera vez en Heródoto y se usa para decir, traduciendo literalmente del griego, poder (kratos) del pueblo (demos).

Giovanni Sartori, manifiesta que “democracia” es una abreviación que significa Liberal-democracia, donde distingue tres aspectos fundamentales para su desarrollo. 1. La democracia como principio de legitimidad. 2. La democracia como sistema político y 3. La democracia como ideal. (Sartori; 2003:11)

El primer aspecto desarrollado por Sartori, donde se considera la democracia como un principio de legitimidad, postula que el poder deriva del “demos”, el pueblo y se basa en el consenso verificado de los ciudadanos, es decir, se establece que únicamente es el pueblo el titular del poder. *“La democracia no acepta autoinvestiduras, y mucho menos acepta que el poder derive de la fuerza”*. (Sartori; 2003:22)

El segundo aspecto desarrollado por el autor, tiene relación con la titularidad del poder y el ejercicio del mismo. El recorrido histórico del ejercicio de ciudadanía, ha llevado al ensayo y producción de dos tipos de democracia, la primera, democracia directa, es decir, democracia como participación, y por otra parte, democracia indirecta, o también conocida como democracia participativa. *“La primera es un ejercicio en propio y, en este sentido, directo del poder; mientras que la segunda es un sistema de control y de limitación del poder”* (Sartori; 2003:211). En colectividades pequeñas, era posible que la titularidad y el ejercicio del poder, permanecieran unidos, dada la interacción cara a cara entre los ciudadanos, donde además la experiencia constituía que las dimensiones de las ciudades antiguas fuesen pequeñas, viviendo los ciudadanos en simbiosis con su ciudad. La democracia como participación se reveló frágil, en la evolución y crecimiento de las ciudadanías, dada que su máximo apogeo se desarrolló en *“comunidades cementadas por un ethos indiferenciadamente religioso, moral y político, que fue la polis”*. (Sartori; 2003:205)

Cuando el pueblo se compone de decenas, centenas o millones de ciudadanos, se hace imposible pensar una democracia directa o participativa, separándose definitivamente la titularidad del ejercicio del poder, naciendo así, la democracia representativa.

*“Una primera ventaja del gobierno representativo, es que es un proceso político entretejido de mediaciones que permite escapar a las radicalizaciones elementales de los procedimientos directos. La segunda ventaja es que también sin “participación total” la democracia participativa, subsiste siempre como un sistema de control y limitación del poder”* (Sartori; 2003:217), es decir, que la sociedad que se viene desarrollando desde ésta concepción de representatividad, le da espacio a crearse y desarrollarse desde la esfera de la autonomía y autosuficiencia.

Y finalmente, se desarrolla la idea de una democracia ideal, considerando que la democracia como es en la realidad, no debería ser, es decir, que la democracia es llevada a un ideal generalizado de siempre mayor igualdad.

Entonces, para Sartori, la democracia liberal, es una forma de gobierno, que consiste principalmente en la idea de una democracia representativa, donde es un gran número de ciudadanos que desarrollan opinión y concretan ideas de autogobierno, desde esta concepción de democracia liberal, se reconoce además en los representantes electos para la toma de decisiones políticas, las que se encuentran sujetas a un Estado de Derecho y que además está moderada por un mandato mayor que es la Constitución que regula la protección de los derechos y las libertades individuales y colectivas de los ciudadanos. La idea de democracia liberal de Sartori, ejemplifica también el sufragio universal, elecciones libres y justas y la capacidad de acceder al poder del Estado.

### 3.1.2.2 Ciudadanía radical

En consonancia con la crítica a las democracias liberales, han surgido diversas conceptualizaciones de ciudadanía las que aluden a nuevas concepciones del orden político y cómo se deben comprender a las/os ciudadanas/os que forman parte de él. El recorrido histórico sobre el concepto y la forma de concebir la ciudadanía y al/la ciudadano/a, responde a diferentes necesidades, como ya se ha manifestado en los apartados precedentes, tal es el caso del *Liberalismo*, que contribuyó a las demandas de libertad, proponiendo un modelo de ciudadanía afirmando que todos los hombres son libres e iguales, desde éste modelo el ciudadano es visto

sólo como un portador de derechos individuales, lo que implica un ciudadano pasivo, al que le incomoda la política y no forma parte del debate público, por ende éste ciudadano no se identifica con la comunidad política.

En las trayectorias de los diversos modelos que han surgido, el/la ciudadano/a ha intentado construir una identidad política que le permita sentirse parte de la ciudadanía y en donde exprese sus verdaderas demandas, lo cual a partir de Chantal Mouffe, insta a pensar y repensar una política democrática radical que incluya las diversas demandas de éstos/as ciudadanos/as que buscan construir identidad.

La autora afirma:

*“Las identidades son el resultado de procesos de identificación que jamás pueden ser completamente estables; nunca nos enfrentamos a oposiciones nosotros-ellos que expresen identidades esencialistas existentes a procesos de identificación. Además, como ya lo he señalado, el “ellos” representa la condición de posibilidad del nosotros, su exterior constitutivo. Eso significa que la constitución de un “nosotros” específico depende del tipo de “ellos” del cual se diferencia, ese es un punto crucial, porque nos permite concebir la posibilidad de diferentes tipos de relación nosotros-ellos, de acuerdo con el modelo en el que el “ellos” va a ser construido.” (Mouffe; 2007:a3)*

Frente a estos dos modelos, surge un nuevo sentir del concepto de *Ciudadanía*, que conlleva la libertad como articulación entre la libertad individual y la libertad política, es decir, la participación de los ciudadanos en la comunidad política, no supone la existencia del peligro de las libertades individuales, éste es el planteamiento de ciudadanía democrática radical de Chantal Mouffe, donde señala que la ciudadanía es considerada como una forma de identidad política, manifestando que los sujetos se identifican con una interpretación radical y plural de los principios democráticos.

*“La visión de una democracia radical y plural que quiero proponer entiende la ciudadanía como una forma de identidad política que consiste en la identificación con los principios políticos de la democracia moderna pluralista, es decir, en la afirmación de la libertad y la igualdad para todos”.*(Mouffe; 1999:120)

La precedente definición de Mouffe, permite comprender el concepto de ciudadanía democrática radical, entendiéndola como la identidad política que construyen los ciudadanos, considerando principios democráticos de igualdad y libertad. La autora acentúa las diferentes

prácticas y discursos sobre las relaciones sociales y políticas que desempeñan los trabajadores, las mujeres y los homosexuales, considerando que estas prácticas están construidas bajo dominaciones, manifestando que la lucha contra ésta dominación sólo es posible si se aplica el ejercicio de una democracia radical y plural de la igualdad y la libertad.

Considerar el ejercicio de la democracia radical, implica el reconocimiento de libertades políticas e individuales de los ciudadanos y la concepción de que la igualdad facilita las diferencias y la cohesión social.

*“La ciudadanía no es sólo una identidad entre otras, como en el liberalismo, ni es la identidad dominante que anula a todas las demás, como en el republicanismo cívico. Es en cambio, un principio articulador que afecta a las diferentes posiciones de sujeto del agente social al tiempo que permite una pluralidad de lealtades específicas y el respeto de la libertad individual.” (Mouffe; 1999:155)*

La afirmación de Mouffe, es considerar que la democracia radical, y la ciudadanía incluida en ella, es el principio integrador de las demandas de movimientos democráticos (mujeres, trabajadores y homosexuales). La ciudadanía democrática radical, manifiesta la necesidad de construir desde la concepción de un “nosotros”, desde una identidad política que releva las relaciones de dominación que deben ser cuestionadas por la incorporación de principios de igualdad y libertad.

### 3.2 Bases y definiciones de los derechos humanos

Quintana Carlos y Sabido Norma (2006) presentan la siguiente definición de Derechos Humanos:

*“Se entiende por Derechos Humanos al conjunto de atributos propios de todos los seres humanos que salvaguardan su existencia, su dignidad y sus potencialidades por el mero hecho de pertenecer a la especie humana, que deben ser integrados y garantizados por los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales para evitar que el poder público y la sociedad los vulneren o violenten por tener la calidad de derechos fundamentales.”* (Suprema corte de justicia de la nación, 2011)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, establece una serie de obligaciones que exige a los distintos Estados tomar medidas necesarias en situaciones que requieran el actuar y cumplimiento de los DD.HH, con la finalidad de proteger, promocionar y promover las libertades fundamentales y los derechos humanos de todos los individuos, grupos y comunidades.

Los principios de los Derechos Humanos son los siguientes; en primer lugar, *Universales e inalienables*, éste principio constituye la piedra angular del derecho internacional de los Derechos Humanos. Por otra parte se señala que son de carácter inalienables, por lo tanto no se deben suprimir, con excepción de situaciones particulares basadas en garantías procesales que ameriten su alteración. En segundo lugar, *Interdependientes e indivisibles*, es relevante señalar que todos estos derechos, sean de carácter políticos, civiles, económicos, culturales, sociales o colectivos, son derechos indivisibles, interdependientes y que se interrelacionan. Por lo cual, si uno se ve afectado, indudablemente generará un impacto en el otro, por lo tanto se relacionan directa o indirectamente entre ellos e inciden en el pleno desarrollo de los mismos. En tercer lugar, *Iguals y no discriminatorios*, éste principio es reconocido de manera transversal, puesto que la no discriminación se encuentra presente en todos los tratados principales de Derechos Humanos y forman parte central de variadas convenciones internacionales, como aquellas convenciones que dicen relación con la eliminación de todas las formas de discriminaciones laborales, raciales, Orientación Sexual, hacia la mujer, entre otras expresiones de discriminación. Éste principio es aplicado a todas las personas y dice relación con las libertades de cada una de ellas. Asimismo ejerce una prohibición del ejercicio de la discriminación sobre

la plataforma de categorías como raza, color, sexo, Orientación Sexual, Identidad de Género, entre otras. En cuarto lugar, se encuentra el principio de *Derechos y obligaciones*, los cuales se caracterizan porque éstos mismos contienen una serie de derechos y obligaciones, tanto de las personas como de los Estados. En este sentido los Estados participantes y adscritos, asumen un conjunto de obligaciones y derechos bajo el amparo del derecho internacional, de proteger, realizar y respetar los Derechos Humanos en las distintas sociedades, esto significa que los Estados deben, en un sentido de obligación, inhibirse de obstruir el disfrute de los Derechos Humanos, o de otra manera, limitarlos. Esta obligación supone una protección y exige a los Estados que impidan los abusos contra sujetos, grupos y comunidades, por lo cual éstos deben adoptar una serie de medidas que faciliten el desarrollo y cumplimiento armonioso de los derechos humanos básicos y esenciales de las personas.

Los Derechos Humanos han tenido diversos cambios y transformaciones a lo largo de la historia del siglo XX. Estos surgen con el objetivo de orientar las diferentes normas existentes que conceden protección a las personas, solamente por el simple hecho de existir. En este sentido los Derechos Humanos tienen su origen en la propia naturaleza del ser humano y son expresión natural de su existencia, así también pertenecen a todas las personas por igual.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), otorga la siguiente definición:

*“Los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.”* (Naciones Unidas, Derechos Humanos, 2012)

Durante el trayecto de la historia de la humanidad, siempre se ha tenido en cuenta buscar el respeto a los derechos de las personas, grupos y comunidades, el que se ha ido desarrollando al alero de diversos principios y valores, en hechos de carácter jurídico-legal, así también en el accionar de las distintas sociedades y políticas implementadas por los Estados de acuerdo al contexto histórico en el que se desenvuelven.

En la antigua Grecia, se concebía al ser humano como centro de la vida social, comprendido como un ser libre para quién la libertad desprendía más allá de las leyes estatales. Fue esta época la precursora de instaurar el principio de que “*toda persona tiene derechos frente al Estado y debe buscar los medios para hacerlos valer*”. (Guevara; 2001:45)

En los siglos XVI y XVII, se desarrolla una época de defensa de los derechos individuales de las personas. Es relevante señalar el importante rol que llevó a cabo Fray Bartolomé de Las Casas<sup>3</sup>, el cual contribuyó a construir bases necesarias para el reconocimiento de la dignidad y libertad de las personas. Por consiguiente, John Locke, dio lugar a la lucha por la defensa de los derechos a la propiedad, la vida, la libertad, como fin esencial de la sociedad civil y directriz que legitimaba el actuar del gobierno. (Aporta, F.)

En el año 1215, se llevó a cabo la Carta Magna firmada por el rey Juan Sin Tierra, obispos y barones de Inglaterra. En ella se demarcan visiblemente derechos y obligaciones que tenían los/as ciudadanos/as, dentro de ésta suscripción surge una de las estipulaciones que dice relación con que “*ninguna persona libre puede ser detenida o desposeída de sus bienes sin juicio previo*”. (Solís; 2003:2)

En el año 1774, se lleva a cabo la *Declaración de los Derechos del Buen Pueblo de Virginia*. Destacando la aprobación de la declaración que señalaba el *derecho a las libertades individuales*, que dice relación con la libertad de reunión y prensa, de conciencia, propiedad, así también de dos principios significativos relacionados con la soberanía popular, como lo son *el derecho a la resistencia y la división de poderes dentro del Estado*. (Íbid; 2003:2)

En el año 1798, se realizó la *Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano*, la cual fue admitida y aprobada por la Asamblea Constituyente de la Francia Revolucionaria, y en ella se instaura fundamentalmente que *todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos y el carácter universal de los derechos*. (Íbid; 2003:2)

En el año 1917, se lleva a cabo la *Declaración de los Derechos del pueblo trabajador y explotado de la Unión Soviética*, se señala, entre varios puntos, bajo la determinación de los

---

<sup>3</sup> Fray Bartolomé de Las Casas, participó activamente en la defensa y denuncias realizadas a favor de los derechos de las comunidades indígenas intervenidas por colonizadores de España.

pueblos, reconocer el trabajo como un derecho y una obligación. Asimismo se establece el derecho al goce efectivo de los frutos del trabajo realizado y a la seguridad social de los/as trabajadores/as. (Íbid; 2003:2)

En el año 1945, se generó la *Carta de las Naciones Unidas*, la cual se caracteriza por haber sido una manifestación trascendental en relación a la necesidad de organizar una sociedad basada en el orden moral, el que otorgara protección a las personas. Esta carta es calificada como el primer acercamiento y tratado de carácter internacional, cuyo fin es otorgar el respeto universal de los Derechos Humanos. (Solís; 2003:3)

En el año 1948, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, firmada el día 10 de diciembre, se convierte en un instrumento que aporta en destacar un hito histórico relacionado con normativas y valores alusivos a instituir los derechos, así como la importancia, exigencia y promoción de los mismos. (Íbid; 2003:3)

En el año 1986, se realizó la *Asamblea General de las Naciones Unidas*, la cual aprueba la declaración referida al *Derecho al Desarrollo (ámbito económico, cultural, social y político)*<sup>4</sup> cuyo interés es el de mejorar la calidad de vida de toda la población y de sus participantes.. Otro aspecto relevante en éste apartado, se refiere a que los Estados participantes se adscriben y comprometen en el cumplimiento de los derechos sociales, culturales y económicos, sin distinción entre mujeres y hombres. (Íbid; 2003:3)

Asimismo, es relevante destacar que la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, así como el desarrollo de las distintas sociedades, son agentes importantes, ya que son los propios sujetos quienes luchan por garantizar, proteger, exigir y promover derechos a favor de los grupos más vulnerados, entre ellos, niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos/as mayores, personas con capacidades diferentes, entre otros.

### 3.2.1 Bases teóricas de los derechos humanos

La característica básica de los Derechos Humanos, manifiesta que todos los seres humanos, poseen derechos especiales vinculados a una protección singular del cumplimiento de los



mismos. La Teoría de la justicia basada en derechos, se puede caracterizar en cuatro apartados. 1. *Los individuos son concebidos como agentes morales racionales.* 2. *Individualismo: los individuos son los titulares de los bienes básicos.* 3. *Igualitarismo: todos los individuos deben ser tratados como iguales.* 4. *Universalismo: el ámbito de validez de estas teorías es universal.* (Amuchástegui:23) La primera característica señala que los seres humanos tienen la particularidad de comprender y llevar a cabo su accionar a partir de los principios de justicia y así construir libremente una propuesta de vida cimentada en la justicia. La segunda, manifiesta que el individualismo supone que todos los bienes necesarios de los derechos humanos, son aquellos de los cuales los sujetos pueden disfrutar o carecer, es por esto que las teorías de los Derechos Humanos comprenden a los individuos como sujetos de derechos individuales, ya que son ellos mismos sus propios titulares. La tercera, surge desde la concepción de que todos los seres humanos deben ser tratados de manera igualitaria y con el mismo respeto. Y finalmente, la última característica, incluye a todos los seres humanos como sujetos de derechos.

Tradicionalmente las diversas teorías de la justicia se han fragmentado en dos importantes grupos. Por una parte, *“las éticas deontológicas que remiten a Kant”* y por otra parte *“las éticas teleológicas o consecuencialistas, que encuentran su mejor exponente en los planteamientos utilitaristas”* (Amuchástegui:22). Las éticas deontológicas se caracterizan por dar una importancia significativa a lo moralmente correcto por sobre lo bueno, señalando que dichas teorías juzgan el accionar humano basado en los derechos y deberes de los sujetos, y no enfocando hacia el logro de objetivos o metas por más relevantes que sean en la vida de los sujetos. Esta ética, pretende derivar a través de la razón además de una particular concepción de los seres humanos, aquellos principios moralmente correctos y aceptados que obligan a regir el comportamiento de los individuos, y desde los cuales derivarán aquellas reglas que regulen los comportamientos de los sujetos en las sociedades, así también los deberes y derechos de los mismos. John Rawls, señala que *“las éticas deontológicas otorgan más relevancia a la noción de derechos que a la de deberes”* (Amuchástegui:23.)

Por otra parte, las éticas Teleológicas, a diferencia de las teorías deontológicas, dan prioridad a lo bueno por sobre lo que es moralmente correcto, asimismo desarrollan un análisis de la bondad o maldad de las acciones de los seres humanos en función a las consecuencias, de

modo que éstas acciones sirvan para lograr un determinado fin u objetivo considerado valioso, llamadas también éticas consecuencialistas.

Rawls, reflejó perfectamente ésta idea en las líneas iniciales de su Teoría de la Justicia al afirmar que *“cada persona posee una inviolabilidad fundada en la justicia que incluso el bienestar de la sociedad como un todo no puede atropellar”*

Se puede distinguir que la ética teleológica por distinción es el utilitarismo, el cual *“deduce de la naturaleza humana el fin u objetivo que los seres humanos deben alcanzar: la felicidad, el bienestar, la excelencia y, en buena lógica, evalúan las reglas y los comportamientos por sus consecuencias para alcanzar esa meta antes apuntada.* (Amuchástegui:24)

Asimismo, es relevante presentar un enfoque que se encuentra estrechamente conexo con una búsqueda constante de reformas en materia de políticas sociales durante el último decenio del siglo XX. La presente definición utilizada para hacer referencia al Enfoque de Derechos, señala que:

*“es el esfuerzo orientado a articular una nueva ética con políticas públicas a nivel social y judicial y privadas, es lo que se ha denominado como el enfoque de derechos humanos. Este procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social. (...) buscando construir mecanismos jurídicos y políticos que transformen las instituciones, y consecuentemente la vida social y cotidiana de las personas con base en una nueva ética del desarrollo humano”.* (Guendel; 1999:76).

Las bases teóricas de los Derechos Humanos cobran relevancia pues sustentan entre otras medidas la presente investigación. Por ello, ha sido necesario elaborar en el siguiente apartado, aspectos históricos acerca de los Derechos Humanos y cómo éstos se han desarrollado a lo largo de la historia. Asimismo, éste sustento teórico permitirá concebir el ejercicio de nuevas ciudadanía, en relación a la participación política e identitaria del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

### 3.3 Teorías de género

Por género, señala Verbal (2012), se considera al *conjunto de manifestaciones socioculturales que se asocian a un sexo determinado: masculino y femenino*, siendo además, una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten la diferencia sexual en desigualdad social. Una definición más compleja se refiere a la que hace el *Informe de Desarrollo Humano en Chile 2010 del PNUD*, denominado “*Género: los desafíos de la igualdad*”, donde se señala que género, evoca también, *atributos sociales y las oportunidades asociadas con lo femenino y lo masculino y las relaciones entre mujeres y hombres*, manifestando además, que la aparente diferencia de género no es un rasgo biológico, sino que tiene, como sustrato una construcción mental y sociocultural que ha sido elaborada históricamente, donde dichos atributos, oportunidades y relaciones son aprendidas mediante el proceso de socialización.

Cabe señalar entonces, que género no es semejante al sexo, mientras que el primero, contiene un definición sociológica, el segundo, se refiere a una definición biológica. La RAE, define “sexo” como *conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Sexo masculino y sexo femenino*. Las diferencias concebidas entre sexo y género, conllevan a conocer elementos teóricos conceptuales que permiten comprender y abordar las teorías sobre género, de manera que la investigación se encauce en la percepción históricamente aceptada de dicho concepto.

Al respecto, cobran relevancia elementos que emergen desde los fundamentos basados en la teoría estructuralista funcional y las teorías feministas que subyacen su característica principal bajo supuestos inamovibles tales como la aceptación universal del patriarcado, las relaciones de inequidad entre sexos, la opresión sufrida por el sexo femenino y la invisibilización de las mismas, además de la opresión que afecta a todos los órdenes de la vida de las mujeres como ser oprimido.

#### 3.3.1 Teorías sociológicas del género

##### 3.3.1.1 Funcionalismo

Una de las principales preocupaciones que han dejado plasmado los *Funcionalistas* en su teoría, es el complejo análisis de lo que requiere un sistema social, dejando de manifiesto que

uno de los principales prerequisites funcionales, que debe tener la sociedad para sobrevivir, es disponer de un método adecuado para relacionarse con su entorno. Un método que regule la relación a partir de los roles que para el caso de los sexos – femenino/masculino – en su relación, todas las personas tengan las mismas oportunidades de interactuar en sociedad.

Talcott Parsons (1980), enfatizó en su percepción sobre la familia y el rol de hombres y mujeres en la sociedad, manifestando además en sus ensayos, una visión del “género” basado en una fundamentación biológica y donde el proceso de modernización habría logrado racionalizar la asignación de éstos papeles, definiendo los roles de género con base en las funciones económicas y sexuales.

Para Parsons, la familia funciona bajo la presencia de vínculos de apoyo mutuo, es decir, vínculos económicos y afectivos, en donde las capacidades y habilidades del hombre en el trabajo instrumental, (público, productivo y gerencial), se complementaba con las capacidades y habilidades que conciernen al sexo femenino, la que posee destrezas para manejar aspectos de la vida familiar, aspectos domésticos y la crianza de los hijos, inmersa siempre en el ámbito privado y de dominación ejercida por el sexo masculino.

### 3.3.1.2 Interaccionismo simbólico

Emerge desde la concepción del hombre como ser social, el que vive e interacciona con otros individuos y grupos sociales, siendo estos procesos de interrelación, los que contribuyen a la configuración del individuo como ser social. Mella señala que:

*“El significado de que una conducta se forma en interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores. El contenido del significado no es más que la reacción de los actores ante la acción en cuestión. La conciencia sobre la existencia, se crea al igual que la conciencia sobre otros objetos; o sea, ambas son el resultado de la interacción social”.*(Mella; 1998:36)

Para el Interaccionismo Simbólico, la Identidad de Género, emerge de la interacción social, es decir, es incorporada al *self* del individuo, la que además debe confirmarse a través de variadas situaciones de interacción, dado que el *self* del individuo está sujeto a constantes pruebas empíricas que buscan la aprobación en dicha interacción, siendo el entorno exterior, el

que crea los significados de lo que conlleva ser hombre o mujer, siendo éste entorno también, el que desarrolla el componente de género.

De esta manera, el foco de atención del Interaccionismo Simbólico se manifiesta, bajo el interés que existe en torno a la interacción que se desarrolla en el mundo social y el actor social, donde ambos son visualizados como agentes de procesos dinámicos, atribuyéndole al actor gran importancia para interpretar de forma subjetiva el mundo social en el cual vive y se desarrolla como agente de la realidad que construye.

### 3.3.2 Evolución histórica del género

Durante muchos años, se ha mantenido en la sociedad un determinismo biológico en la aceptación masculina y femenina, y los roles que ellas/os conllevan impregnados desde el momento del nacimiento. Sin embargo, subsisten aún muchas construcciones sociales y culturales que pesan sobre la vida del hombre y la mujer.

*“La categoría gender (género) surgió del feminismo académico anglosajón de los años setenta del siglo XX para diferenciar las condiciones biológicas de las construcciones socioculturales, y para subrayar que las características consideradas “femeninas” no eran adquiridas en función del sexo, sino a través de un complejo proceso social e individual”.* (Rosales; 2006:32)

#### Sexualidad como construcción social

En las etapas primitivas de la evolución humana se produce por primera vez la división del trabajo entre hombres y mujeres, considerando, la diferenciación entre estos. Se dio lugar a la construcción de roles femeninos en el ámbito familiar (esfera privada), considerando a la mujer como progenitora, teniendo como principal función, la atención del hogar y la crianza de sus hijos/as.

Hace algunas décadas atrás el sexo – hombre y mujer – era considerado un factor determinante de las diferencias sociales existentes entre las personas sexuadas, sin embargo en la actualidad se reconoce que en la configuración no sólo existen factores genéticos biológicos, sino que persisten estrategias y elementos de poder, simbólicos, psicológicos, sociales y culturales que se relacionan en la construcción de la identidad sexual.

*“Es decir, hoy se afirma que en el sexo radican gran parte de las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los hombres y las mujeres, pero que todas las demás pertenecen al dominio de lo simbólico, de lo sociológico, de lo genérico y no de lo sexual y que, por lo tanto, los individuos no nacen hechos psicológicamente como hombres o mujeres sino que la constitución de una identidad sexual es el resultado de un largo proceso, de una construcción que se va tejiendo en interacción con el medio familiar y social”.* (Mayobre; 2006:1)

### 3.3.3 Nuevos enfoques de género

Victoria Sau (1990), señala que

*El “feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII, (...) supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, de la dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que ella requiere”.* (Sau; 1990. Diccionario Ideológico Feminista)

La precedente definición, manifiesta que la lucha femenina ha existido siempre y puede afirmarse desde los sentidos amplios de la consideración de la mujer como ser individual o colectivo, dando inicio a lo que actualmente se conoce como Movimientos Feministas.

La historia del feminismo lleva a conocer el “*Feminismo Premoderno*”, el que tiene sus inicios en el siglo XV. En general, se puede afirmar que el feminismo ha surgido y tomado fuerza en su lucha, dentro de los periodos de ilustración y en los momentos de transición hacia formas sociales más justas, que además buscan la libertad y dejar atrás la opresión ejercida por el patriarcado en este periodo.

Asimismo el “*Feminismo Moderno*”, transcurre durante la revolución Francesa, donde los movimientos de mujeres tuvieron un momento clave. Es durante éste periodo, donde aparecen las mujeres con un fuerte protagonismo en los sucesos revolucionarios, surgen además contundentes demandas de igualdad sexual.

Dentro del feminismo moderno, se desarrollan diversos tipos de feminismos, reconociéndose el Feminismo Decimonónico; Movimiento Sufragista; Feminismo Socialista; Socialismo Marxista y el Movimiento Anarquista. El primer movimiento reconocido dentro de este periodo, es el “*Feminismo Decimonónico*”, el cual fue desarrollado en el siglo XIX, donde aparece por primera vez como un movimiento que toma un carácter social reconocido además como feminismo internacional. Posteriormente surge el “*Movimiento Sufragista*”. Fue el periodo del capitalismo, el que alteró principalmente las relaciones entre sexos, dicho sistema incorporó a las mujeres proletarias al trabajo industrial, pero en la burguesía ocurre lo contrario, las mujeres siguieron ocupando como único lugar aceptado para ellas, el hogar, el que era reconocido como

símbolo del status y el éxito alcanzado por el varón. Las mujeres, dentro del movimiento sufragista, comienzan a organizarse en torno a la reivindicación del derecho a sufragio. El tercer tipo de feminismo de este periodo es conocido como "*Feminismo Socialistas*", el que surge a comienzos del siglo XX, cuando un grupo de mujeres decide iniciar la lucha por alcanzar derechos de ciudadanía para las mismas. Por consiguiente, a mediados del siglo XIX, se desarrolla el "*Socialismo Marxista*", ocupando el cuarto lugar del periodo Moderno del Feminismo. Se llevó a cabo cuando comenzó a imponerse el movimiento obrero, el socialismo de inspiración marxista o "científico", defendió que el origen de las diferencias entre hombres y mujeres, no era determinante de la biología sino que recaía en una diferencia social entre ambos. Y finalmente es el "*Movimiento Anarquista*", el último tipo de feminismo desarrollado en el periodo Moderno. El anarquismo no logró articular teóricamente como lo hizo el socialismo, la problemática de la igualdad entre los sexos, sin embargo, el anarquismo como movimiento social, contó con la participación de un numeroso grupo de mujeres que contribuyeron a la lucha por la igualdad. Uno de los pensamientos más potentes del movimiento anarquista consistía en considerar que las mujeres, se liberarían gracias a su propia fuerza y esfuerzo individual.

El último periodo de la evolución del Feminismo es conocido como el "*Neofeminismo*" de los años sesenta y setenta. Los alcances que obtuvieron en la lucha por la igualdad de los sexos en sus luchas feministas, habían dejado relativamente tranquila a las mujeres, considerando que vivían en una sociedad cuasi-igualitaria.

En relación con los aportes conceptuales e ideológicos del feminismo, Simone de Beauvoir fue pionera. La filósofa propuso que la teoría feminista suponía transformación revolucionaria de la comprensión de la realidad que hasta entonces era aceptada. De este periodo, se desprenden dos grandes revoluciones del Feminismo; en primer lugar se encuentra el "*Feminismo Liberal*", el cual comienza en los años 60' y se caracteriza por definir las situaciones vividas por las mujeres, como desigualdades de opresión y explotación, y por postular reformas del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos.; en segundo lugar se encuentra el "*Feminismo Radical*", el que comienza a fines de los años 60' y a comienzo de los años 70', donde las mujeres se manifestaron con marchas multitudinarias por la ciudad, declarando su interés por conseguir la igualdad y el respeto de su sexo, buscando además



concebir un esquema que no dependiera del carácter jerárquico, impuesto por el poder de los hombres.

Simone de Beauvoir, es considerada como una de las madres del feminismo contemporáneo y referente obligatoria, no sólo desde el punto de vista del fundamento de las reivindicaciones del feminismo en un sentido de igualdad, sino que constituye como tal, una distinguida base teórica desde la cual, se genera un diálogo desde y con el feminismo de la diferencia, lo que constituye principalmente el inicio de una Teoría Feminista. La autora señala que *“las mujeres de hoy están a punto de destronar el mito de la feminidad; empiezan a afirmar concretamente su independencia”*. (Beauvoir; 1949). Su destino normal y común es el matrimonio, el que aún, en nuestros tiempos, ejerce una subordinación hacia el hombre.

Además Beauvoir, reconociendo el proceso de concienciación que exige asumir en consecuencia los postulados femeninos, enfatiza que *“no se nace mujer: se llega a serlo”*. Ningún fin psíquico, económico o biológico, determina la figura que comprueba en la sociedad la *“hembra humana”*, sino que explica que es el conjunto de la civilización, en el sentido de su totalidad, la que construye y desarrolla el producto intermedio *“entre el macho y el castrado al que se califica de femenino”*. Frente a esto, Beauvoir señala que es *“únicamente la mediación de otro - el/la que - puede constituir a un individuo como otro”*. Es en la infancia donde la autora explica que existe una concepción en la que las/os niñas/os pueden notarse sexualmente diferenciadas/os, ya que, es el cuerpo el *“principio de irradiación de una subjetividad, el instrumento que efectúa la comprensión del mundo: a través de los ojos, de las manos, y no de las partes sexuales, ellos – ellas –aprehenden el Universo”*. (Beauvoir; 1949).

Por otra parte, Simone de Beauvoir, desarrolla una indiscreta y curiosa paradoja, donde señala que es el hombre quien vive en un *“mundo sensual de dulzura y suavidad, un mundo femenino, en tanto que la mujer se mueve en el universo masculino, que es duro y severo”* (Beauvoir; 1949). Esto, según la autora, explica que en muchas mujeres, aún exista, una tendencia hacia la homosexualidad: No todas las mujeres aceptan dar a sus dificultades o problemas sexuales, una solución únicamente aceptada por la sociedad en la que se encuentra inmersa, sino que socialmente se convive de manera pública o no, con mujeres que eligen *“los caminos condenados”*.

La autora, considera al feminismo como “*una manera de vivir individualmente y como una manera de luchar colectivamente*”. De esto se puede desplegar la idea de una necesidad individual y personal de organización, en cuanto, históricamente se ha evidenciado a la mujer como parte de una sociedad desigual, en situaciones legales, institucionales, afectivas, entre otras; en donde ésta consciencia de saberse diferente y desigual, ha permitido, gracias a los aportes de Beauvoir, entre otras teóricas, generar un pensamiento de organización, expresado en la lucha colectiva. A ello, la autora realiza una distinción entre sexo – género, lo cual se ha demostrado de tal forma que “sexo” podría definirse, como la expresión de las diferencias biológicas otorgadas al momento del nacimiento, a diferencia de “género”, el cual incorpora un conjunto de categorías construidas socialmente. Esto pretende expresar que la idea o concepción de feminidad, como principio orientador identitario, con todos sus contenidos, no es más que una construcción de las/os sujetos en sociedad. Esta concepción de feminidad logró un importante posicionamiento en el devenir de los feminismos modernos, pues es en base a ésta idea, que se adoptó el término “género” para realizar una diferenciación entre la construcción social de la identidad perteneciente a las mujeres, y su naturaleza biológica.

Asimismo el trayecto histórico conocido del género, remiten a estudios y lecturas sobre la historia de la sexualidad escrita por Michel Foucault, quien representa una genealogía de la ética y la constitución de los sujetos en la cultura occidental, donde el autor relaciona la sexualidad de los mismos con estructuras de poder, reglamentos políticos, exigencias y leyes impuestas socialmente. El filósofo francés recorre el pensamiento greco-romano, señalando un pensamiento general que caracterizaba el modo en que se reflejó el comportamiento sexual en esa época, dentro del campo de apreciación y elecciones morales.

*1. El valor del acto sexual mismo: el cristianismo lo habría asociado con el mal, con el pecado, la caída, la muerte, mientras que la Antigüedad lo habría dotado de significaciones positivas; 2. La delimitación del compañero legítimo: el cristianismo, a diferencia de lo que sucedía en las sociedades griegas o romanas, sólo lo aceptaría por el matrimonio monogámico (...) imponiendo el principio de una finalidad exclusivamente procreadora; 3. La descalificación de las relaciones entre individuos del mismo sexo: el cristianismo las habría excluido rigurosamente mientras que Grecia las habría exaltado – y Roma aceptado – por lo menos entre los hombres. (Foucault; 2005:16)*

En la precedente cita, el autor afirma que la cultura occidental habría sido indiferente a la importancia del acto sexual y las relaciones homosexuales.

En la reflexión moral de la Antigüedad, realizada en el texto, se formó una cuadritemática, dirigida, pensada y enseñada a los hombres libres de la época, manifestando sus principales ejes en la austeridad sexual en torno a la vida del cuerpo, de la institución del matrimonio, de las relaciones entre hombres y finalmente de la existencia de sabiduría, dejando claro además que aunque no defina reglas válidas para ambos sexos, manifestando una diferencia entre hombres y mujeres, donde éstas últimas sólo aparecen a título de objeto bajo el poder de un otro dominante (padre, marido, tutor).

Para focalizar la reflexión acerca de la moral en la antigüedad, el autor desarrolla nociones en el tomo anteriormente señalado; *I. Aphrodisia*, señalando actos, gestos, contactos que buscan ciertas formas de placer. Es Aristóteles quien manifiesta que los placeres del cuerpo revelan la intemperancia, como por ejemplo el toque (placeres del sexo) y el contacto, excluyendo los de la vista, los del oído y los del olfato, dado que no es intemperante “encontrar placer” a través de dichos sentidos. Prosigue el autor su reflexión, con la segunda noción develando el concepto *chrèsis* para hacer mención a la sujeción a la que debería someterse los placeres para ser moralmente valorada.

*“En el uso de los placeres, si bien es cierto que hay que respetar las leyes y costumbres del país, no ofender a los dioses y remitirse lo que quiere la naturaleza, las reglas morales a las que los sujetos se someten, están muy lejos de lo que puede constituir una sujeción a un código bien definido (...) deben tenerse en cuenta diferentes elementos (...) puede reconocerse en la reflexión sobre el uso de los placeres la inquietud de una triple estrategia: la de la necesidad, la del momento y la del estatuto. (Foucault; 2005:18)*

La tercera noción desarrollada por el autor la define como *enkrateia*, el término es utilizado para definir la forma de relación con una/o misma/o, “actitud” necesaria a la moral de los placeres y que se manifiesta en el buen uso que se hace de ella, actitud como el autocontrol de los placeres y de los deseos, es decir, que la conducta moral, en materia de placeres y deseos sexuales, está subtendida por una batalla del poder.

Y finalmente la cuarta noción desarrollada por Foucault, es la *sôphrosynê*, la que caracteriza al sujeto moral en su realización de sujeto libre, siendo la libertad mediante el ejercicio del dominio y mediante la moderación en la práctica de los placeres el estado que se busca alcanzar.

*“La libertad que es necesario instaurar y preservar es con toda seguridad aquella de los ciudadanos en su conjunto, pero también es, para cada quien, una determinada forma de relación del individuo consigo mismo (...) la libertad de los individuos, entendida como el dominio que son capaces de ejercer sobre sí mismos, es indispensable para el estado por entero.” (Foucault; 2005:23)*

Además de los estudios anteriormente señalados, surge la naciente teoría Queer, que evoca a la concepción de nuevas formas de constructos sociales sobre las llamadas “*Sexualidades Periféricas*”, las cuales se refieren a aquellas que traspasan las barreras de lo heteronormativamente aceptado por la sociedad, en otras palabras, la sexualidad vivida desde la propia normativa social – heterosexual, semejanzas en la edad de las parejas y nivel socioeconómico, de carácter monógama, entre otras características - , sin embargo, las *Sexualidades Periféricas*, se basan en los variados intentos de resistencia a valores de corte tradicional, por lo tanto, al optar y asumir algún tipo de transgresión a la norma, muchas veces el precio que se tiene que pagar tiene que ver con la discriminación, la estigmatización, rechazo social y familiar, en ámbitos de la vida privada y sociocultural, entre otras.

Dicha teoría, busca transformar el sentido del desarrollo socio-cultural que ha ido prevaleciendo a lo largo de la humanidad. Asimismo, la dicha teoría “*intenta dar voz a estas identidades que han sido acalladas por el androcentrismo, la homofobia, el racismo y el clasismo de la ciencia*”. (Fonseca y Quintero; 2009:43). Se comprende que las diversas prácticas Queer, “*reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar de su norma*”. (Merida; 2002).

Los distintos estudios de género han sido constantemente vinculados con la teoría Queer, ya que los dos tratan las temáticas de identidades – mujeres en el primer caso, gays y lesbianas en el segundo -, re-expresando nuevos procesos de significación, identificación y diferenciación en relación a la sexualidad de las personas.

Por último, Judith Butler (2000<sup>a</sup>) ha ejercido una influencia dentro de la teoría feminista y en los estudios Queer por proponer una concepción del género imitativa y representativa. En el texto inicial de la Teoría Queer, llamado “Gender Trouble”, Butler (1990) “*señala que género es esencialmente identificación, que consiste en una fantasía dentro de otra fantasía*”. Además la autora señala que género se define en lo que ella denomina:

*“performance, esto es, la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada. Referida a esta noción, los comportamientos tan criticados como el amaneramiento de algunos gays y transexuales, o las relaciones butch (camionera)/feme con su imitación particular del género revelan, según Butler, la estructura imitativa propia del género”.* (Butler; 1990; 176)

Por lo tanto, incorporar la teoría Queer, además de otras teorías, permite sustentar de manera íntegra la concepción acerca de la sexualidad, la relación con los cuerpos y la significación que socialmente se le asigna a una construcción sociocultural de la sexualidad. Judith Butler se destaca por ser la primera teórica Queer en abordar la separación binaria entre sexo y género, además de realizar importantes aportes a los nuevos enfoques de género, en particular a los movimientos feministas.

Para la presente investigación, se tomó en consideración la teoría de la performatividad de Judith Butler, esta teoría, será utilizada en base a los aportes realizados al pensamiento feminista, especialmente la disolución que propone entre la dicotomía sexo/género, ofrecida en su obra “Gender trouble” (Butler, 1990)

La autora señala que *“quizá esta construcción llamada “sexo” esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, tal vez siempre fue género, con la consecuencia de que la distinción entre sexo y género no existe como tal”.* (Butler; 1990). Butler, propone una aproximación genealógica a las categorías levantadas de sexo y género, como método de investigación de intereses políticos que recaen sobre categorías identitarias y así también, demostrar efectos provocados a partir de los intereses institucionales que componen el *fallogentrismo* y la *heterosexualidad obligatoria* en la reproducción de las mismas categorías, existiendo cierto miedo generalizado por parte del individuo en la que asumir una sexualidad hetero, implica “obligatoriamente” asumir su sexo biológicamente determinado. En este sentido, la autora se esfuerza por deconstruir el concepto naturalizado de la Identidad de Género. Asimismo, Butler señala que la categoría sexual y el sentirse “naturalmente mujer”, paradójicamente, es una construcción realizada a través de relaciones sociales que están dadas. Por lo tanto, se concibe que es “el otro” quien participa en una construcción activa del sexo, como algo natural y que está dado anteriormente, sin esta relación con “el otro”, la categoría “natural” no sería posible y por consecuencia, no existiría.

El género para la autora, es siempre un hacer, “*aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción.*” (Butler; 1990:58). Por consiguiente, “*la apariencia o el efecto del ser siempre se produce mediante las estructuras de significación*”. (Butler; 1990).

En este sentido para Butler, el “ser”, es comprendido como un efecto del lenguaje, y por lo cual significar el cuerpo con género, será desde una visión performativa, “*indica que no tiene una posición ontológica distinta de los diversos actos que constituyen su realidad. (...) los actos y los gestos, los deseos articulados y realizados, crean la ilusión de un núcleo de género interior y organizador, ilusión mantenida mediante el discurso con el fin de reglamentar la sexualidad del marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva.*” (Butler; 1990:167-168).

Es así como la performatividad implica la concepción de que las categorías subordinan y producen a las/os sujetos. Cabe reflexionar, desde la mirada de nuevas expresiones de los movimientos feministas, que las/os sujetos están determinadas/os por categorías sociales, culturales y lingüísticas, o más bien son agentes que producen prácticas, que son generadas a partir de significaciones desde la construcción cultural que hace del género o el sexo.

Por otra parte, dentro de los aportes que entrega Judith Butler, se encuentra la identidad, y frente a ello señala “*que una identidad sea un efecto, significa que ni está fatalmente determinada ni es plenamente artificial y arbitraria*”. (Butler 1990:177-178). De esta forma, la autora explica que las/os sujetos están contruidos socialmente, pero no determinadas/os, puesto que a partir de las prácticas sociales, se puede desarrollar la transformación, y estas prácticas que con el tiempo son aceptadas, “*dado que nos garantizan la existencia y nos producen como sujeto con capacidad de acción. Y es que sólo repitiendo podemos transformar, puesto que repitiendo las mismas categorías que reproducimos acaban, en un momento u otro, fracasando*”. (Butler 1990:189)

Finalmente, para la presente investigación, los aportes realizados por los filósofos, constituyen un eje orientador en la comprensión de roles de género contruidos socialmente y no de manera natural. Asimismo Butler, logra articular las distintas aproximaciones que los otros filósofos presentan, afirmando la autora que el sexo y la sexualidad son contruidos socialmente, puesto que además pone en manifiesto la propuesta por desnaturalizar conceptos como el deseo, género y sexo, ya que son construcciones culturales de normas y valores que

ejercen un tipo de violencia hacia aquellos/as sujetos que no participan de lo heteronormativamente establecido.

Red Síntesis

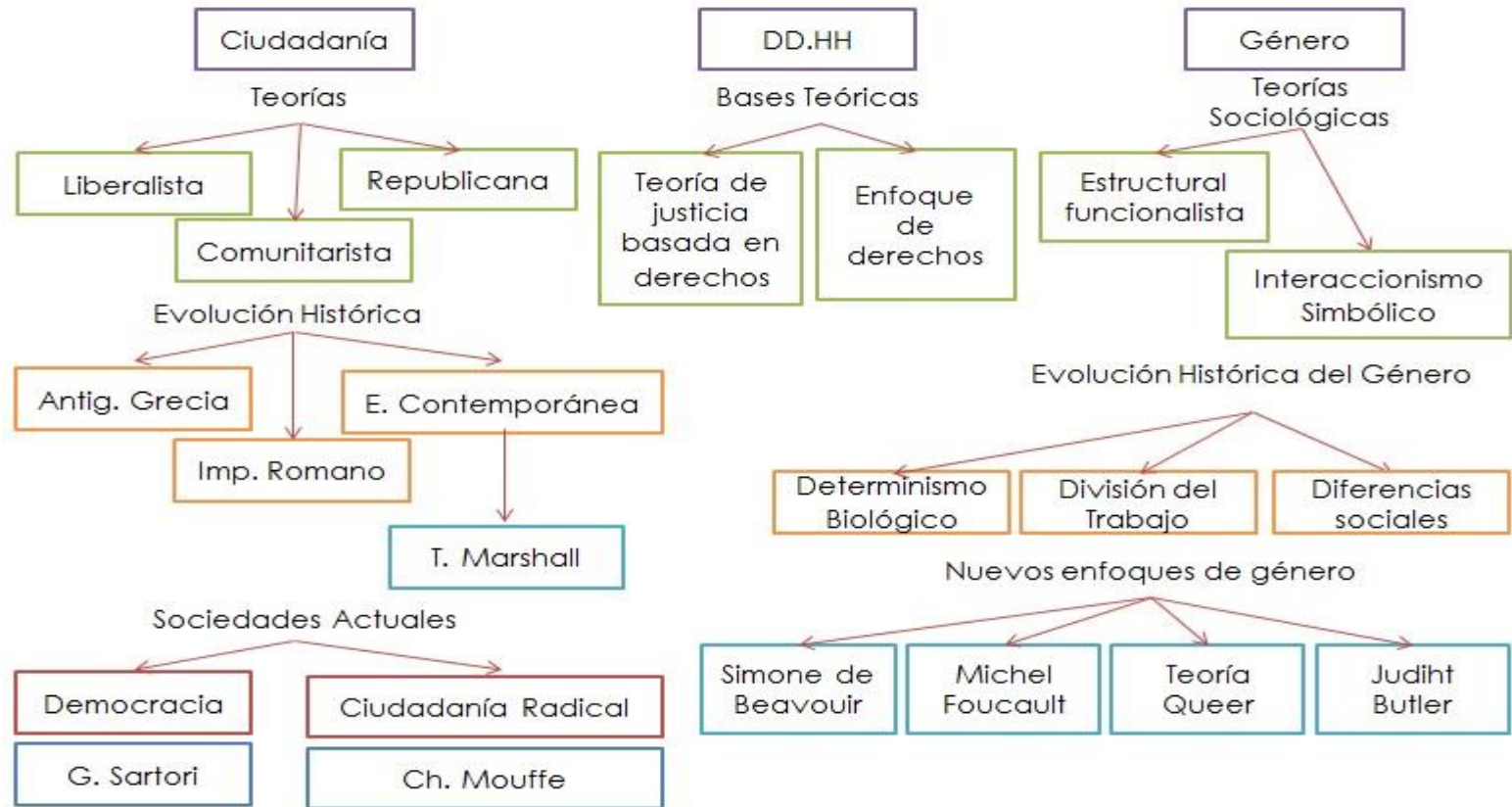


Fig. 1



## **CAPÍTULO CUARTO**

### **PREGUNTAS SUPUESTO Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### 4.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las estrategias y experiencias que forman parte de la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso?

##### 4.1.1 Preguntas articuladoras

- ✓ ¿Cuál es la concepción de ciudadanía de la cual da cuenta la constitución del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita? ¿Cómo significa y resignifica a través de su accionar el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita los conceptos de política?
- ✓ ¿Cuáles son las estrategias y propósitos políticos utilizados por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, para la consecución de sus objetivos?
- ✓ ¿Cómo es asumida la representación política por el del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita en el contexto local?

#### 4.2 Supuesto de Investigación

Las estrategias y experiencias desarrolladas por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, durante el período transcurrido entre los años 2001 a 2005 y 2013, evidencian que existe la utilización de estrategias de subsistencias y experiencias que fueron construyendo aprendizaje, lo que otorga identidad política a la organización sindical.

### 4.3 Objetivos de la investigación

#### 4.3.1 Objetivo general

Establecer las estrategias y experiencias que conforman la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

#### 4.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Definir cuál es la concepción de ciudadanía asumida por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, para su desempeño político en el contexto local.
- ✓ Describir cómo significa y resignifica el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita los conceptos de política.
- ✓ Definir estrategias y propósitos políticos utilizados por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, para la consecución de sus objetivos.
- ✓ Describir de qué manera es asumida la representación política por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita en el contexto local.

## **CAPÍTULO QUINTO**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### Consideraciones preliminares

El Marco Metodológico es una relación clara y concisa de cada una de las etapas de intervención, siendo una descripción del cómo se va a realizar la propuesta de investigación. Indica los pasos, técnicas, procedimientos y recomendaciones que se ha de seguir durante el proceso investigativo.

La finalidad del Marco Metodológico, es orientar a las investigadoras en la realización del estudio, es la forma particular del cómo las investigadoras organizan su propuesta de intervención para alcanzar el fin último de su investigación.

El Marco Metodológico está soportado por la postura epistemológica, conceptual y ontológica de los conceptos utilizados para elaborar el fenómeno de estudio; es decir, que éste responderá con coherencia interna la concepción del fenómeno.

Es por ello que el presente capítulo, contiene componentes dentro de los cuales se desarrolla el Diseño Metodológico que sustenta la investigación; El Tipo de estudio que se realiza, así también la Población de Estudio, como la Descripción y Representatividad de la Muestra utilizada; Tipo de Muestreo, con sus respectivos Criterios de Selección y Perfil de la Muestra; Las Técnicas de Recolección de Información que serán utilizadas, entre las que se encuentra el Análisis Documental, Entrevistas Semiestructurada y en Profundidad; Además de las Fases de Investigación, Instrumentos y finalmente se desarrollarán las Estrategias de Análisis propuestas para el desarrollo del presente estudio.

## 5.1 Diseño metodológico

La metodología utilizada en la presente investigación es de tipo cualitativa, la cual centra sus bases en la importancia que le otorga al estudio de la realidad en su contexto natural, la que busca dar sentido a las estrategias y experiencias que forman parte de la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

Para validar los significados e interpretaciones que surgen a partir de los relatos propios de las socias implicadas en la trayectoria histórica de la organización, la investigación cualitativa, expone como principal característica el interés por posicionar a los sujetos de investigación como principal actor del proceso investigativo.

Citando a Mella (1998):

*“(...) la característica fundamental de la investigación cualitativa es su expreso planteamiento de ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc., desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada. La estrategia de tomar la perspectiva del sujeto, se expresa generalmente en términos de “ver a través de los ojos de la gente que uno está estudiando”. (Mella; 1998:8)*

Como se ha señalado en acápites anteriores la presente investigación busca develar y comprender los significados y definiciones tal como son presentados por las mujeres Trans, discursos y estrategias de diálogo que desprenden cualidades con el fin de precisar el constructo identitario del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

*“El objetivo de la investigación cualitativa es la comprensión, centrando la indagación en los hechos (...) siendo sus principales características ser holístico, interpretativo, empírico y empático” (Stack, citado en Rodríguez, Gil y García, 1996:12).*

## 5.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio que se pretende llevar a cabo, se inscribe bajo el diseño de Estudio de Caso, considerando este como una herramienta fundamental de investigación en el área de las Ciencias Sociales.

El Estudio de Caso como diseño de investigación, enfatiza en detallar las causas que atenúan el comportamiento de los individuos en diversas circunstancias. Chetty (1996) “*señala que la metodología de estudio de caso, es de carácter riguroso dado que es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuestas a cómo y por qué ocurren*” es decir la metodología cualitativa – con un enfoque de estudio de caso – ha ido ganando gran interés, dadas las posibilidades al generar explicación de nuevos fenómenos y en la elaboración de diversas teorías en las que los elementos intangibles y dinámicos juegan un rol determinante.

Por consiguiente, el tipo de estudio será un Estudio de caso único situacional, donde se estudia un acontecimiento desde la perspectiva de aquellas personas que han sido parte del mismo. Los diseños de caso único son aquellos que centran su análisis en un único caso.

### 5.3 Población de Estudio

En correlación a los objetivos propuestos para el desarrollo de la presente investigación, la población de estudio corresponde a las socias integradas en la unidad de estudio en torno a la cual se desarrolla un análisis histórico del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

#### 5.4 Descripción de las características de la muestra

Muestreo cualitativo, según Mejía (2000), *es una parte de un colectivo o población elegida mediante criterios de representación sociocultural, que se somete a investigación científica social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo*. El muestreo cualitativo considera como muestra a una parte del universo, es decir, sólo comprende a una porción y no a la totalidad del mismo, se basa en el principio de representación socioestructural, según el autor, esto quiere decir que *cada miembro seleccionado representa un nivel diferenciado que ocupa en la estructura social del objeto de investigación*. Además es importante señalar que la muestra cualitativa es válida sólo para una población – objeto de estudio -, es decir, que éste tipo de muestreo es aplicado a las socias del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, como objeto de estudio.

##### 5.4.1 Representatividad de la muestra

La muestra de carácter cualitativo, permite la obtención de resultados generalizables para el universo, *“dentro de los límites de representatividad socioestructural. La representatividad posibilita a la muestra cualitativa reproducir las características principales del universo, es decir, ser un reflejo del universo, de tal modo que estudie, describa y explique al objeto de estudio”*. (Mejía; 2000: 67)

##### 5.4.2 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado en la presente investigación, es una muestra cualitativa por representatividad estructural, donde se distingue el muestreo por juicio, *el que consiste en la selección de unidades a partir sólo de criterios conceptuales, de acuerdo a los principios de la representatividad estructural*. (Mejía; 2000:69)

##### 5.4.3 Criterios de Selección de la muestra

Para efectos de la presente investigación, se establecen los siguientes criterios de selección:

- ✓ Mayor de 18 años.
- ✓ Pertener al Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, hace a lo menos 10 años.
- ✓ Nacionalidad Chilena.
- ✓ Trabajadoras sexuales activas.

#### 5.4.4 Perfil de la Muestra

- ✓ Dirigentas – no dirigentas



## 5.5 Técnicas de recolección de información y fases del método

En relación al enfoque metodológico propuesto en la presente investigación y la metodología a utilizar – estudio de caso -, se considera coherente recurrir a la técnicas de recolección de información, mediante el análisis documental, entrevista semiestructurada y entrevista en profundidad.

### 5.5.1 Análisis documental

La primera técnica de recolección de información propuesta para el desarrollo de la presente investigación, se refiere al Análisis Documental, el que según Van der Bruggen (2002), *se puede definir como aquello que sirve para identificar un documento y su contenido a fin de facilitar la búsqueda de información publicada*. A su vez, García Gutiérrez (1984) señala que el análisis documental es *aquella técnica que permite, mediante una operación intelectual objetiva, la identificación y la transformación de los documentos en productos que faciliten la consulta de los originales en áreas del control documental y con el objetivo último de servicio a la comunidad científica*.

El Análisis Documental permitirá visualizar la imagen identitaria pública del Sindicato, a través de la prensa escrita publicada en el periodo transcurrido de los años 2001 a 2005, es relevante destacar que el periodo seleccionado, corresponde a los años que marcan los inicios de la constitución de la organización sindical, poniendo énfasis al contexto social en el que se encontraban inmersas las trabajadoras sexuales Trans de Valparaíso. Por otra parte, se contempla el ámbito desde una “visión exterior” correspondiente al cómo visualiza y se expresa la sociedad respecto de la imagen que percibe de las socias del Sindicato, así también, interesa indagar en las perspectivas que las mismas socias perciben de su realidad y del contexto, analizado desde el ámbito de “sí mismas”. Esta separación permitirá obtener información relevante acerca de las distintas visiones que enmarca el inicio histórico de la organización, donde la sola aparición de una palabra será tomada como manifestación directa de los ámbitos que se pretenden analizar en la presente investigación. Será el lenguaje, de algún modo, utilizado de forma “transparente” el contexto que se busca identificar.

Finalmente, es importante señalar que la prensa escrita utilizada en esta investigación, corresponde a una recolección propia por el Sindicato, la cual ha sido llevada a cabo a lo largo del trayecto histórico.

#### 5.5.1.1 Fases del método

En este escenario, las fases a seguir para aplicar el análisis documental de la prensa escrita perteneciente a la organización sindical son:

- a) En primer lugar determinar los años relevantes que ejemplifiquen y revelen la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afroditas, de la ciudad de Valparaíso.
- b) El objetivo del análisis documental, responde a conocer lo que otros/as perciben de las personas pertenecientes a la Comunidad Trans y lo que ellas/os mismas/os comprenden y manifiestan de sí mismas. Y además, determinar el significado general del documento.
- c) Conformar criterios previos, que sirvan de orientación para recoger la información pertinente y acorde con los objetivos planteados en la investigación.
- d) Luego de la recopilación de la información, será necesario iniciar un proceso analítico-sintético de los datos contenidos en el documento seleccionado.
- e) Transformar los resultados obtenidos en otro tipo de documento representativo de aquellos analizados, que faciliten a las/os lectoras/es la recuperación de la información analizada sobre el fenómeno en estudio y la posterior difusión de la misma.

A continuación, se presenta la estructura de análisis de documentos a través de: prensa escrita pertenecientes al Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

Documentos	Dimensión	Ámbito	Registro	Categorías
Prensa	Identidad	El Sí Misma		
		Visión Exterior		

Fig. 2

## 5.5.2 Entrevistas

### 5.5.2.1 Entrevista semiestructurada

La recolección de información mediante la entrevista semiestructurada, determina con anterioridad cuál es la información relevante que se busca obtener, las entrevistadoras disponen de un <<guión>>, que recoge los temas que debe(n) tratar a lo largo de la entrevista. Las preguntas se desarrollan de forma abierta, generando oportunidades de incidir y recibir matices en la respuesta de las entrevistadas, además permite ir entrelazando temas,

*“el modo de formular las preguntas se deja a la libre decisión y valoración del entrevistador (...) el entrevistador puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado aclaraciones cuando no entiende algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación”.* (Sánchez, M.; Corbetta, P; 2003:4)

Esta manera de guiar la entrevista, permite ser desarrollada en libertad por las entrevistadoras y para las entrevistadas, facilitando la discusión de temas significativos para las socias del Sindicato, procurando que la información requerida para el desarrollo de la investigación sea recogida de forma expedita.

Por otra parte el guión que caracteriza la entrevista semiestructurada, instaura un ámbito de referencia, en el cual las entrevistadoras deciden la valoración y el orden de las preguntas realizadas. Así también, si se requerirá poner mayor énfasis en la profundización de temas específicos que resulten de gran relevancia para la investigación en curso. En este tipo de entrevista, las entrevistadoras se encargarán de abordar temas previstos en la pauta del guión, sin embargo, también tendrán la oportunidad de desarrollar temas no previstos y que se manifiesten relevantes en la entrevista, permitiendo mayor comprensión de los significados de las socias entrevistadas. Además este tipo de entrevista, luego del Análisis de Documentos, permitirá acceder a información específica, la cual no llega a ser pública o la información del discurso del sentido y que será entregada por socias claves del Sindicato.

El objetivo de la entrevista semiestructurada es acceder a información específica de la historia de la institución y de las re-definiciones de la identidad del sentir y su carácter político.

Constará con tres Ítems, en primer lugar los *eventos importantes de la historia* del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, posteriormente la *identidad* y para finalizar, la *concepción política* de dicha organización.

1. Antecedentes para la identificación
Abreviación socia entrevistada:
Edad:
Tiempo de vinculación con el Sindicato:
Fecha:
Lugar de la entrevista:
Hora de inicio:
Hora de término:
2. Datos investigadoras
Nombres: Angélica Valeska Pastén Castro  Cynthia Carolina Benavides Reyes
3. Contexto académico
Proceso de Tesis para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social  Universidad Nacional Andrés Bello, Viña del Mar.  Escuela de Trabajo Social
4. Pauta entrevista semiestructurada
a) Ítem: identidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué significado asigna usted a ser mujer Trans y qué implicancias tiene para su vida diaria? Comente dos ejemplos.</li> <li>• ¿Cómo consideran las mujeres Transgéneras a las personas travestis? Comente dos ejemplos.</li> <li>• ¿Qué visiones tiene la sociedad de las mujeres transgéneras? Comente tres formas.</li> <li>• ¿Cuáles son las demandas políticas que realizan las mujeres Transgéneras en la actualidad? Seleccione tres y fundamente.</li> </ul>
b) Ítem: Política
Ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Cuál es el significado del concepto de ciudadanía para usted. Fundamente su respuesta.</li> </ul>

<p>Política pública</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usted considera que las políticas públicas y sociales, reconocen e integran la Diversidad Sexual, identidad Trans.</li> </ul> <p>Partidos con Estrategias políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuáles son los propósitos que considera usted tiene el Sindicato en la lucha por la inclusión social y de qué modo se relacionan con actores políticos que las apoyen en esa lucha. Nombre al menos 3 propósitos.</li> </ul>
<p>c) Ítem: Estrategias/experiencias</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué hitos considera relevantes en la historia del Sindicato, que han marcado experiencias significativas en el trayecto de ser reconocidas como Sindicato de “Travestis” a Sindicato de “Transgéneras”.</li> <li>• Cuáles considera usted son los hitos que marcan la diferencia en el trayecto del Sindicato hacia la representación política del mismo.</li> <li>• Cuáles cree usted son los momentos críticos de la institución, nombre al menos 3. Cómo impactaron en la identidad que se venía desarrollando, concepción de política y en las estrategias utilizadas. Fundamente. Cuáles son las estrategias utilizadas para resolver esos momentos críticos (estrategias internas y externas)</li> <li>• De qué manera considera usted que la lucha persistente hoy por el Sindicato, se diferencia a la lucha que realizaban hace 12 años atrás. Nombre al menos 3 diferencias.</li> </ul>

Fig. 3

#### 5.5.2.2 Entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad es definida como (...) *reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y el informante, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan sus propias palabras (Taylor y Bogdan; 1992)*. En tanto, este tipo de entrevista, releva lo que es importante en la mente de las/os informantes, vale decir, sus significados, perspectivas y definiciones.

Dicha técnica, facilita el acercamiento a las creencias, ideas y supuestos mantenidos por otros/as, definiéndose al mismo tiempo como *una serie de conversaciones libres en las que el investigador poco a poco va introduciendo nuevos elementos que ayudan al informante a comportarse como tal*. (Rodríguez, Gil & García; 1996), es decir posee un carácter flexible y

dinámico, siguiendo el modelo de una conversación entre iguales, sin recaer en el intercambio formal y estructural en la ejecución de preguntas y obtención de respuestas.

La función teórica práctica de la entrevista en profundidad, permite conseguir información de carácter pragmático, es decir desde el cómo los sujetos reconstruyen sus vivencias y realidad en sus prácticas individuales, permitiendo además, comprender los motivos por los cuales una determinada situación, es significada de manera personal por cada uno de los actores partícipes de ella.

La elección de la entrevista en profundidad es remitida a los aportes que ésta puede generar en el desarrollo de la presente investigación, además de la coherencia y congruencia que ésta posee con elementos señalados precedentemente. Al no constituirse como una entrevista de preguntas y respuestas de intercambio formal, genera la libertad de divagar por los diferentes ámbitos e hitos importante en la vida de las/os sujetos entrevistadas/os, permitiendo a las investigadoras construir el relato de su vivencia personal en la trayectoria recorrida por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

Finalmente, es considerable que las entrevistadoras acomoden el número de encuentros con la entrevistada según los tiempos y disposición de la misma, apoyándose en medios tecnológicos para el desarrollo de la recolección de información, considerando medios de grabación de audio, grabación de video audio o toma de notas en cuadernillo, previendo que la informante no guste de alguno de los medios señalados.

El objetivo de la entrevista es indagar a través de la experiencia y significaciones personales, un relato en profundidad de las vivencias en la trayectoria política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

1. Antecedentes para la identificación
Abreviación socia entrevistada:
Edad:
Tiempo de vinculación con el Sindicato:
Fecha:
Lugar de la entrevista:
Hora de inicio:

Hora de término:
2. Datos investigadoras
Nombres: Angélica Valeska Pastén Castro Cynthia Carolina Benavides Reyes
3. Contexto académico
Proceso de Tesis para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social Universidad Nacional Andrés Bello, Viña del Mar. Escuela de Trabajo Social
4. Guión entrevista en profundidad
d) Ítem: identidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Significación de ser mujer Trans.</li> <li>• Visión hacia el ser travesti, desde la concepción de Trans.</li> <li>• Percepción de la sociedad hacia las mujeres Trans.</li> <li>• Demandas políticas de las mujeres Trans.</li> </ul>
e) Ítem: Política
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de ciudadanía.</li> <li>• Políticas públicas y sociales integradoras.</li> <li>• Propósitos políticos en relación a la inclusión social.</li> </ul>
f) Ítem: Estrategias/experiencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hitos relevantes de la trayectoria del STITA.</li> <li>• Momentos críticos de la organización.</li> <li>• Representación política.</li> <li>• Comparación histórica del Sindicato.</li> <li>• Estrategias utilizadas.</li> </ul>

Fig. 4

Para llevar a cabo las entrevistas (semiestructuradas y en profundidad), se tomarán como fases aquellas propuestas por Varguillas y Ribot de Flores (2007), las que consisten en:



- a) Selección de entrevistada: en la entrevista semiestructurada, se entrevistará a dos socias pertenecientes al Sindicato, de acuerdo a los criterios de selección de la muestra señalados anteriormente y la entrevista en profundidad, se llevará a cabo con la dirigente sindical y actual Concejala de la ciudad de Valparaíso.
- b) Condiciones de tiempo y lugar: el lugar a utilizar para la aplicación de la entrevista semiestructurada, será la sede del Sindicato Afrodita, y la entrevista en profundidad, se desarrollará en un lugar acordado previamente con la dirigente sindical.
- c) Guía de entrevista: las pautas de entrevistas semiestructurada y en profundidad, se ordenarán de acuerdo a ítems temáticos que reflejan la intención del objetivo general de la investigación, apoyados además por indicadores previos del análisis documental y la teoría que sustenta la investigación. La entrevista semiestructurada, cuenta con preguntas orientadoras, mientras que la entrevista en profundidad, contiene un guion que orientará la realización de la misma. Los ítems desarrollados para las entrevistas son: identidad, política, estrategias/experiencias.
- d) Registro de la entrevista: se utilizará la grabadora como instrumento para registrar contenidos, opiniones y percepciones de las entrevistadas.

### 5.5.2.3 Dimensiones contempladas para las entrevistas

Las dimensiones contempladas para las entrevistas, se relacionan directamente con los fines de la investigación y los objetivos que se desprenden de ella, dichas dimensiones facilitarán el análisis de los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas (semiestructuradas y en profundidad). Estos son:

- ✓ Dimensión: Noción personal del proceso identitario.
- ✓ Dimensión: Importancia de la concepción política.
- ✓ Dimensión: Organización de habilidades y proyecciones de la organización.
- ✓ Dimensión: Vivencias y posicionamiento político distintivo para la organización.

## 5.6 Fases de la investigación

Como anteriormente se ha señalado, el desarrollo de la presente investigación es de carácter cualitativo y utiliza técnicas propias de dicho enfoque. La investigación cualitativa se lleva a cabo bajo un proceso dinámico, consta de cinco fases para su desarrollo, las que serán presentadas a continuación:

- a) Definición del problema: La definición del problema es de carácter provisional, puesto que la función central de análisis cualitativo es de realizar averiguaciones si la definición está bien formulada y de ésta manera afinar detalles del mismo durante el transcurso de la investigación, considerando el carácter dinámico de la realidad.
- b) Diseño de trabajo: Una de las características fundamentales es la flexibilidad que otorga éste tipo de enfoque. Por lo tanto el diseño de trabajo busca comprender todos los pasos de la investigación, por lo cual supone el diseño y construcción de una calendarización, definición de espacios y compromisos asumidos necesarios para el desarrollo armonioso de la investigación, además supone una programación de trabajo, el respectivo presupuesto y una esquematización teórica explicativa del mismo.
- c) Recogida de datos: Dentro de ésta fase, las técnicas como análisis documental, entrevistas semiestructuradas y entrevista en profundidad, que han sido propuestas por las investigadoras, en un primer momento permitirán indagar y realizar el esfuerzo de aproximarse a la situación, el contexto y el fenómeno de estudio.
- d) Análisis de datos: Las técnicas anteriormente señaladas, permitirán llevar a cabo el análisis necesario en base a la recogida de información, luego de haberla recodificado dará lugar a las interpretaciones y resultados obtenidos del análisis.
- e) Informe y validación de la información: Dentro de ésta fase, se pretende generar distintas interpretaciones conceptuales de los sucesos que surgirán en el desarrollo de la presente investigación, así también entregar una proyección de los resultados obtenidos a partir de la misma. Ruiz (1996) señala que *el trabajo cualitativo consiste en inscribir y especificar, es decir, establecer el significado que determinados actos sociales tienen para sus actores, y enunciar lo que este hallazgo muestra de su sociedad y en general, de toda la sociedad.* (Ruiz; 1996:51-57)

Las técnicas de recolección de la información, son de gran relevancia para llevar a cabo el foco propuesto de investigación.

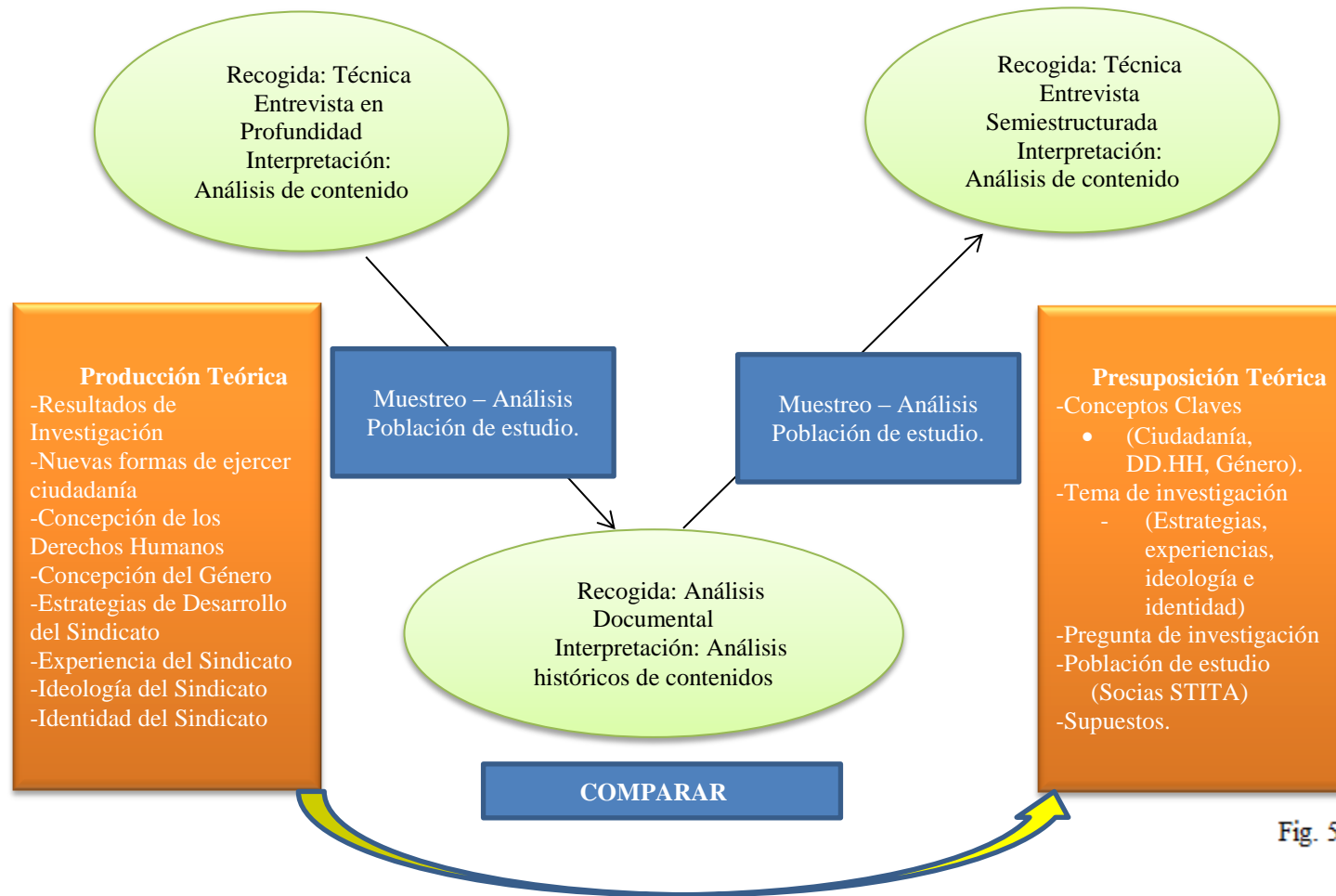


Fig. 5

## 5.7 Estrategias de análisis

A continuación se presenta la siguiente estrategia de análisis, desarrollada a través de pasos definidos por (Álvarez-Gayou, 2005; Miles y Huberman, 1994; Rubin y Rubin, 1995):

Pasos			
	Definición	Análisis documental	Entrevista semiestructurada y en profundidad
Obtener la información:	<i>La que se obtiene a través del registro sistemático de notas de campo, de la obtención de documentos de diversa índole, y de la realización de entrevistas, observaciones o grupos de discusión.</i>	Se obtendrá la información a través de la lectura de los diarios recolectados y pertenecientes al STITA, contemplando el periodo 2001 – 2005 que permitirá el análisis histórico del periodo seleccionado.	Se obtendrá la información a través de las entrevistas realizadas a las socias del STITA, las cuales corresponden a dos entrevistas semiestructuradas y una entrevista en profundidad, de modo que a través de su realización, se obtenga información necesaria para el análisis.
Capturar, transcribir y ordenar la información:	<i>Puede realizarse por diversos medios. Toda la información obtenida, sin importar el medio utilizado para capturarla y registrarla, debe ser transcrita en un formato que sea perfectamente legible.</i>	En este caso, la información se captura a través de la recolección del material original (diarios). Posteriormente se ordenará por fecha y temática.	En el caso de las entrevistas, será a través de un registro de grabaciones de voz o en formato digital (mp3) y registro en papel (notas tomadas por las investigadoras). Luego el audio obtenido se transcribirá de manera que sea legible para las investigadoras y las/os lectoras/es.
Codificar la información:	<i>Es decir, agrupar la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un proceso (Rubin y Rubin, 1995).</i>	Las categorías temáticas emergen desde palabras que las investigadoras se les hace fácil de recordar y aplicar. En este caso las temáticas son: violencia, enfermedad, identidad de género,	En el caso de las entrevistas, emergen dimensiones y categorías en relación a los objetivos específicos los que trata dicha investigación. Las dimensiones son: -Noción personal del proceso identitario y sus

	<p><i>Estos códigos son etiquetas que permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación.</i></p>	<p>capacitación laboral, barrio rojo, comercio sexual, discriminación, creencia religiosa. Las categorías emergentes son: -Exclusión -Trabajo -Cuerpo -Religiosidad.</p>	<p>categorías: identidad y percepción social. -Importancia de la concepción política y su categoría: política. -Organización de habilidades y proyección del Sindicato y sus categorías: estrategias y propósitos. -Vivencias y posicionamiento político distintivo para la organización y su categoría: representación.</p>
<p>Integrar la información:</p>	<p><i>Es decir, relacionar las categorías obtenidas en el paso anterior, entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación. El proceso de codificación fragmenta las transcripciones en categorías separadas de temas, conceptos, eventos o estados. La codificación fuerza al investigador a ver cada detalle, cada cita textual, para determinar qué aporta al análisis. Una vez que se han encontrado esos conceptos y temas individuales, se deben relacionar entre sí para poder elaborar una explicación integrada. Al pensar en los datos se sigue un proceso en dos fases. Primero, el material se analiza, examina y compara dentro de cada categoría. Luego, el material se compara entre las diferentes categorías, buscando los vínculos que puedan existir entre ellas.</i></p>	<p>Las categorías serán analizadas por temáticas y cada una de ellas, ordenadas por años y por ámbito, con la finalidad de comparar teóricamente el contenido de la información. Los registros son distribuidos según el ámbito, temática y categoría en abreviaciones: R.1 a R.37</p>	<p>En el caso de las entrevistas, al igual que en la técnica anterior, la información obtenida será analizada y comparadas teóricamente, con la finalidad de otorgar sustento teórico al contenido de ellas. Dichas dimensiones y categorías, serán abreviadas de la siguiente manera: E.SE.1 y E.SE.2 (Entrevistas semiestructuradas), E.P.3 (Entrevista en profundidad).</p>

Fig. 6

## **CAPÍTULO SEXTO**

### **PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### Consideraciones preliminares

El análisis de la información recolectada, se desarrolla a partir de la utilización de tres técnicas: entrevista semiestructurada, entrevista en profundidad y análisis documental a través de la prensa escrita. La utilización de dichas técnicas, permite reconocer las estrategias y experiencias que conforman la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

Asimismo, el análisis se desarrolla a partir de tres ítems propuestos al inicio de la presente investigación; Identidad, Política y Estrategias/Experiencias desarrolladas por la organización sindical durante su trayecto histórico.

El análisis de la información, comienza desde el momento en que se obtuvo el texto producido por las socias entrevistadas, que en el caso de la presente investigación, versa sobre el relato de tres participantes del Sindicato (seleccionadas previamente según los criterios establecidos), mediante la aplicación de dos entrevistas semiestructuradas y una en profundidad; También se desarrolla el análisis posterior a la categorización emergente del análisis de contenido de la prensa escrita, recolectada durante el proceso de formación del Sindicato.

La revisión de dichos materiales, da por resultado la generación de un análisis descriptivo con una presentación ordenada de los hallazgos, además de un análisis interpretativo, generando un desarrollo reflexivo de los resultados y del marco referencial utilizado para la presente investigación.

## 6.1 Reseña histórica de la organización sindical

Nombre	Sindicato de Trabajadoras Independientes Transgéneras Afrodita.
Dirección	Av. España # 1898, Valparaíso.
Temática	Trabajadoras Sexuales Trans.
Responsable	Srta. Zuliana Araya.

La Institución lleva por nombre “Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, siendo el primer Sindicato de Mujeres Transgéneras reconocido a nivel nacional e internacional. Para comenzar es pertinente definir qué se entiende por Sindicato, para ello se toman las palabras de Guillermo Cabanellas quien explica que, Sindicato *‘es toda unión libre de personas que ejercen una misma profesión u oficio, o profesiones u oficios conexos, que se agrupan con carácter permanente con el objeto de defender los intereses profesionales de sus integrantes o para mejorar condiciones económicas y sociales’*”. En base a esta definición, es posible señalar que la constitución de los sindicatos se enmarca en los tratados internacionales, reconociendo que el *‘Derecho de Asociación es un derecho humano fundamental y como tal, en la medida que tenga fines lícitos, es considerado como un derecho reconocido universalmente’* (Walker; 2013). Tal como señalan estas definiciones, es posible comprender a grandes rasgos la asociación de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, con el objetivo de organizar un sector que busca defenderse de abusos y discriminación social y policial, así también buscar mejoras en sus condiciones laborales, económicas y sociales para una mayor aceptación social a través de la inclusión.

La impulsora de la idea de constituir un Sindicato de Trabajadoras Trans fue la Srta. Vanessa Yáñez, quién además formó parte de la primera directiva de la organización. El Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, se constituyó el día martes 22 de Agosto del año 2000 contando con la participación de 32 socias, en esta primera convocatoria las socias sufragaron ante la Inspección Provincial del Trabajo de la ciudad de Valparaíso, éste hecho le dio una connotación legal constituyéndose así por primera vez en Chile un Sindicato de Agrupación Travestis, Transgéneras y Transexuales.

Los motivos fundamentales de formación del Sindicato, corresponden a las fuertes represiones y abusos policiales de los que eran objeto las Trabajadoras Sexuales Trans, por lo cual, éste grupo se vio en la necesidad de requerir apoyo a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para que en conjunto con dicho actor, se lograran potenciar sus Derechos Humanos y ciudadanos, los que además se reconocieran a nivel regional y nacional. La organización busca además trabajar por alcanzar un control de salud más digno y seguro, buscando colaborar en la prevención de enfermedades venéreas (principalmente VIH/SIDA), al mismo tiempo de obtener un trato digno para las personas con dicha enfermedad.

La organización sindical, tiene por objeto reivindicar sociales y laborales con la sociedad, sin prejuicios y discriminación alguna. Está sindicalizado ante la Dirección del Trabajo con el N° 05.01.0546 correspondiente a la personalidad jurídica, con fecha 11 de Octubre del año 2003 en el Registro Sindical Único.

La misión del Sindicato es *''Formar líderes para promover entre otras cosas la antidiscriminación a las personas Homosexuales, Transgéneras y Travestís, además de validar el papel ciudadano de las mujeres transgéneras como participantes activas de la sociedad. ''*

Los Objetivos que persigue la organización son:

- a) *Reducir la presencia del comercio sexual en la calle a través de distintos talleres, capacitaciones y programas sociales.*
- b) *Promover la inclusión laboral de las socias para abandonar el trabajo sexual en la calle.*
- c) *Nivelar conocimientos educacionales de las socias del sindicato.*
- d) *Informarles sobre las enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA.*
- e) *Ser reconocidos nuestros derechos Ciudadanos y Humanos.*
- f) *Terminar con la discriminación social y racial que existe hoy en día.*
- g) *Velar por un control más seguro en cuanto a enfermedades sexuales, que también existen hoy en día, como el V.I.H que no está ajeno a nadie.*
- h) *Terminar con la discriminación y trato no acorde con los derechos humanos que existan hoy en día en el sistema penitenciario de Chile en contra de los travestís y homosexuales no habiendo en algunas cárceles dependencias especiales para dichas personas y tienen que estar en condiciones inhumanas y negatorias.*
- i) *Hacer contactos con otras instituciones ya sean nacionales e internacionales por ejemplo: Cono SIDA y además agrupaciones de minorías sexuales a intercambiar ideas y proyectos.*



El Sindicato de Trabajadoras Independientes Afrodita se preocupa de la integridad psicológica y física de las socias, primeramente a través de distintos talleres que apuntan al aumento de la autoestima de las personas contribuyendo a mejorar el bienestar emocional y físico, por otra parte se ha buscado contribuir al diálogo entre autoridades políticas, con la finalidad de generar un apoyo en la lucha por lograr los objetivos planteados por el Sindicato.

Dentro de las capacitaciones realizadas para el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, se encuentran cursos y talleres de capacitación en Peluquería, Corte y Confección, realizándose por primera vez en Julio del año 2003, dentro del programa “*Comuna Segura, compromiso siempre*” perteneciente al Ministerio del Interior, en aquellos talleres participaron alrededor de 9 socias, todas ellas actualmente retiradas del comercio sexual, lo cual se tradujo en un logro para la organización. El mismo año se realizó un taller de Artesanía de manera esporádica, el que tuvo dificultades para continuar, puesto que el Sindicato no contaba con los recursos económicos suficientes para contratar a un/a monitor/a que realizara dicho taller. Además de los talleres anteriormente mencionados, se creó un Comedor Abierto que fue financiado por la Embajada de Alemania a través de un proyecto concursable, éste comedor, tuvo la finalidad de apoyar y atender a las socias en situación económica desfavorable, a través de la entrega de alimentación, al igual que el proyecto anterior se llevó a cabo de manera esporádica por dificultades de financiamiento permanente, ya que con el dinero recibido por la Embajada de Alemania, sólo se pudo invertir en una cocina, horno eléctrico, utensilios de cocina, entre otros artefactos electrónicos.

Una de las actividades emblemáticas del Sindicato fue la creación de la *Ramada* en el año 2003, la cual ha sido instalada cada año en el Parque Alejo Barrios, en la ciudad de Valparaíso. Esta ramada, se caracteriza por ser una fuente de trabajo para las socias, además de entregar un servicio de calidad a quienes la visitan en época de Fiestas Patrias a través de empanadas, anticuchos, chicha, entre otros productos, así también, ofrecer un show artístico de Transformismo cada noche. Otro de los cursos realizados por las socias del Sindicato ha sido el de Comida Internacional y Banquetería, Taller de Repostería y Autoevaluación, Taller de Barwoman, Charlas preventivas sobre Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y VIH/SIDA, participación en Congreso Nacional e Internacional de la Comunidad Trans. Además de los proyectos anteriormente nombrados, se han realizado otros tales como: Proyecto

“Sindicato Afrodita capacita a sus pares en la lucha contra VIH/SIDA V región” postulado a fondos pertenecientes a Canadá; Proyecto “Con el derecho a conocer otras formas de vida” postulado al Fondo Social “Presidente de la República”. Proyectos realizados con la ayuda de diversos actores, en los que se encuentra la SEREMI de Salud, FOSIS y SENCE.

Dentro de los aportes del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita a la comunidad, se encuentra la participación en el día mundial del SIDA, apoyo en campaña de prevención del VIH en playas de la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, publicidad a través de entrega de folletos sobre prevención del VIH/SIDA a los/as familiares de las socias para llegar a colegios y barrios de la comunidad. Además uno de los aportes fundamentales radica en velar por la seguridad de las socias y la Comunidad Trans, denunciando a través de tribunales, comisarías y diversos medios de comunicación, cualquier expresión de discriminación y/o agresiones por parte de grupos homofóbicos o transfóbicos, los cuales en varios casos han tenido resultado en muertes de socias o personas del círculo Trans, también busca denunciar el maltrato que en diversas ocasiones se les da a las mujeres Transgéneras pertenecientes al Sindicato en la cárceles, sobre todo a aquellas que son portadoras de VIH/SIDA, quienes en algunas ocasiones durante el trayecto histórico de la organización, no recibieron tratamiento médico adecuado.

Por otra parte, el financiamiento que obtienen para realizar las diversas actividades que llevan a cabo, surge a través de postulación a proyectos de fondos concursables, ganancias obtenidas de la Ramada, venta de rifas y fiestas bailables con performance artísticas de transformismo.

Asimismo, es relevante mencionar que en sus inicios, la organización obtuvo el beneficio de hacer uso del inmueble ubicado en Calle Colon #1964, el que fue financiado por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, es allí donde se crea la primera sede del Sindicato, realizándose en dicho inmueble las primeras reuniones, talleres, convocatorias, entre otras actividades. Este beneficio no estuvo al margen de dificultades, puesto que por algunos meses se generó una incertidumbre del financiamiento, ya que la I. Municipalidad de Valparaíso sostuvo por un tiempo importante un déficit económico que impactó en el no pago del arriendo del inmueble. Posteriormente el día viernes 14 de julio del 2006 el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, obtuvo por primera vez la concesión otorgada por la SEREMI de Bienes

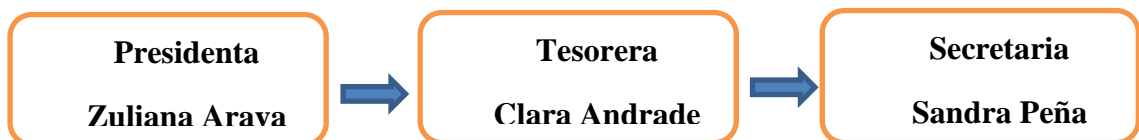
Nacionales, para hacer uso gratuito de la sede ubicada en Av. España # 1898 hasta el año 2011, siendo ésta renovada a partir de una nueva postulación, obteniendo el beneficio por un periodo prolongado hasta el año 2016.

Por otra parte, el Sindicato se caracteriza por ser una organización con perspectiva antisexista, teniendo como política de participación la inclusión de toda persona independiente de su sexo, Orientación Sexual o Identidad de Género que desee participar como socio/a y/o colaborador/a.

Así también, su estructura organizacional puede estar compuesta por 5 miembros, el que durará en sus funciones 2 años. En el acto de renovación de directorio, cada socia tendrá derecho a marcar en el voto tantas preferencias como cargos a llenar. Para poder participar en cada votación, las/os socias/os deberán poseer una antigüedad igual o superior a 90 días salvo que el Sindicato tenga una existencia menor. (Estatutos Sindicato)

Esta directiva es designada de forma democrática y transparente, la cual se encarga de velar por el funcionamiento de la sede, realización de proyectos, reuniones y actividades, como también velar por el bienestar de cada socia. Cabe señalar que las reuniones se realizan una vez al mes en las dependencias del Sindicato.

Actualmente, tras una votación realizada el día miércoles 17 de Abril del 2013 en las dependencias de la sede y donde participaron alrededor de 35 socias, fue elegida la nueva directiva del Sindicato, siendo compuesta por:



## 6.2 Análisis descriptivo

### 6.2.1 Análisis documental – prensa escrita

La presente investigación, recurrió al análisis documental, obtenido y recuperado de las dependencias del Sindicato, presentando ediciones correspondientes entre los años 2001 – 2005. La selección de este periodo corresponde a las primeras manifestaciones públicas del Sindicato, puesto que dentro de este periodo se encuentra el año de formación de la organización, denuncias públicas, primeras capacitaciones laborales, uso de inmueble como sede del Sindicato, así también hitos relevantes que enmarcar los primeros años de formación. Es relevante mencionar que dentro de los diarios recolectados por la organización, no se encontraron ejemplares constituyentes al año 2000, por lo tanto, es pertinente comenzar desde su segundo año.

A continuación se grafica las fuentes periodísticas consultadas.

### Prensa Escrita

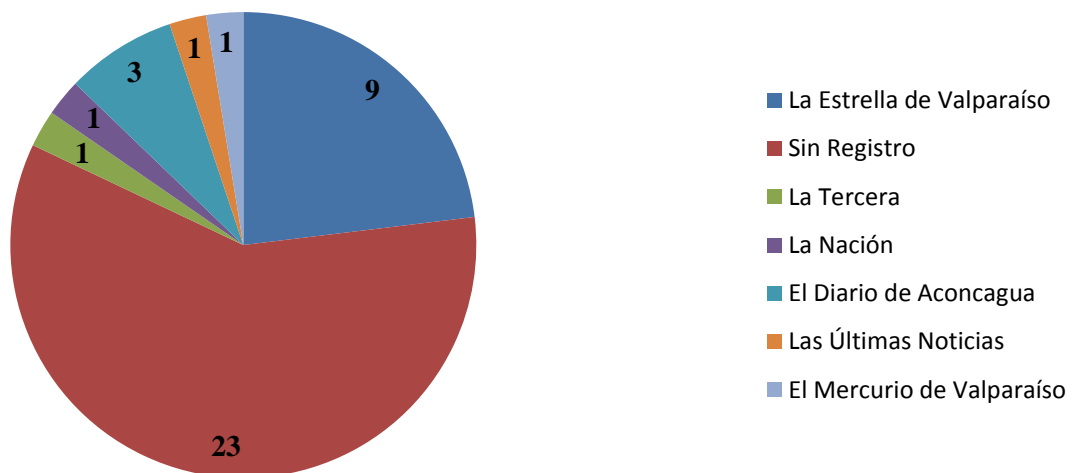


Fig. 7

Posteriormente se extrajo el contenido de las noticias referidas a temas relacionados con la Comunidad Trans, dando énfasis a los siguientes aspectos relevantes.

1. Titular
2. Epígrafe
3. Bajada
4. Lead
5. Cuerpo de la Noticia

Las categorías temáticas emergentes del análisis documental se presentan a continuación:

Temática	2001	2002	2003	2004	2005
Violencia	(4)	(5)	(1)	(2)	(1)
Enfermedad	(1)				
Identidad de Género		(1)			
Capacitación Laboral		(1)			(2)
Barrio Rojo		(5)			(2)
Comercio Sexual		(2)		(1)	(4)
Discriminación		(2)		(1)	(1)
Creencia Religiosa					(1)

Fig. 8

A continuación se presenta una síntesis de las temáticas que surgen en base a la cantidad de registros obtenidos y analizados, mediante los criterios de frecuencia, intensidad y congruencia que enfatiza la investigación en curso.

Números de Registros	Temática
13	Violencia
1	Enfermedad
1	Identidad de Género
3	Capacitación Laboral
7	Barrio Rojo
7	Comercio Sexual
4	Discriminación
1	Creencia Religiosa

Fig. 9

Una vez agrupada y ordenada la información, se empleó la técnica del análisis de contenido cualitativo, la que es definida por Krippendorff (1990) como *“una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan*

*aplicarse a su contexto, como marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados.”*

En definitiva, lo que pretenden las investigadoras utilizando la técnica de análisis documental, es reconocer los significados a través del lenguaje utilizado dentro de un contexto sociohistórico, la identidad percibida tanto por las socias del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, desde la concepción de “*Sí Mismas*”, como la identidad concebida desde una “*Visión Exterior*”, es decir, desde los discursos públicos desarrollados por distintos actores sociales dirigidos a las mujeres Trans partícipes de la organización sindical. La revisión de la prensa escrita, se desarrolló posterior a la agrupación de las noticias por fechas de publicación. Este primer momento, revela eventos que se reconocen significativos para comprender la construcción del Sindicato, además permite visualizar la concepción que tiene la Diversidad Sexual sobre sí misma y la visión emergente desde una sociedad arraigada en la normativa heterosexual, que reprime conductas que difieran de lo establecido, verbalizando la aceptación o el rechazo hacia la Diversidad Sexual, en este caso, a la Comunidad Trans.

A partir de la lectura del material recopilado, se dividió en unidades de análisis interpretables, con finalidad de conocer la identidad, desde la consideración de que es ésta, un conjunto de rasgos propios de un individuo o una comunidad, como lo es en este caso, la Comunidad Trans, siendo además la conciencia que las personas tienen respecto de sí mismas. Castells (2003), afirma que, “*tratándose de actores sociales, la identidad es la construcción de sentido, atendiendo a uno o varios atributos culturales*”, por lo que la identidad es aquella comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás. Las unidades de análisis, se interpretan con la finalidad de codificar la relación naciente entre lo que se verbaliza de la Comunidad Trans por actores sociales, que se involucran y opinan frente a determinados hechos y acontecimientos a través de la prensa escrita y la visión propia de aquellas/os que forman parte de la Diversidad Sexual.

Las temáticas emergentes que surgen a partir de la información recopilada, poseen distintas connotaciones según cada diario, así también existen diferencias en cuanto a las temáticas predominantes por cada año, tomando en cuenta el periodo transcurrido entre el 2001 al 2005,

en los cuales, se visualiza claramente una diferenciación en las temáticas y frecuencia de las noticias, así también su intensidad y congruencia.

Las temáticas emergentes dentro de la recogida de información y acorde a los criterios anteriormente señalados (frecuencia, intensidad y congruencia) son Enfermedad, Identidad de Género, Capacitación Laboral, Barrio Rojo, Comercio Sexual, Discriminación, Creencia Religiosa.

Durante la presentación de la información, se acudirá al empleo de registros textuales provenientes de la revisión del contenido de las noticias, las cuales sustentan el análisis. Abordar el proceso cualitativo de análisis e interpretación de los datos, implica señalar elementos agrupados según su unidad temática, categoría, código y año. Se constituye entonces, un proceso activo y sistemático orientado a la comprensión e interpretación en profundidad de fenómenos relacionados con la Comunidad Trans. La categorización emergente posterior a la revisión del cuerpo noticioso, constituye una importante herramienta en el análisis de los datos cualitativos, haciendo posible clasificar conceptualmente aquellas unidades temáticas que son cubiertas por un mismo tópico.

Para señalar la procedencia de cada registro, se identificará dicho registro, mediante la abreviación (R. N°), que concuerda con la categoría y unidad temática de aquella que da cuenta. Cada unidad temática y su respectiva categoría, constituye la dimensión identitaria de la que se expresa, a través del lenguaje utilizado en cada noticia. Es por ello que el presente análisis se ha dividido en dos ámbitos; en primer lugar “El Sí misma”, expresado en el relato propio que emerge desde representantes de la Comunidad Trans, a través de opiniones y entrevistas. Y en segundo lugar, se encuentra el ámbito de la “Visión Exterior”, es decir, aquella visión que emerge de actores sociales y de la sociedad en general, refiriendo su discurso y contenido, a temas vinculados a la Comunidad Trans.

Tabla resumen que conceptualiza “El Sí misma”, la unidad temática emergente, levantamiento de categoría, código de registro y su respectivo año.

Documento	Dimensión	Ámbito	Unidad Temática	Categoría	Código	Año
Prensa	Identidad	Sí Mismas	Identidad de Género	Cuerpo	R.11	2002
			Violencia	Exclusión	R.7	
					R.8	
					R.10	
			Discriminación	Exclusión	R. 23	2004
					R.20	2002
					R.21	
					R.25	2004
			R.34	2005		
			Barrio Rojo	Trabajo	R.13	2002
Comercio Sexual	R.29	2005				
Capacitación Laboral	R.35					
Creencia Religiosa	Religiosidad	R.27				

Fig. 10



Tabla resumen que conceptualiza la “Visión Exterior”, la unidad temática emergente, levantamiento de categoría, código de registro y su respectivo año.

Fig. 11

Documento	Dimensión	Ámbito	Unidad Temática	Categoría	Código	Año	
Prensa	Identidad	Visión Exterior	Enfermedad	Cuerpo	R.5	2001	
			Violencia	Exclusión	R.1		2002
					R.2		
					R.3		
					R.4		
					R.6		
					R.9		
					R.22		
					R.24		
			R.37	2005			
			Capacitación Laboral	Trabajo	R.12	2002	
			Barrio Rojo		R.14		
					R.15		
					R.16		
					R.17		
					R.32	2005	
					R.33		
			Comercio Sexual		R.18	2002	
					R.19		
					R.26	2004	
R.28	2005						
R.30							
R.31							
R.36							

Se presenta de manera ordenada, las categorías surgidas y frecuencia de registro de acuerdo a la tematización anteriormente descrita. Señalando que son estas categorías, que se analizarán las estrategias y experiencias que forman parte de la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita de la ciudad de Valparaíso.

Categorías	Frecuencia
Exclusión	17
Trabajo	17
Cuerpo	2
Religiosidad	1
TOTAL	37

Fig. 12

Es relevante señalar, que el total de registros recopilados y ordenados, corresponde a un total de 37 hechos noticiosos y que se desenvuelven bajo el discurso que desarrollan e involucran a la Comunidad Trans.

Para desarrollar al análisis, se consideraron un total de 25 noticias, bajo los criterios anteriormente señalados.

Categorías	Frecuencia
<b>Exclusión</b>	13
<b>Trabajo</b>	10
<b>Cuerpo</b>	2
<b>Religiosidad</b>	1
<b>TOTAL</b>	25

Fig. 13

### 6.2.2 Entrevistas semiestructuradas - profundidad

La información recolectada a través de las entrevistas, fue analizada transversalmente. Desde las dimensiones elaboradas previamente, surgen las categorías relevantes de análisis, rescatadas de aquellos relatos manifestados por las socias entrevistadas del Sindicato de Trabajadora Independientes Travestis Afrodita. Dichos relatos manifiestan primordialmente, significaciones, percepciones y vivencias, que ellas otorgan importantes en sus discursos y que se vuelven de interés para las investigadoras, relacionando dichos discursos con el fenómeno en estudio y de esta manera poder establecer las estrategias y experiencias que conforman la identidad política del Sindicato Afrodita.

Durante la interpretación de la información, se recurrirá al empleo de citas de las propias socias entrevistadas, las cuales sustentarán el análisis interpretativo. Para señalar la procedencia de cada cita, las socias entrevistadas serán identificadas mediante la siguiente abreviatura:

<b>Entrevistada 1</b>	(E. SE. 1)
<b>Entrevistada 2</b>	(E. SE. 2)
<b>Entrevistada 3</b>	(E.P. 3)

Fig. 14

Tabla resumen de objetivos específicos, dimensiones y categorías utilizadas para el análisis de las entrevistas.

Cantidad de Registros analizados						
Objetivos Específicos	Dimensiones	Categorías	E.SE.1	E.SE.1	E.P.3	
Definir cuál es la concepción de ciudadanía asumida por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, para su desempeño político en el contexto local.	Noción personal del proceso identitario.	Identidad	3	1	2	
		Percepción Social	1	1	1	
Describir cómo significa y resignifica el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita los conceptos de política.	Importancia de la concepción política	Política	2	2	1	
Definir estrategias y propósitos políticos utilizados por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, para la consecución de sus objetivos.	Organización de habilidades y proyección del Sindicato	Estrategias	2	2	3	
		Propósitos	2	2	2	
Describir de qué manera es asumida la representación política por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita en el contexto local.	Vivencias y posicionamiento político distintivo para la organización	Representación	2	2	1	
			N° total por entrevistas	12	10	10
			N° Total Registros	32		

Fig. 15

### 6.3 Análisis interpretativo – prensa escrita

#### 6.3.1 Resultado de la técnica: análisis documental

##### 6.3.1.1 Categoría de análisis: exclusión

A través de la historia, la expresión de la sexualidad ha tenido las más diversas manifestaciones, existiendo comportamientos sociales hacia las personas que forman parte de la Diversidad Sexual que son aberrantes y peligrosos, siendo dichos comportamientos, la construcción del contexto donde participan las personas de la Diversidad Sexual. El rechazo, la discriminación y vulneración hacia las personas pertenecientes a la Diversidad Sexual, específicamente a la Comunidad Trans, nos obliga a tratar de buscar y concebir la concepción misma sobre lo que hoy interpreta la sociedad y a la vez la Comunidad Trans sobre su identidad y formas de representar su Identidad de Género, las relaciones eróticas-afectivas, la discriminación vivenciada, retándonos a mirar la estructura social, su fuerza y el poder que ejerce en actos de exclusión y discriminación.

##### 6.3.1.1.1 Ámbito: “Sí mismas”

Dentro de la recogida de información correspondiente a la presente categoría, se despliegan diversos acontecimientos referidos a temas de violencia y discriminación, del cual han sido objeto las trabajadoras sexuales Trans. Es por ello, que éste primer apartado, contiene el análisis de los resultados obtenidos dentro de los años: 2002, 2004 y 2005.

En Chile, el reconocimiento legítimo de la existencia de la Diversidad Sexual, la igualdad con base en la representación y la inclusión en términos de Derechos Humanos, está lejos de ser una realidad. Las prácticas discriminatorias, excluyentes, homofóbicas y transfóbicas, son precisamente las que han planteado por años los retos más relevantes en la construcción de una sociedad igualitaria, justa y armoniosa, pero sobre todo incluyente.

La indagación documental de prensa escrita, presenta altos índices de exclusión, comprendiendo dicho término como el rechazo o la negación de la posibilidad de “alguna cosa”. Las prácticas de excluir, suprime y tratan de eliminar aquello que es incompatible.

Los hechos noticiosos pertenecientes al Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, dan cuenta de la existencia de dichas prácticas de exclusión hacia personas de la Comunidad Trans, como se ejemplifican a continuación:

*“Intentaron quemar a travesti en la cárcel” (...)“Los travestis que están privados de su libertad en las cárceles, por diversos procesos que se siguen en su contra, nunca han sido tratados como los otros presos, siempre los han tratado mal por su condición”, enfatizó Araya.” (R.7) (La Estrella de Valparaíso, 6 Abril 2002)*

Las prácticas de exclusión también se manifiestan con hechos de violencia, asesinatos como sinónimo de rechazo y fobia hacia una población vulnerada y transgredida social, laboral y jurídicamente por parte de una sociedad arraigada en patrones conductuales heteronormativos.

*“Asesinan a travesti” (...) “Con misteriosa muerte de “la Pilar” aumentan a 23 los travestis muertos en extrañas circunstancias a nivel nacional. El cadáver del individuo apareció en un canal de regadío de Rinconada de Los Andes”. (...) “Rodrigo López, presidente de MUMS (...) “Nosotros estamos seguros porque a la Pilar la golpearon y la echaron muerta al canal. Además, la noche del sábado otros sujetos apuñalaron a otro travesti en avenida Argentina. Aquí hay una acción homofóbica de proporciones”, expresó”. (R.8) (La Estrella de Valparaíso, 22 Abril 2002)*

La violencia expresada a través de asesinatos de mujeres Trans, constituye uno de los hechos relevantes para la constitución del Sindicato Afrodita. Siendo estos hechos aberrantes, los que llevan a un grupo de mujeres Trans, organizarse, asociarse y tomar fuerza, con la finalidad exigir mayor protección por parte del Estado.

*“Aseguran que cadáver descuartizado es de travesti desaparecido” (...) <<porque hay un grupo que está siguiendo a los travestis y quieren eliminarlos, y por eso a nosotros nadie nos saca de la certeza de que esto viene producto de alguna venganza, de alguna cosa contra nuestra compañera>>. (...) Rodrigo López insistió que esta situación los tiene atemorizados, porque este sería el caso 24 a nivel nacional de travestis muertos violentamente: <<por lo que esperamos que las autoridades tomen medidas en el asunto>>”. (R.10) (El Diario de Aconcagua, 6 Diciembre 2002)*

*“Estas persecuciones y masacres continuarán mientras seamos discriminados”. (...) Nos han discriminado todas las autoridades públicas y pensamos que para todas las organizaciones similares a la nuestra que existen en el país, ha existido una discriminación y van a continuar éstas persecuciones mientras no se encuentre a la persona responsable de esta masacre que están cometiendo con nosotros”.*

(...) *“López manifestó no sospechar de nadie por el momento, pero no descarta que pudiera tratarse de la presencia de un movimiento neonazi que estuviera presente en la zona”*. (R. 20) (*El Diario de Aconcagua*, 9 Diciembre 2002)

Es así, como los hechos noticiosos dan cuenta de diversas masacres, asesinatos y violencia ejercida hacia personas pertenecientes a la Comunidad Trans y, las cuales contextualizan el escenario en el cual estaban insertas las socias del Sindicato Afrodita. La exclusión no sólo se experimenta a través de los hechos presentados anteriormente, sino que también se vivencian desde una mirada religiosa de rechazo e intolerancia al comercio sexual.

*“Evangélicos van a la guerra santa en Viña” (...) “Este es nuestro primer viaje a la zona para comenzar nuestra guerra espiritual contra el comercio sexual de Viña. (...) Zuliana, la presidenta del sindicato afrodita de travestis de la quinta región, le advirtió que “aquí lo esperamos con sus seguidores y deberá atenerse a las consecuencias de sus actos. Yo misma en persona estaré con las niñas y nos encontrará preparadas para su ofensiva”*. (R. 21) (*Las Últimas Noticias*, 14 Diciembre 2002)

El prejuicio social que se manifiesta emergente en el contenido de la prensa escrita del año 2002, expresa un prejuicio heterosexista que estigma a la comunidad, provocando un rechazo social. No sólo existe una exclusión a partir de un grupo religioso, sino también dentro de las/os mismas/os integrantes de la Comunidad Trans, quienes dejan de manifiesto la territorialidad que emana de sus prácticas desarrolladas.

*“Por “rosqueros” rechazan a travestis de Valparaíso”*. (...) *“Molestia ha generado en la comuna de Los Andes la presencia de varios travestis del sindicato porteño Afrodita, especialmente entre sus colegas de la organización Traves-Aconcagua, quienes quieren sacarlos de las calles de la ciudad por considerarlos muy desordenados y “mocheros” (...) explicó López*. *“Hemos tratado de conversar con la presidenta de Afrodita, Zuliana, pero no hemos tenido éxito. Ella quiere instalarse con una sede allá”*. (R. 25) (*Sin Registro*, 2 Marzo 2004)

*“Asesinaron a un travesti porteño”*. *Fue ultimado de un balazo. (...) “Zuliana”, presidenta del sindicato “Afrodita”, no se mostró impactada por el triste final de su colega, que no pertenecía al organismo. (...) hace como cinco meses Denisse abandonó rápidamente Valparaíso tras haber contagiado de Sida a un menor de edad. “La familia del niño la andaba buscando para matarla y ella decidió escapar al norte”*. (R. 23) (*Sin Registro*, 13 Enero de 2004)

Es así como queda en evidencia, el contexto en el cual se desarrolló el Sindicato Afrodita durante el año 2004. Existe sin lugar a dudas, una opinión personal y vivenciada por las/os

integrantes de la Comunidad Trans, quienes a través del contenido de la prensa escrita, han manifestado tener una postura frente a situaciones de exclusión de las cuales eran objeto. Es a partir de la identificación de “sí mismas” donde comienzan a desarrollar un papel fundamental en la lucha por el respeto de la Diversidad Sexual, así también comienzan a formar parte activa del discurso público de aquellas situaciones de exclusión, manifestándolas a través de los medios de comunicación como estrategia relevante y significativa para posicionar a la Comunidad Trans en el tapete político-social.

*“Arrestado dirigente regional de travestis”. (...) “Nosotras no tenemos hasta ahora nada concreto con las autoridades. Nos dijeron que el 3 de junio ya íbamos a estar en el programa de capacitación, pero no ha pasado nada y tenemos que vivir de alguna forma, porque si no trabajamos morimos de hambre. Esa es la razón por la que el viernes fui hasta 11 Norte, un poco para ver que todo estuviera en calma y a ver si podía trabajar”. (...) “Nos hemos llevado en puras reuniones y no hay nada concreto. Nos están utilizando. Si no nos capacitan, como vamos a salir de las calles”, expresó. “el trato de la policía fue terrible. Nos trataron super mal. A dos de mis compañeras las tuvieron que llevar a la Asistencia, por los golpes. A mí me llevaron en un furgón aparte y me tiraron a la plaza Vergara. Quiero que se aclare esta situación, voy a mandarle una carta al general Cienfuegos, y a Derechos Humanos”. (R. 34) (Sin Registro, 6 Junio 2005)*

Así también, en el año 2005 siguen emergiendo relatos de la Comunidad Trans, en los cuales se manifiesta la necesidad de recibir apoyo de programas sociales, que beneficien a las socias del Sindicato y a la Comunidad Trans en general. Por otra parte, se revela desde sus propios relatos, prácticas de discriminación y violencia ejercidas sobre integrantes del Sindicato, quienes al ejercer el comercio sexual, se vieron expuestas a maltratos y represión por parte de autoridades policiales, entre otros.

Es posible visualizar desde el ámbito de “*Sí mismas*”, una organización que ha buscado movilizar un grupo excluido, para apelar por sus derechos y el cumplimiento de estos. Por lo tanto, se desprende de las noticias expuestas, un esfuerzo por denunciar hechos graves de exclusión. El estigma social que carga históricamente la Comunidad Trans, visualiza haber dejado atrás, una mera postura victimizante, desarrollando y convirtiéndose en un movimiento de lucha, de orgullo, y que han buscado desde su constitución, la necesidad de ser y estar en sociedad.



#### 6.3.1.1.2 Ámbito: “Visión Exterior”

El ámbito de *Visión Exterior*, comprende toda percepción y opinión que tiene la sociedad y los actores sociales pertenecientes a ella, quienes manifiestan una postura externa frente a la Comunidad Trans.

Es por ello que a partir de la recogida de información de la presente categoría, se presentarán diversos hechos de violencia y discriminación. Por lo tanto, éste segundo apartado comprende noticias de los años: 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Actualmente, existe una gran gama de conceptos referidos a la sexualidad humana, algunos reconocidos por el rol de género y otros con expresiones peyorativas, como por ejemplo: Prostitutas, travestis, entre otras. Es así como surge en la actualidad, la necesidad de clasificar los comportamientos humanos y los cuerpos de quienes lo manifiestan. Es relevante mencionar que existen nuevos conceptos referidos a la Diversidad Sexual, entre los que se encuentran las personas Transgéneras, Transexuales, intersex, entre otras.

*“Salvaje rapto y violación de prostituta”. “Policía investiga los hechos en base a denuncia de la afectada” (...) “Tres sujetos, que se movilizaban en un taxi colectivo, la subieron al vehículo en la avenida Pedro Montt. Luego, la amenazaron con armas de fuego y la trasladaron hasta Placilla, luego en el que la atacaron sexualmente. Ella estaba junto a una amiga, a la que mantuvieron encerrada en el portamaletas del vehículo”.* (R.4) (Sin Registro, 25 Octubre 2001)

*“Pareja de tiernos travestis se echó a cadenazo limpio a anciano cobrador che”. “José Manuel y Oscar prefirieron matar antes de pagar gastos comunes.”(...)“Dos teresos muy finos para sus cosas fueron detenidos por la Policía de Investigaciones (...) Los dos machos a medio sancochar son travestis y antes de pitearse a Carlos Ángel Mazzocchi, de 77 inviernos, se dedicaban al patinaje sobre el asfalto, en diversos sectores de la capital (...) Luego de acriminarse, José Manuel dejó botado a Oscar Segundo y arrancó a Osorno, donde fue capturado por detectives de la Brigada de Homicidios (BH) la madrugada del domingo en la esquina de las calles Errázuriz y Angulo, donde los detectives lo pillaron ofreciéndole chancho y ternura a los bohemios”.* (R.6) (Sin Registro, 20 Marzo 2002)

Se evidencia en las presentes noticias, que no se reconoce la diferencia lingüística para referirse a sujetos pertenecientes a la Comunidad Trans, quienes rompen con los roles de género establecidos en torno al binarismo hombre-mujer. Sí es posible visualizar que el contenido lingüístico en la prensa escrita, logra clasificar un cuerpo con apariencia de mujer dentro de la

categoría de “Prostituta”. Además, se siguen manifestando hechos de violencia hacia personas que ejercen el comercio sexual y que además son parte de la Comunidad Trans. Por otra parte, se evidencia un lenguaje irónico y despectivo para verbalizar y contextualizar un hecho noticioso que da cuenta de la violencia ejercida por una pareja perteneciente a la Diversidad Sexual.

Asimismo, se revela preocupante la invisibilización que sufren las personas partícipes de la Comunidad Trans, aquejadas especialmente por consecuencias de violencias y crímenes determinados por la homofobia y transfobia.

A continuación y desde una visión exterior, se evidencian hechos de asesinatos, agresiones y temor que han sido objeto permanente las/os integrantes de la Diversidad Sexual, en este caso, a quienes pertenecen a la Comunidad Trans.

*“Travestis están aterrorizados por asesinatos y agresiones”. “Grupo organizado pide ministro en visita para que investigue cinco muertes y cerca de cincuenta denuncias por ataques” (...) “Rodrigo López presidente de la agrupación (Traves-Aconcagua) señaló que la situación en ciudades como Los Andes, Petorca y San Felipe, es cada vez más complicada, ya que constantemente los travestis que trabajan en el comercio sexual son agredidos por desconocidos que se acercan en motos o vehículos”. “El dirigente teme que detrás de este horrendo crimen estén involucrados uniformados de la zona, puesto que los restos se encontraron en un recinto militar”. “El mismo Rodrigo López fue atacado en su propia casa por un grupo de hombres que se dio a la fuga, justo después que denunció públicamente la agresión a “Wanda”” (...) además denunció que la relación con las policías del sector tampoco es muy buena y cuando los arrestan se “ensañan” con ellos”. (R.22) (La Estrella de Valparaíso, 12 Abril 2003)*

*“Crudo relato de agresión a la travesti”. “Ximena Sotomayor clama por mayor compromiso policial”. (...) “La travesti Ximena Sotomayor no se recupera de la salvaje agresión con una botella por parte de un lote homofóbico. Nunca imaginó que la violencia e intolerancia pudiesen llegar a tales extremos. Tres malditos la violaron de la manera más bestial la madrugada del lunes: Tomaron una botella de cerveza y se la introdujeron en el ano.” (R.24) (Sin Registro, 12 Noviembre 2004)*

*“5 travestis muertos por grupo neonazi” “La última agresión se cometió el wikén en Viña”. (R.33) (La Estrella de Valparaíso, 19 Julio 2005)*

Como se puede observar, los distintos periódicos manifiestan el término “Travesti” para referirse a todas las mujeres Transgéneras que ejercen el comercio sexual. Asimismo, se deja en

evidencia un contexto altamente violento, donde los asesinatos y agresiones, son noticias que enmarcan una realidad expuesta a la exclusión, intolerancia y violencia.

Las noticias presentadas desde el ámbito consistente de la visión de “sí mismas”, se desprende un esfuerzo constante por visibilizar hechos de violencia y discriminación, comienza a existir una posición por develar situaciones de las cuales eran víctimas, además de alzar la voz de manera pública, como estrategia de denuncia y de buscar un método de visibilizar las vulneraciones y discriminaciones a las que se veían expuestas. Es entonces donde el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, se convierte en un agente sustancial en la protección de sus socias, donde manifestar un descontento o denuncia por el no cumplimiento de los derechos esenciales de las personas, se convierte en uno de los objetivos y banderas de lucha de dicha organización.

Por otra parte, desde la “visión externa” que se manifiesta en los periódicos consultados dentro de los años 2001 al 2005, se exponen conceptos lingüísticos y sensacionalistas de una realidad altamente expuesta y vulnerada.

Por lo tanto la disociación entre los ámbitos, “sí mismas” y “visión exterior”, en relación a la exclusión, se expresa en que el primer ámbito, las vivencias de exclusión, tienen que ver con el “no ser parte” del cumplimiento de los Derechos Humanos, ser violentadas física y psicológicamente. Y el segundo ámbito, tiene relación con representar una exclusión verbal al usar términos conceptuales peyorativos para referirse a la Comunidad Trans. Por lo tanto, el ejercicio del poder, influenciado desde el contenido de la información recopilada, juega un papel relevante en la construcción de una sociedad prejuiciosa, violenta y moralista.

### 6.3.1.2 Categoría de análisis: Trabajo

Otra categoría relevante del análisis documental, surge de las temáticas noticiosas relacionadas con la capacitación laboral, comercio sexual y barrio rojo. Considerar que el ámbito laboral constituye un espacio fundamental de socialización en la vida de las personas, justifica considerarlo clave vital para visibilizar y hacer patente la igualdad y la dignidad de las personas pertenecientes a la Diversidad Sexual.

La problemática que emerge en éste contexto, subyace desde la lectura de la prensa escrita, dando como resultado el discurso propio de la Comunidad Trans y una visión social.

Es por ello que a continuación se presenta el ámbito “Sí mismas”, contemplando los años 2002 y 2005.

#### 6.3.1.2.1 Ámbito: “Sí mismas”.

“Carabineros y travestis acuerdan crear barrio rojo en Viña del Mar” *“La presidenta del Sindicato de travestis Afrodita, Zuliana Araya, reconoció que muchas de ellas prefieren convertirse en microempresarias con la ayuda del Estado, pero señaló que están dispuestas a irse al lugar donde puedan trabajar con tranquilidad y sin agresiones homofóbicas.” “Estamos conscientes que nuestra actividad es ilícita, pero no tenemos de qué más vivir, porque nadie nos da trabajo” expresó*. (R.13) (Sin Registro, 3 Octubre 2002)

“Con focos sensibles, cámaras y más presencia policial esperan erradicar a travestis en Viña”. *“Carabineros, municipio y comunidad buscan solucionar problema en el plan”. “Sindicato “Afrodita” quiere reunión con los vecinos”. (...) “Zuliana, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis “Afrodita” (...) “Eso es falso, totalmente. Todo lo contrario, cuando nosotras estamos en una esquina, los delincuentes no se acercan y eso significa incluso protección a los vecinos”, señaló la dirigente. (...) No nos oponemos a las medidas que se adopten para la seguridad, pero sí pedimos que se nos respete. A muchas de nosotras la policía nos persigue, nos detiene y nos apalea. Tenemos casos concretos de compañeras agredidas y heridas. Incluso a mí me han golpeado. Por eso es que queremos conversar con las autoridades y con los dirigentes vecinales. El ideal sería que nos dieran un lugar donde estar y no crearíamos problemas”. (...) Hay que poner orden y ojalá nos dieran un espacio para trabajar con tranquilidad. No tienen para qué atacarnos. Debieran pensar que si no estuviéramos nosotras, las violaciones y los delitos de pedofilia serían peores”, expresó.*” (R.29) (Sin Registro, 9 Abril 2005)

“El deseo de Zuliana”. *“Salir del comercio sexual y capacitar a sus asociadas”. (...) “Existimos, aunque les duela a muchos”, recalca este hombre de*

*nacimiento que, desde los seis años de vida, hoy se siente toda una mujer. A pesar de todo, se nota en la triste mirada de Zuliana que no le gusta lo que hace. “Practico el comercio sexual tres o cuatros veces a la semana no porque me gusta, sino porque necesito comer, vestirme y pagar mis deudas”. “Lleva ya cinco años bajo la presidencia del sindicato de travestis “Afrodita” de Valparaíso. Se ha dado el lujo de conversar con diversos alcaldes de la región y hasta el Presidente Ricardo Lagos.” “Tras suyo hay 50 travestis que integran el sindicato. A esta cifra hay que sumarle 30 ó 40 personas que no pertenecen a este organismo”. “están con la mejor disposición de recibir capacitación laboral (talleres, cursos, entre otros) que les permita salir del comercio sexual y dedicarse a lo que realmente anhelan: peluquería, gastronomía, cerámica, confección, etc.”. (R.35) (El Mercurio, 13 Junio 2005)*

Frente a las noticias recientemente expuestas, se desprende el interés demostrado a través del discurso, por obtener capacitaciones que les permitan alcanzar la dirección de una microempresa con la finalidad de ser autogestoras de su propio trabajo. Asimismo, es posible analizar que surge desde el relato una proyección laboral, idealizando mejoras en las condiciones de trabajo y oportunidades que beneficien a la Comunidad Trans. Por otra parte, se desprende una apertura y disposición para recibir capacitación laboral que les permita dejar atrás el comercio sexual.

Por consiguiente, se expresa a través de las noticias, el sentido de “objeto sexual”, dado que el discurso de Zuliana Araya, presidenta del Sindicato Afrodita, comprende el ejercicio del oficio como una forma de prevenir actos de delincuencia, otorgándole un sentido de protección; al mismo tiempo, el sentido de objeto sexual, la presidenta de la organización sindical, manifiesta que ejercer el comercio sexual, supone un hecho que protege a la sociedad en general, de situaciones como la pedofilia y el deseo sexual de aquellas personas que pagan por los servicios prestados.

Asimismo, se relata un contexto social, donde la violencia policial a través de maltratos, detenciones arbitrarias y denigración, constituyen un eje central en la lucha por la inclusión, generando un descontento y esfuerzo para revelar y denunciar acontecimientos de esta índole.

#### 6.3.1.2.2 Ámbito: “Visión Exterior”

Por otra parte, se puede distinguir una mirada externa por parte de vecinos/as, Carabineros/as, y funcionarios/as públicos/as frente a la categoría de “Trabajo”, durante los años 2002, 2004 y 2005. Es por ello, que a continuación se pone en evidencia los hechos noticiosos que enmarcan estos periodos y que tienen directa relación con el oficio del comercio sexual, ejercido por las socias del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso.

*“Prostitución: Intentan desterrarla del Plan de Viña”. “(...) Nosotros miramos más a futuro, insistimos en el barrio cerca de los moteles (...) donde ellos hagan un proyecto turístico, no un proyecto de prostitución rasca, que salga de la prostitución barata”, afirmó Mónica Monarca.” (...) “El concejal Carlos Gómez (RN) dijo que el tema siempre se va a encontrar con la oposición de los vecinos que no quieren en su sector este tipo de actividad. Afirmó que “si la diputada Laura Soto quiere un barrio rojo podría instalarlo en el sector de su residencia el Recreo”. En tanto, la concejal Laura Giannici (DC) dijo no tener inconveniente en que exista un lugar como este, ya que al reunir este tipo de actividad, es más fácil mantenerla controlada. A su juicio, calle Valparaíso con Von Schroeders podría ser una buena ubicación para este barrio”. (R.18) (Sin Registro, 3 Octubre 2002)*

El discurso expresado en la presente noticia, se remite a desterrar la prostitución y el comercio sexual, proponiendo trasladarla a puntos periféricos de la ciudad, proponiendo además un proyecto turístico y no “rasca” (expresión utilizada por vecinas/os). Por otra parte, se reconoce a través del discurso expresado, una visión de exclusión laboral hacia quienes ejercen el oficio. Finalmente, también existe una postura por parte de las autoridades municipales, quienes tienen opiniones públicas divididas frente al comercio sexual desarrollado por mujeres “travestis”.

*“Barrio Rojo agita las aguas en Viña del Mar”. “Párroco de Reñaca se mostró de acuerdo con regular actividad (...) “estoy de acuerdo en que se norme, en que se legisle incluso, más que en un decreto municipal, una ley de la República, porque no puede ser que la municipalidad A haga una cosa y que la municipalidad B haga otra, este es un tema que afecta también al bien común de la nación”, dijo el párroco (...) Hay muchas actividades que pueden ser llamadas ilícitas pero son más viejas que andar a pie. La prostitución es una realidad, por muy ilícita que sea, y esa realidad hay que normarla”, afirmó, manifestando que no es posible que las calles de Viña se transformen en un mercado sexual que atente contra la comunidad.” (...) “Luis Parot (UDI). El edil dijo estar “absolutamente en contra de la intención de legalizar la prostitución en Viña”, afirmando que se trata de un*

*acto indigno para las personas, sean hombres homosexuales o mujeres.” (R.15)  
(Sin Registro, 4 Octubre 2002)*

Se evidencia una postura ética-religiosa por parte del Sacerdote Opaso (*Párroco de Reñaca, San Expedito*), quien manifiesta una apertura que dista del discurso conservador que a lo largo de la historia ha tenido la Iglesia Católica frente a determinados comportamientos sexuales que difieren de lo moralmente y normativamente establecido, conformando dicho discurso como principio orientador de la Doctrina Social y el Catecismo de la Iglesia Católica. Sin dudas, es una opinión escasa dentro del contexto religioso y en el cual el Sacerdote expresa además, un descontento frente a la toma de decisiones que realizaba el municipio frente a la regulación o no del comercio sexual en las calles. Al igual que la noticia anterior, se desprende una opinión frente a la creación de un Barrio Rojo en la ciudad de Viña del Mar, dividida y con visiones personales que enmarca un discurso público, dentro de un contexto social, en el cual se desenvolvía el Sindicato Afrodita.

*“Debate sobre el “barrio rojo”. “La venta del cuerpo es incompatible con la dignidad de la persona humana. Por esta razón, la prostitución no podrá ser nunca considerada un trabajo. En estos aspectos cobran especial relevancia los preceptos del Catecismo de la Iglesia Católica que establece que “la prostitución atenta contra la dignidad de la persona que se prostituye (...) El que paga peca gravemente contra sí mismo, pues quebranta la castidad a la que lo comprometió su bautismo y mancha su cuerpo, templo del Espíritu Santo.” (...) “La prostitución constituye una lacra social que afecta a mujeres, hombres, niños y adolescentes, ya que reduce las relaciones humanas a una simple mercancía transable con el objeto de obtener ilícitamente placer sexual absolutamente antinatural por cuanto excluye el amor, el fin de procrear y la dignidad humana”.(...) “Prevención y reinserción son los conceptos adecuados para estructurar acciones y programas que favorezcan la rehabilitación de quienes se prostituyen y para evitar el incremento de esta lacra”. (R. 16) (Sin Registro, 6 Octubre 2002)*

Una postura distinta es la que emerge desde el contenido de un discurso plasmado desde una lógica conservadora, dentro de los carismas desarrollados por la Iglesia Católica. En la reciente noticia, se desprende un lenguaje cargado de expresiones moralistas frente al ejercicio del comercio sexual, cuyas expresiones se desarrollan en un contexto altamente excluyente para quienes ejercen dicho oficio. Asimismo, términos como “lacra social”, “pecado”, “mancha su cuerpo”, “antinatural”, entre otros, se componen de expresiones lingüísticas cargadas de connotaciones negativas y peyorativas hacia personas partícipes de la Comunidad Trans, que

además ejercen el comercio sexual, como un modo de subsistencia, no tan sólo económico, sino también de orden afectivo y espiritual.

“Por todos los frentes buscan terminar con prostitución de travestis en el plan de Viña”. *“Autoridades comunales, Carabineros y dirigentes vecinales estudian alternativas de solución.”*(...) *“Varios son los sectores residenciales, en el área céntrica de la Ciudad Jardín, que están afectados por la proliferación de sujetos que ejercen el comercio sexual en plena vía pública.”* (R.26) (Sin Registro, 10 Mayo 2004)

“Vecinos indignados con travestis”. *“Están hartos de riñas y atentados a la moral”*. *“Aunque se ubican en avenida Libertad, aprovechar la soledad de Uno poniente para captar allí sus clientes”*. (...) Eduarda Soto: *“No creo que molesten a la gente, pero sí se paran vestidos de mujeres en las esquinas y se pasean hasta que los pasan a buscar los autos. Viene harta gente a buscarlos en autos caros, y ellos se amanecen acá. Son un grupo grande, yo los veo desde el edificio, pero es un poco incómodo vivir con travestis al lado”*. (...) Marcela Campos *“Yo trabajo en a Interamericana y justo en ese edificio hay una parte de jardín donde se ponen en la noche. Parece que hacen sus necesidades. En la calle aparece de todo, incluso preservativos usados, confort y el problema es que las cosas caen en un patio y eso es fétido todo el día. Además en la noche andan en todos lados y se tiran a los autos”*. (R. 29) (Sin Registro, 7 Abril 2005)

“Vecinos amenazan con fotografiar a clientes de travestis en Viña del Mar y delatarlos a la policía”. *“Quieren erradicar comercio sexual en calles de zonas residenciales. (...) “Jaime Valverdú, presidente del organismo, indicó que “nuestra misión es colaborar con Carabineros, para indicarles lugares, días y horas en que se ubican estas personas, con el fin de que ellos puedan actuar y controlarlos” (...) “algunos vecinos esperan tomar fotos de los clientes, para delatarlos y, así poder frenar este problema en el centro. O sea, los travestis y prostitutas al no contar con clientes, obligadamente tendrían que desaparecer o irse a otros lugares”*. (R.31) (La Estrella de Valparaíso, 7 Mayo 2005)

Como se deja en evidencia a través de las presentes noticias, durante los años 2004 y 2005, aún continúa en discusión la necesidad de crear un barrio rojo que agrupe a mujeres Trans que ejercen el comercio sexual, esto considerado desde la perspectiva emergente en el discurso de las/os propios vecinas/os de sectores residenciales, señalando como una situación que se fue propagando e incomodando su diario vivir, pues como argumentan, existe un malestar por convivir con personas que ejercen el comercio sexual en las calles. Asimismo, se manifiesta la necesidad de desarrollar estrategias que contribuyan a disminuir y terminar con el ejercicio del comercio sexual en las calles, buscando desarrollar medidas colaborativas con Carabineros, en conjunto con dirigentes vecinales y el Municipio de la ciudad.



*“Sence capacitará a travestis”. “A partir del primer semestre del próximo año, en cocina internacional y banquetería” (...) “Presidenta del sindicato “Afrodita”, Zuliana Araya, se mostró agradecida. (...) “Un grupo de travestis liderado por Zuliana Araya (...) concurrió hasta las oficinas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), (...) con la esperanza de dejar las calles a través de algún programa que les permitiera reinsertarse laboralmente en la sociedad. Tras algunos minutos de conversación con el director regional del organismo, Marcio Tala, las caras cambiaron radicalmente y de ellas surgió el sentimiento de esperanza que con ansias habían esperado por años”. (...) “El encargado del servicio comentó que se trató de una reunión franca y directa, en la que le contaron lo que requerían para olvidar su antiguo rol, para olvidar humillaciones y malos tratos. Específicamente, las dirigentas solicitaron ayuda y herramientas laborales para utilizar en el área de la gastronomía. ¿La respuesta? El Sence (...) llamará a licitación para realizarles un curso en las áreas de cocina internacional y banquetería.” (R. 36) (Sin Registro, 2 Junio 2005)*

Desde una mirada externa, el contenido de la noticia manifiesta el reconocimiento de Zuliana Araya como una líder de gran importancia, que ampara y representa a un gran número de pares. Así también, se refleja el interés organizativo por conseguir apoyo de organismos gubernamentales, que les permitan, a través de capacitaciones, dejar atrás el rol desarrollado por años, en el comercio sexual, aspirando a la inserción y reinsertión laboral de las socias pertenecientes al Sindicato Afrodita. Asimismo, es relevante mencionar que es durante el año 2005 donde la organización comienza a tener un vínculo formal y estratégico con SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), de la ciudad de Valparaíso.

### 6.3.1.3 Categoría de análisis: Cuerpo

La siguiente categoría de análisis, es el “Cuerpo”, esta surge a través del análisis de los discursos expresados en los diarios consultados. Se toma en cuenta sólo una noticia, la cual data del año 2001 para el ámbito de la “Visión Exterior” y del año 2002 para el ámbito de “Sí mismas”.

A continuación se presentan las noticias obtenidas y pertenecientes al Sindicato Afroditá.

#### 6.3.1.3.1 Ámbito: “Sí Mismas”

“Travestis se declaran “mujeres” en el censo y para el otro marcarán “neutro”. (...) (Constanza Arteaga) *“No somos viciosas, ni locas, ni enfermas por el sexo. Mujeres atrapadas en cuerpos de hombres, pero personas con dignidad al final y al cabo, concluyó la dirigente”*. (R.11) (Sin Registro, 20 Abril 2002)

En la noticia se desprende la necesidad por parte de la Comunidad Trans, de ser reconocidas como mujeres por el Estado y la sociedad, como forma de inclusión e integración en datos estadísticos diseñados para la construcción y mejoras de políticas públicas y sociales. Por consiguiente, se visualiza levemente lo que podría catalogarse como el comienzo de una lucha por reconocer la Identidad de Género. Se consideran importantes los aspectos constituyentes del cuerpo, género y sexualidad, poniendo énfasis en la construcción de una identidad en tránsito, donde reconocerse psicológicamente mujer, constituye un hecho de resignación frente a nacer en un cuerpo distinto a lo que interiormente sienten y aceptan como tal, la que podría o no involucrar modificaciones en la apariencia y la función corporal. Se refleja ya desde el año 2002, los primeros indicios de una lucha que busca conseguir un reconocimiento de la Identidad de Género, que contemplase los mismos derechos, para todas/os las/os ciudadanas/os.

El contenido de la noticia, refleja desde el relato que el sustento ideológico de un sistema institucional que discrimina a las personas Trans, en políticas públicas y sociales, rompiendo el estereotipo del Paradigma de la Enfermedad, que afirma, según Verbal la dualidad “*normalidad-anormalidad*”, lo que significa etimológicamente el cumplimiento de una norma. El relato visibiliza que el empoderamiento de la lucha desarrollada por la Diversidad Sexual, en éste caso de la Comunidad Trans, se refleja en un trayecto histórico que las/os lleva a reconocerse y hacer emerger el paradigma de la Diversidad Sexual, considerándolas como personas autónomas, potenciando las Identidades Trans como expresiones absolutamente normales y no como

enfermedades, fomentando además que la Identidad de Género de toda persona, es un derecho para el libre desarrollo de la personalidad.

#### 6.3.1.3.2 Ámbito: “Visión Exterior”

Por otra parte, se presenta una mirada externa hacia la personas Trans que sufren de una enfermedad altamente presente y que las excluye de una sociedad prejuiciosa con aquellas personas que padecen el VIH/SIDA. Es por esto, que dentro de los registros, se considera relevante analizar una noticia que data del año 2001.

*“El Sida, peligro siempre al acecho”. “Travestis y mujeres “ambulatorias” han formado sindicatos y quieren tener una casa de acogida para atender a sus compañeras contagiadas con el VIH positivo. De un centenar de travestis, treinta padecen el mal” (...) “Zuliana indica que los travestis enfermos no trabajan, pero requieren de un lugar y los cuidados más urgentes. Con esta idea han hecho llegar cartas a diversas autoridades. Incluso a parlamentarios. Varias personas han señalado entender el problema, pero la solución aún no aparece”. (R.5) (La Estrella de Valparaíso, 29 Septiembre 2001)*

A través de la presente noticia, se reconoce una problemática altamente presente dentro de las personas que ejercen el comercio sexual y que de alguna manera preocupa a sus dirigentes, en este caso a Zuliana Araya, por las condiciones a las que se ven enfrentadas las personas que lo padecen. Es así, que el reconocimiento de la vulneración que vivencian aquellas personas que padecen esta enfermedad, surge la necesidad por parte del Sindicato Afrodita, de conseguir un lugar donde se les entreguen atenciones necesarias y adecuadas que requieren. Asimismo, al reconocer dicha vulneración, buscan mecanismos para solicitar ayuda de autoridades sin obtener resultados en el mediano plazo, dificultando el acceso a un lugar que les permitiera la protección y contribuir a su bienestar físico y emocional.

#### 6.3.1.4 Categoría de análisis: Religiosidad

La última categoría de análisis se refiere a la “Religiosidad”. Las creencias religiosas son consideradas como fuente importante, constituyente de identidad ideológica para quienes creen y tienen fe, por lo tanto la siguiente noticia se refiere a la relación que denominaremos como una triangulación entre, fe, milagro y necesidad.

##### 6.3.1.4.1 Ámbito: “Sí Mismas”

“Travestis pagarán manda a san Expedito en Reñaca”. *El santo consiguió que el Gobierno les costeara el arriendo de sede. (...) “El problema es que es día sábado y nosotras trabajamos los viernes hasta tarde. Algunas van a estar medio trasnochadas y tampoco quiero que haya problemas”, advierte. “Yo voy hace tres meses. Soy muy católica. Tengo una señora amiga que vende ensaladas en la Plaza Ecuador. Ella me dijo que san Expedito era muy milagroso y que fuera a visitarlo. Ahí fui y le pedí con mucha fe que me ayudara con el arriendo. Me cumplió en una semana. (...) “Cómo te recibió el padre Opaso? “Encontré raro al padre. Yo quise hablar con él, lo llamé en varias ocasiones y se me arrancaba. Parece que no le gustó mucho que fuera. Me preocupa que pueda haber problemas si voy con más personas, pero yo ya me comprometí y tengo que ir de todas maneras. Nosotras somos católicas y Dios recibe a todos en su reino, ¿no? (...) ¿Y ya contactaste a las chiquillas para ir? “Sí. He estado hablando con la Vanessa, también con la Ximena. ¿Te acuerdas de ella? Es la que tuvo el accidente, a ésa que le metieron una botella en el ano. También llamaré a la Andrea y a varias más. Todas están súper agradecidas de san Expedito, que no nos dejó en la calle. Ahora tenemos hasta talleres, pues.” (R.27) (Sin Registro, 16 Febrero 2005)*

Zuliana Araya, presidenta del Sindicato Afrodita, refleja una realidad que permite reflexionar acerca de la religiosidad que han manifestado. Surge la disyuntiva social entre considerarse una persona “Católica” y sentirse representada o no por la institución religiosa. La noticia señala que en su mayoría, las socias son creyentes de la religión Católica y realizar actos de piedad popular, como el cumplimiento de la manda a San Expedito, verifica su concepción de ser mujeres aceptadas y amadas por Dios, sin sentirse inferior en calidad de ser humano. Por otra parte, se desprende un conflicto de subjetividades acerca del recibimiento por parte del Sacerdote de la Parroquia de Reñaca, y el acogimiento de las socias del Sindicato, lo cual deja en manifiesto, una percepción de exclusión percibida por Zuliana Araya, quien además, se pregunta si la presencia de ellas en la Parroquia, como mujeres Travestis, generaría una incomodidad para el Sacerdote, reflejándose desde de discurso de Zuliana, la exclusión que vivencian en el ámbito religioso.

### 6.3.2 Análisis en profundidad del análisis documental

Los resultados obtenidos a través del análisis de contenido de la prensa escrita, perteneciente y recopilada por la organización sindical durante su construcción histórica, nos incita a considerar la Comunidad Trans, específicamente al grupo de mujeres Transgéneras que ejercen el comercio sexual en las calles de Viña del Mar y Valparaíso, y que forman parte del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, como un grupo de mujeres marginadas del sistema social, educacional, laboral y religioso, siendo el ingreso económico más accesible el ejercicio del comercio sexual donde son objeto de abusos, transgresiones y agresiones por parte de grupos homofóbicos, tranfóbicos y de las fuerzas policiales.

En este modelo de aceptación de una normativa heterosexual, que sigue siendo el único referente de sexualidad válido, donde otras identidades y otras prácticas seguirán fuera de los límites de aceptación social, como el *Travestismo*, el *Intersex* y la *Transgenereidad*, es posible visualizar un proceso identitario producto del quiebre interno, donde la culpa y el rechazo (social y familiar), el grupo de pares aparece no sólo como referente, sino como refugio a la marginación y a la violencia experimentada y percibida. Caracteriza a este proceso identitario la exclusión, la que se manifiesta dentro del análisis de la prensa escrita, como una categoría relevante que impulsa a construir la identidad de las personas Trans pertenecientes al Sindicato Afrodita, desde aquella exclusión vivenciada, como un proceso de carácter comparativo, entre pertenecer a la Diversidad Sexual o ser parte de la norma heterosexual. Asimismo, el desarrollo de la identidad de las/os sujetos, es un proceso social y cultural, quienes al llegar a identificarse o no, de alguna manera, se relaciona con las condiciones que emana y ofrece el entorno en el cual se desenvuelven.

El análisis que surge posterior a los resultados obtenidos, conlleva a complementar los resultados con la teoría expuesta en el marco teórico. Desde Michel Foucault, es posible visualizar cómo sociedades occidentales modernas han ido forjando en la experiencia a individuos que iban reconociéndose como sujetos de una sexualidad, abiertos a dominios de conocimientos diversos y articulados bajo un sistema de restricciones y reglas.

Un entorno excluyente, palpablemente generará angustia en aquellas personas que forman parte de la exclusión, generará espacios de competencia para la sobrevivencia y subsistencia en él, y a su vez replicará el carácter excluyente de la relación entre las/os sujetos que conviven en

la sociedad. La exclusión se vincula con aquellos procesos que se relacionan directamente con la ciudadanía social, es decir derechos y libertades básicas de las personas, como por ejemplo trabajo, salud, educación, formación, vivienda, seguridad, calidad de vida, entre otras.

*En este sentido, para Tezanos (2001), la exclusión social es “un fenómeno estructural (y no casual o singular), que está aumentando, que tiene un cariz multidimensional (y, por lo tanto, puede presentar una acumulación de circunstancias desfavorables), y que se relaciona con procesos sociales que conducen a que ciertos individuos y grupos se encuentren en situaciones que no permiten que sean considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad. Es decir, la exclusión social connota carencias no atendibles – ni resolubles – a partir de la lógica “espontánea del mercado, al tiempo que da lugar a la difusión de sensaciones de “vulnerabilidad social”, “apartamiento” y “perdida de sentido de pertenencia social”.*

La exclusión es un resultado de la carencia social y ésta se expresa a través de prácticas de violencia y discriminación de las cuales han sido objeto las mujeres Trans pertenecientes al Sindicato Afrodita, lo que se evidencia a partir de la lectura y análisis documental de la prensa escrita. Asimismo, el análisis de dichos documentos, conlleva a revelar una definición de exclusión que es producto de la reacción de un entorno agresivo y excluyente, el que surge y se manifiesta de forma espontánea en una acción política que nace desde la organización sindical, donde dicha organización evidencia planos diferenciados de desarrollo de identidad política, por una parte visualizando la participación y el activismo de Zuliana Araya, como representante de la organización y por otra, se evidencia una identidad política que surge a través de la organización en sí misma, lo que se debe a razones históricas y funcionales de la constitución del Sindicato y ligadas además al carácter del sufrimiento por la constante exclusión que han vivenciado las socias durante el trayecto histórico.

Por otra parte, la exclusión es el reflejo de una sociedad que no acepta la proliferación del comercio sexual en las calles, ni las consecuencias que este conlleva en el contagio del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, pues se comprende a través del lenguaje utilizado en los hechos noticiosos, que son actos moralmente enjuiciados y que afectan al entorno social, las familias y a las personas como tal.

Es entonces, que la identidad emana desde el tránsito de saberse excluida/os, por parte de una sociedad y de las/os sujetos que viven en dicha sociedad, las/os que se encuentran

arraigadas/os en la heteronorma impuesta. La identidad surge, de acuerdo a los relatos extraídos y los análisis de ellos, como un proceso de construcción donde las/os individuos/os pertenecientes a la Comunidad Trans se han ido definiendo a sí mismas/os de acuerdo a la interacción con otras personas. Mella (1998) señala que la conducta de toda/o ser humana/o se forma en interacción social, “*su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores*”. (Mella; 1998)

El tránsito identitario se presenta cargado de culpas y remordimiento, lleno de cuestionamientos a las estructuras, que ligan a las personas Trans con aquellas instituciones u organizaciones encargadas de beneficiar, pero que en su estructura, están conformadas por diversos criterios heterosexistas, es decir que éstas instituciones y organizaciones, discriminan a aquellas personas que discrepan de lo impuesto como criterio, en otras palabras, salen de la norma.

Además las personas Trans, se encuentran condenadas a vivir bajo miradas inquisidoras de aquellas personas que participan en su cotidianidad, a los insultos, burlas y transgresiones, lo que pareciera manifestar su propio sentir de pertenecer a un mundo “oscuro” donde sólo se relacionan con aquellas personas iguales a ellas y a un entorno construido por pares, encontrando refugio, apoyo y principalmente una fuente de trabajo e ingreso económico a partir del ejercicio del comercio sexual, encontrando también un mundo que abre las puertas, luego de ser expulsadas y rechazadas de otro.

El tránsito de la construcción identitaria del Sindicato Afrodita, que permite a sus socias, asumirse como mujeres Trans, implica cuestionar cada institución y orden social establecido desde una perspectiva heterosexista. La lectura y análisis de la prensa escrita, permite la interpretación de una lucha incesante contra el sistema que norma para ser heterosexual, desarrollarse y vivir bajo cánones de aceptación social.

En cuanto a perspectivas de desarrollo laboral, los discursos lingüísticos analizados durante los años 2001 a 2005, tanto desde el ámbito de “*Sí mismas*” y la “*Visión Exterior*”, reflejan que no existe una perspectiva de inserción, ni reinserción de mujeres Trans en el ámbito laboral formal. Pero sí existe la percepción de desempeñar labores que siguen siendo excluyentes y fuera de los cánones de integración social, es decir, generar espacios ocultos tales como “barrio

rojo” pensando su construcción a las afueras de los barrios residenciales, donde las socias del Sindicato puedan desarrollar su oficio.

Asimismo, la política en Chile, ha sido siempre usada para mantener silenciados a grupos de movimientos homosexuales o Comunidad Trans - entre otros grupos -, por ello la lucha que se manifiesta en lo expuesto por la prensa escrita, refleja el interés por ser protagonistas de su propia libertad y generar cambios que favorezcan la consolidación y fuerza del Sindicato Afrodita.

Por otra parte, se visualiza el interés de la organización sindical, por buscar y construir una identidad política que surge desde la concepción de saberse “*oprimidas/os*”, “*excluidas/os*” y “*discriminadas/os*”, buscando emerger una política que las/os lleve a ser autónomas e independientes, luchar por la igualdad de derechos y ser reconocidas entre la diferencia, así también, desarrollar un espacio donde puedan hacer denuncias sobre hechos y acontecimientos que han vivenciados en la exclusión de la que forma parte de sus historias de vidas y de la constitución del Sindicato.



## 6.4 Análisis interpretativo - entrevistas

### 6.4.1 Entrevistas semiestructuradas – entrevista en profundidad

Las entrevistas contemplan tres ítems diferenciados, desde los cuales se desarrollan preguntas de interés que permitirán visualizar las temáticas de cada ítem.

Dichos ítems son: Identidad – Política – Estrategias/experiencias. Desde el primero emerge la dimensión “noción personal del proceso identitario”, desde el cual se despliega la categoría “identidad” y “percepción social”. Desde el segundo, emerge la dimensión “importancia de la concepción política” y su respectiva categoría “política”. Desde el último ítems presentado, emerge la dimensión “organización de habilidades y proyección del Sindicato” con sus categorías “estrategias” y “propósitos; así también dentro de éste mismo ítems, surge la dimensión “vivencias y posicionamiento político distintivo para la organización”, con su categoría correspondiente a “representación”.

A continuación se presenta el análisis de las entrevistas por cada dimensión y categoría.

#### 6.4.1.1 Dimensión: Noción personal del proceso identitario.

##### 6.4.1.1.1 Categoría: Identidad

Uno de los puntos de partida para el presente análisis de investigación, surge de la idea de concebir la identidad colectiva que proviene de los relatos hechos por las socias entrevistadas, los que servirán de eje transversal para ser analizados. Hablar de identidad, supone un bagaje teórico referido a la construcción social de la realidad y es ésta realidad la que se construye en la vida diaria y cotidiana.

Para Berger y Luckmann la realidad de la vida cotidiana se presenta como:

*“un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que tengo conciencia. Estoy sólo en el mundo de mis sueños, pero sé que el mundo de la vida cotidiana es tan real para los otros como lo es para mí. En la realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros. Sé que mi actitud natural para con este mundo corresponde a la actitud natural de otros, que también ellos aceptan las objetivaciones por las cuales este mundo se ordena, que también ellos organizan*

*este mundo en torno de “aquí y ahora” de su estar en él y se proponen actuar en él” [El entrecomillado es del original] (Berger y Luckmann, 1991:40-41).*

Por lo tanto, la investigación centra su estudio ante un grupo de personas que mediante procesos de socialización, construyen identidad desde una perspectiva personal y grupal, realizando la configuración de la identidad desde referentes sociales más amplios.

*“(…) Yo soy travesti de mujer, todo el día, yo no me vería haciendo trabajo de hombre, no, no me vería, porque a dónde me meto las tetas y las cejas y las caras y todo el sistema, no po’, no puede ser, no me oscurecería el pelo ni cagando, prefiero no estar en ningún lado, imagínate andar con estas mechas y pintando una reja, imagínate, estaría pa’ la palanca de los compadres po’ (…)” (E. SE. 1)*

*“(…) Yo soy Transgénera, siempre ando como mujer, no me cachan’, tendría que hablar muy, muy, más ronco y por el carnet, el carnet me delata, siempre ando pintá’ como mujer y el carnet de hombre (…)” (E. SE. 2)*

*“(…) Ser mujer Transgénera, mmmm pucha, una nace en el cuerpo de un hombre, me entiendes tú, a los 12 – 13 años empecé a inyectarme hormonas, ya tenía mis pechos, ya tenía todo, empecé a vestirme de mujer, a pintarme de mujer, comencé a ser mujer como toda persona no más po’, que nos guste lo mismo, a nosotras nos gusta cocinar, lavar, el ser dueña de casa, tener parejas hetero, igual que una mujer, nosotras no tenemos parejas homosexuales, ni gay, nosotras siempre nos casamos con personas hetero, hombre y dicen que a veces que pucha que los hombres, son maricones porque está con una, pero una es mujer po’, la tratan como mujer y eso es bueno, es lindo porque te tratan de otra manera (…)”(E.P. 3)*

A partir de lo anteriormente expresado en las citas, cabe señalar que existe una diferencia de saberse y sentirse perteneciente a los nuevos conceptos utilizados en la Identidad de Género, puesto que como señala (E. SE. 1), se concibe como mujer travesti y para ella ser Transgénera o travesti es lo mismo, en cambio desde (E. SE. 2) y (E.P. 3), se concibe el uso del término de mujer Transgénera, como fuente identitaria y significativa para las mismas.

El punto de referencia para la identidad se refleja desde la heteronormatividad del sistema social vigente, que envuelve la identidad del Sindicato desarrollándose ésta, desde una zona delimitada entre la exclusión vivenciada en el trayecto histórico del Sindicato, la heteronormatividad arraigada en una sociedad que no acepta y rechaza todo aquello que difiere de la norma establecida y finalmente el dolor del cuerpo producto de la violencia, transgresiones y malos tratos a los que se han visto expuestas las socias de la organización sindical.

*“(...) Yo el otro día me fui a comprar una receta de las pastillas pa’ dormir y la voy a comprar ahí a la farmacia, me pidió el carnet’ y se lo pasé y la hueona’ me miró así y me dijo voy a ir a preguntarle al químico y me dejó puesto el carnet con el mono así, así mirando pa’ arriba, con el nombre de hombre y había harta gente. Entonces yo care’ raja pesqué el carnet’ y lo di vuelta y le dije por favor aunque sea eso respeta, así, así le dije, ¡Ay! disculpa me dijo (...)” (E. SE. 1)*

*“(...) imagínate que un día del año pasado yo recién me cambié de nombre y voy a cumplir un año ya con mi cambio de nombre, imagínate que me siento feliz y orgullosa, imagínate que se me haya demorado 3 meses y de ser ahora lo que soy, la Zuliana Araya, porque de repente tenía que hacer cualquier trámite y tenía que dar mi nombre de hombre y ahí estaba el problema, pero hoy no po’, porque yo voy como Zuliana y ahí está mi carnet y se me respeta así po’ (...)”(E. P. 3)*

A diferencia de (E. SE. 1) y (E. SE. 2), existe en el relato de (E.P. 3) una expresión de identidad de carácter constituido y socialmente aceptado, siguiendo otros pasos que señalan que dicha entrevistada además de reconocerse y presentarse socialmente como mujer Transgénera, posee también una identificación nacional que respalda y reafirma su nombre con su apariencia física.

#### 6.4.1.1.2 Categoría: Percepción Social

Por otra parte, la identidad también se construye a partir de un proceso de socialización con el entorno cercano y cotidiano del que forman parte las socias del Sindicato. Es por ello que se toma en cuenta la percepción de las entrevistadas, frente a cómo consideran que las piensan y conciben las personas inmersas en la sociedad de la que forman parte.

*“(…) Actualmente nos mira de otra forma” (…)* *“antiguamente nosotras éramos como el tony’ de la calle” “por donde andábamos todo el mundo se daba vuelta a mirarnos, ahora como bueno, uno está tan arreglada también, entonces la gente no sabe si soy mujer o soy un hombre”(…) siempre pienso que voy a estar para la risa de la gente, entonces eso no me gusta y yo soy de carácter un poco fuerte, entonces yo no aguanto eso, yo luego me paro y ya chao te veo. No me interesa lo que opinen, me gusta que me respeten y respetar (…)” (E. SE. 1)*

*“(…) La gente piensa que las colas son chistosas, que todas piensan, hay algunas que las miran como bonitas, otras pesás’, otras le tienen miedo. Pero ya la gente ha aceptado (…)* *no me siento excluida de la sociedad, a donde voy tengo que pagar, adonde voy, consumo o no, como cualquier persona (…)” (E. SE. 2)*

Los relatos evidencian que un grupo representativo de la sociedad (no cayendo en el estigma de la generalización), históricamente, se ha encargado de ridiculizar una apariencia que no concuerda con lo aceptado como “normal”, quienes a través de sus expresiones de rechazo y burlas, han ridiculizado a las personas “trasvestidas”, con una percepción de “lo distinto”, de “lo raro”, haciendo sentir a las entrevistadas, que son parte de una sociedad que ha sido partícipe en la conformación de una identidad reprimida e invisibilizada socialmente.

*“(…) mucha gente de las comunas, concejeros, me da las gracias, mucha gente mayor, y pucha y me dicen que es un gusto conocerme, que es lindo conocerme, que han visto mi lucha, entonces eso como que te da más fuerzas de seguir luchando, de ganarse más espacio en esta sociedad (…)* *aquí en Valparaíso es donde hay más tolerancia, donde la gente acepta más, donde, bueno, lo que con nosotras tenemos la ramada todos los años y lo’ visita mucha gente diario, cada una hora o una hora y media que hacen shows las chiquillas, entran 300 o 400 personas, así que eso lo favorece (…)* *de repente cuando estoy en otras partes, se me acercan, me dan besos en la cara, me dicen Señora Concejala para allá, Señora Concejala para acá y sobre todo con amor y con cariño y con respeto (…)” (E.P. 3)*

A diferencia de (E. SE. 1) y (E. SE. 2), se manifiesta a partir de los relatos expresados, un desarrollo de aceptación, el cual pareciera desprenderse de una lucha visible que ha desarrollado

(*E. P. 3*), quien posee el carácter que la ha llevado a ser representante de una organización sindical, además de estar ejerciendo actualmente un cargo político de elección democrática. En cambio las otras entrevistadas, han desarrollado una lucha bajo el anonimato, silenciando demandas que pudiesen manifestarse desde su realidad de ser mujer Trans.

#### 6.4.1.2 Dimensión: Importancia de la concepción política.

##### 6.4.1.2.1 Categoría: Política

La participación ciudadana forma parte del debate social latente, como un intento y esfuerzo en profundizar sobre el significado y el alcance que tiene frente a aquellas/os sujetos que se encuentran inmersas/os en el mundo social, siendo considerada la participación ciudadana un derecho fundamental que supone incluir e integrar a toda/o ser humana/o dentro de los procesos de toma de decisiones, con carácter público y/o social que afecten o beneficien su bienestar.

Participar dentro de la sociedad involucra el desafío constante de construir y proyectar una aceptación personal de la identidad (social, política y/o sexual), que sea asumida y expresada desde una vivencia personal frente a la sociedad y sea ésta misma, la que acepte o rechace las expresiones que difieren de lo normativamente establecido. Por lo tanto, dicha identidad construida por la o el sujeto social, permite visualizar una concepción de ciudadanía respecto a una otra u otro, como actor social, capaz de coadyuvar en procesos identitarios, considerando además, la existencia de un/a ciudadano/a que interviene y promueve una sociedad justa, participando también en la toma de decisiones.

La forma de concebir el ser ciudadana o ciudadano, refleja desde el relato de las socias entrevistadas, distintas concepciones de saberse y sentirse parte de una ciudadanía en construcción, que recurre a una dinámica de aceptación y rechazo, llena de incertidumbres en el desarrollo social del cual ellas forman parte.

*“(...) Tener derecho a voto y opinar y a tomar decisiones, pero nosotras ahora actualmente tenemos esos derechos, si po’, porque antiguamente no po’, nosotras no podíamos opinar, ni hablar en ningún lado, ahora tenemos derecho a reclamo (...) por ejemplo si yo voy a un hospital, tengo que recalcar a la mujer de recaudación que no me llame por ese nombre, para que no quede el show o haga el ridículo ahí delante de toda la gente o en una posta (...)” (E. SE. 1)*

*“(...) Pago impuesto también (...) a donde voy tengo que pagar, a donde voy, consumo o no como cualquier persona, igual tengo que pagar (...)” (E. SE. 2)*

Las socias (E. SE. 1) y (E. SE. 2), manifiestan y proyectan que el ser ciudadana, es sustentado desde la concepción de que la sociedad ha avanzado en incluir a personas con una Orientación Sexual o Identidad de Género distinta a lo normativamente aceptado, pero que en el

ejercicio formal de ejercer ciudadanía, existe una carencia referida a que no es una inclusión arraigada a un desarrollo reciente, el cual no es innato para todas las personas, sino que recae en que la (E. SE. 1) reconoce que no es un derecho consolidado dentro de nuestra sociedad. Por otra parte (E. SE. 2), se remite al ejercicio de la ciudadanía como mero trámite formal en el pago de impuestos, basado en el consumo de algún bien. Por lo tanto, se reconoce una postura que concibe el “poder”, basado éste, en exigir la garantía de sus derechos.

*“(…) Nosotros con el Gobierno de Piñera no hemos tenido apoyo ninguno y si a nosotras nos llegan a dar éste curso, pienso yo que es solamente porque vienen las elecciones a fin de año, nada más que por eso, pa’ que nos quedemos un poco callá’ (...) porque ahora es todo un tema país la unión homosexual (...)” (E. SE. 1)*

La socia del Sindicato (E.SE.1) manifiesta que existe un accionar político que se rige de manera estratégica, concibiendo una “inclusión” de la Comunidad Trans, de forma que participen socialmente, contemplando por parte de la socia entrevistada, que dicha estrategia es desarrollada con el fin de alcanzar el éxito político, silenciando las verdaderas demandas de las socias y de la organización sindical.

*“(…) Por ejemplo dijeron que habían creado la cuestión del cambio de sexo en el plan auge, pero es lo que no sabemos (...) nos dijeron que eso se había sacado (...) lo que yo no sé, porque el año pasado todas las colas se estaban operando, entonces eso, hasta ahí nosotras no sabemos si cumplieron con eso o no (...)” (E. SE. 2)*

*“(…) La ley Zamudio fue una pura pantalla no más, en la cual hasta el día de hoy no se reconoce totalmente, porque las chicas siguen siendo atacadas, los homosesuales’ también, los gay también y las lesbianas también y ahí queda po’, yo creo que hace falta más cultura, preparar a las personas (...)” (E.P. 3)*

A partir de lo expresado por (E. SE. 2) y (E.P. 3) se evidencia un descontento y desconfianza por las formas de incluir dentro de las políticas públicas y sociales, a la Diversidad Sexual, específicamente a la Comunidad Trans, dado que se evidencia y manifiesta en el relato, que pareciera ser una inclusión de carácter superficial, frente a las verdaderas demandas de contingencias que de ellas emana. Así también, se reconoce el carácter difuso de las acciones políticas desarrolladas, lo cual incide directamente en el relato de las socias entrevistadas por concebir al gobierno actual.

#### 6.4.1.3 Dimensión: Organización de habilidades y proyecciones del Sindicato.

##### 6.4.1.3.1 Categoría: Estrategias

Se aplica el concepto de estrategias, en aquel proceso que busca el desarrollo y la implementación para la consecución de planes que enfatizan en el alcance de propósitos u objetivos. La transmisión de las técnicas estratégicas dentro de los/as pares, percibe el creciente deseo de aquellas personas que se consideran ciudadanas/os insertas/os dentro de un grupo de pares, por manejar estrategias de inclusión e integración, aprovecharlas y sobre todo, evaluar si los procesos políticos de los que son partícipes, generan un espacio de inclusión para las/os mismas/os.

Las estrategias políticas utilizadas por organizaciones sindicales, continúan prevaleciendo bajo el interés por conseguir objetivos y acciones en el corto plazo.

*“(...) Ellos se portan bien con nosotras po’, entendí, cuando nosotras lo necesitamos, cuando hemos tenido problemas, por ejemplo yo puedo hablar por el Lagos, cuando yo tuve la golpiza grande, el Lagos, él mismo me hizo todo los contacto’ con los Derechos Humanos y después cuando fui a fiscalía él fue también, me estaba esperando ahí, fue conmigo a hacer la demanda correspondiente, entonces son cosas que uno la agradece también po’, por ser como es una (...) si nosotros necesitamos ponte tú que fallece una comadre y no tenemos plata, igual vamos a llorarle la carta a ellos (...)” (E. SE. 1)*

*“(...) El Weber siempre nos ha apoyado, ¿quién más?, no todos entre cucha y lucha, el Godoy también, el que también es la Presidenta que nos ha apoyado, por ejemplo nos ha dado un proyecto de hartos millones para arreglar aquí, también nos ha dado hartos cursos (...)” (E. SE. 2)*

*“(...) Aquí hay que tratar con todas las personas, hay que tratar con toda la política, sea de derecha o de izquierda, lo que sea, hay que tratar con todos, yo creo que es el momento de que uno cuando tiene que plantear problemas o inquietudes, o que necesite algo, hay que estar con todos, algunos la apoyan, otros no, pero igual hay que acercarse a ellos (...)” (E.P. 3)*

La relación con actores políticos, pareciera ser también estrategias que poseen el carácter de funcionar como herramientas de trabajo para la acción sindical, siendo la construcción de alianza con otras organización y la división del trabajo con aquellas personas con influencia política, la búsqueda por generar un mayor impacto y una mejor sostenibilidad, que permita fomentar y mejorar la calidad de vida de las/os ciudadanas/os partícipes del Sindicato Afrodita,



al mismo tiempo que se percibe el creciente deseo por mejorar estrategias hasta ahora utilizadas, aprovecharlas y sobre todo evaluar aquellos elementos estratégicos utilizados en el proceso. Las estrategias que reflejan ser utilizadas por la organización sindical, parecieran no ser muy distintas a las de otras organizaciones, dado que en el relato de las entrevistadas, es posible evidenciar que la estrategia más visible, es el diálogo, el que recae en buscar apoyo en actores políticos influyentes, manifestándose por parte de estos/as un rol paternalista donde el Sindicato no toma un rol activo ante la clase política, sino más bien ejerce un papel de subordinación frente a ésta. Los relatos reflejan que a lo largo de la historia del Sindicato, se ha desarrollado una estrategia por conveniencia, que revela una escasa madurez de la ciudadanía ejercida por la organización sindical, es decir, que el Sindicato elige por conveniencia a actores sociales y políticos, que permitirán el alcance de sus objetivos, no considerando el interés ideológico de la organización.

*“(...) La Vanessa nos reunió a todas, porque los pacos nos empezaron a darnos, a darnos y llevarnos presas, entonces ella como siempre fue media política, que tenía ideas políticas, entonces, nos juntamos en la casa que nosotros vivíamos allá en Carampangue, entonces nos juntó a varias y así hizo una reunión y empezaron a comentar así, qué podíamos hacer, cómo nos podíamos reunir para hablar con alguien que nos dejara trabajar para no pasar tanto presa, porque pasábamos todos los días presas y esa no era la idea y desde ahí nos empezamos a juntar y después se hizo otra reunión y fueron más chiquillas y de ahí nos juntamos e hicimos un sindicato al tiro y fuimos a la CUT (...) ellos nos prestaron la sede de ellos, ahí hicimos la primera elección y sacamos la primera presidenta y fue la prensa, fue el ministro de fe e hicimos todo como corresponde (...) la Vanessa en ese sentido era bien inteligente el cola, ella era la que daba la idea, las estrategias, cuando iban a Santiago a las charlas, a todas esas cosas, ella era la que tomaba nota de todo, es que sabía escribir y todo bien po’, la otra para que la pongái’ a tomar nota, se demora un mundo po’ niña, un año po’ (...)” (E. SE. 1)*

*“(...) Cuando comenzó el sindicato, no había, por ejemplo al principio nos prestaban una pieza para hacer las reuniones, pero el hueveo, los colas hacían escándalo, se enojaban. Después fuimos a hablar y el guatón Pinto nos pasó plata y ahí arrendamos en Colón y después no podíamos financiar porque nos dejaron de dar plata, tuvimos que llorar (...) con el sindicato hemos luchado harto, pa’ que no nos metan presa, ya tenemos voz y voto, ya, mira a lo que hemos llegado, bueno esto es porque nos hemos hecho conocidas por las ramás’ (...)” (E. SE. 2)*

*“(...) Más que nada por la discriminación y homofobia y por tener más que nada respeto dentro de esta sociedad tan machista, porque no éramos reconocidas porque cuando una anda como persona natural no te pescan en cuenta, pero si ya vas como Sindicato, tomas fuerza, como una organización que toma fuerza, que*

*lucha por los objetivos, por los derechos, detrás mío, hay mucha gente (...)*” (E. P. 3)

Se refleja desde el sentido de constitución de la organización, a través de lo relatado por las socias, la necesidad de crear una agrupación que proyectara estratégicamente un nuevo arsenal de ideas para la lucha que emerge a partir de saberse excluidas, desde marcos estrictos y principios éticos moralistas, donde están envueltos los avatares no sólo de la búsqueda por conseguir el poder, sino el de obtener la transformación de una sociedad que históricamente ha estado en deuda con la Comunidad Trans y la Diversidad Sexual en general.

Por lo tanto, a través de los relatos de (E. SE. 1), (E. SE. 2) y (E. P. 3), se evidencia de manera significativa, la importancia de crear y constituir una organización sindical que velara por el cumplimiento de los derechos esenciales de las Trabajadoras Sexuales Trans, quienes al estar expuestas a fuertes expresión de dominación, exclusión y discriminación, requerían con urgencia una organización que denunciara hechos y situaciones constituyentes de las mismas, así también de ser un entidad de amparo para cada una de las socias.

*“(...) Había mucha discriminación, torturas en las cárceles y como en las comisarías cuando llegábamos detenidas, éramos maltratadas, peor que un animal, entonces ahí ellas formaron un Sindicato, con 200 travesti’ y ya el 2001 ya llevaban como 6 meses y el Sindicato quedó ahí y yo venía de Santiago y me dijeron’, y yo dije que pucha, que me gustaría ser dirigente, meterme en el Sindicato, tratar de ayudarlas, y bueno me quede ahí po’, pero al principio fue muy difícil , fue mucho trabajo, fue mucha lucha (...) y ese fue como el motivo del que se creó el Sindicato, tener un Sindicato no éramos reconocidas porque estábamos recién, pero no se nos escuchaba, entonces decíamos pucha qué sacamos con tener un Sindicato si no somos escuchadas, nos siguen golpeando, nos siguen discriminando, nos siguen maltratando y yo dije hay que seguir, seguir y seguir no más po y de ahí con los años fue siendo reconocido el Sindicato, valió mi lucha de ir creciendo (...) el Sindicato lo ha sido todo para mí, ha sido una lucha grande, ha sido un respeto, porque estar organizadas, es como que nos ganamos más espacio en ésta sociedad, que podemos peliar’ y exigir nuestros derechos que todo ciudadano tiene que tener (...)” (E.P. 3)*

Si bien los relatos expresados por las socias entrevistadas, revelan que las condiciones de constitución son diversas, se manifiesta aún más relevante el desarrollo de estrategias sencillas y comprensibles, que se demuestran y ejemplifican, entendidas y ejecutadas por las socias partícipes de la organización sindical, además al ser ejecutadas, parecieran poseer control en sus efectos. Por otra parte, el discurso emergente de las socias del Sindicato, constituye que la planificación de las estrategias utilizadas y desarrolladas, mantienen su atractivo, en cuanto a

que dichas estrategias radican en la sencillez y en la búsqueda de la reducción de los problemas a los que se han visto envueltas, desarrollando objetivos, desde los cuales, se concentran las elaboraciones de las estrategias.

A través de los relatos expresados por las socias entrevistadas, se revelan rasgos de autonomía en sus procesos organizativos. Por un lado existe una relación hacia dentro en la forma organizacional, lo que se refleja en la toma de decisiones, en el apoyo mutuo y que también se reflejan en aspectos formales, tales como elecciones democráticas de sus representantes, asimismo, por otro lado existe una relación hacia afuera, manteniendo contacto con actores políticos y sociales que influyen en la consecución de los objetivos del Sindicato. Ambos procesos anteriormente señalados se interrelacionan y coexisten, formando parte de la autonomía de la organización sindical.

#### 6.4.1.3.2 Categoría: Propósitos

Los propósitos sindicales de la organización, se reconocen como producto de la ausencia de condiciones de inserción laboral y social, que originan su actuar bajo mecanismos de autodefensa de las trabajadoras sexuales, ante el ejercicio del poder negativo y discriminatorio de una sociedad que limita el acceso de la Comunidad Trans al mercado laboral. Las mujeres Transgéneras han sido y son en la actualidad, cruelmente discriminadas, negándoles la posibilidad de insertarse laboral y socialmente, buscando como única forma de sobrevivencia, el comercio sexual, quedando expuestas a violaciones, maltratos y discriminaciones ejercidas por personas y grupos homofóbicos y/o transfóbicos, así también, han vivenciado la discriminación por parte de un Estado que no se ha hecho cargo de sus demandas sociales, generando sólo respuestas paliativas a ellas.

*“(...) Que nos den trabajo, porque siempre nos han tirado para el lado (...)”  
(E. SE. 1)*

*“(...) Lo que queremos es trabajar, por ejemplo, mira... por decirte, mucha gente estudió, estudiaron peluquería, cocina, ponte que una va a trabajar en una fábrica, yo sé que muchas se han retirado, pero chucha están rre bien trabajando porque están todas competentes, nosotras hemos tenido cursos nos han dejado hasta ahí no más po’, entonces no nos han mandado como por decirte yo, ya ir a hacer una práctica, como que la gente nos conozca como realmente trabajamos para que tengan otra impresión, hacemos acá calladitos, eso es lo que no nos gusta ni queremos’, nos sacamos la foto con los viejos culiaos’, nos dan los regalos, entonces y volvimos a la calle (...)” (E. SE. 2)*

*“(...) Lo que nosotros buscamos realmente, de que el sueño de nosotras es que las chiquillas puedan tener una microempresa y las que están en edad, ya puedan retirarse de las calles, eso es lo que las jode y las lleva a enfermarse, así que por eso, por eso estamos (...) necesitamos hoy en día, todos necesitamos tener un espacio, trabajar y ser respetadas (...)”. (E.P. 3)*

El relato expresado y latente en el discurso de las socias entrevistadas, manifiesta uno de los mayores propósitos que constituye la formación de la organización sindical, el que refleja además, uno de los objetivos principales y potentes, donde se expresa que el objetivo que persigue la organización es, *“Reducir la presencia del comercio sexual en la calle, a través de distintos talleres, capacitaciones y programas sociales; promover la inclusión laboral de las socias para abandonar el trabajo sexual en la calle”*.

*“(...) yo tengo que ver un trabajo donde haya gente así como yo po’, igual de mí, que tengo mi sexualidad, o sea que sean igual como yo po’, no que tampoco piensen como yo, pero sí que seamos iguales, así po’ un grupo de 3 o 4, ahí uno se siente como más en casa po’, como más unía’ también po’ (...)” (E. SE. 1)*

El relato expresado por (E. SE. 1), deja en evidencia la percepción de la relación con otras personas distintas a sus pares, se puede aludir a explicaciones desde el propio relato que recalca diferencias con actores sociales aceptados bajo una heteronorma, estableciendo fronteras claras que las/os separa de las/os otros. Además se refleja en el contenido del relato expresado por las socias entrevistadas, que la principal demanda que emerge y ha desarrollado el Sindicato, se relaciona principalmente con la subsistencia y sobrevivencia a través del ingreso económico que ofrece el ejercicio del comercio sexual.

El hecho de que un hombre biológico, altere su masculinidad transformándola con signos femeninos y se presente así públicamente, representa un objeto de sanción social marginándolo/a y excluyéndolo/a del ámbito laboral, educacional, salud, entre otros. Las dificultosas oportunidades de subsistencia de la Comunidad Trans, conlleva a la discriminación de ser aceptadas/os en cualquiera de los empleos previstos por el sistema productivo formal y legal, exigiéndoles sucumbir a reglas de la performance hetero, obligándolas/os a buscar una forma de subsistencia acorde a la identidad que buscan representar, es decir mujeres Trans.

La connotación que se le da entonces al ámbito laboral, desde el relato de las socias entrevistadas, surge a través de su propia identidad que se forma desde la exclusión producto de la discriminación, donde el ingreso al ejercicio del comercio sexual aparece relacionado con la imposibilidad de encontrar un trabajo en el cual sean aceptadas con la performance que adoptan, la que además les permite un espacio propicio para manifestar feminidad exacerbada

Chile se caracteriza por ser un país de ingreso financiero medio, que ha experimentado una transformación política y económica en las recientes décadas, siendo evidente que las progresivas demandas sociales, van asociadas con un desarrollo social desigual, siendo la Comunidad Trans parte de aquel desarrollo desigual, generando en sus integrantes situaciones de vulneración, pobreza y exclusión.

La discriminación por sí misma, significa una exclusión, la que a su vez impide el respeto hacia las personas que divergen de aquello aceptado bajo las normas impuestas socialmente,

vulnerando derechos básicos, en éste caso, de las mujeres Transgéneras que buscan ejercer un rol en ámbitos laborales diferentes al comercio sexual, siendo además una vulneración a los Derechos Humanos, provocando efectos negativos a nivel personal y al crecimiento económico que significa la inserción laboral. Las demandas de la Comunidad Trans surgen como una lucha por el reconocimiento ciudadano que despliega una lucha constante que combate la desigualdad social.

Sin embargo, la exclusión vivenciada no sólo se reduce al ámbito laboral, sino que además, la vulneración existente y la lucha persistente de la organización sindical, ha manifestado la necesidad de realizar demandas arraigadas en la búsqueda por el reconocimiento de las Identidades de Género de cada una de las mujeres Trans que forman parte del Sindicato Afrodita y de la Diversidad Sexual.

*“(...) Antes luchábamos porque no nos llevaran presas los pacos po’, porque nos llevaban presas todos los días y ahora luchamos por ver, por ver si nos pueden conseguir un trabajo po’ (...) Yo pienso que la ley esa del género, pienso que va a llegar, a mí me gustaría cambiarme el nombre (...) porque cómo la Zuliana lo tiene, bueno que ella lo hizo con abogado, pero sería más regio porque pa’ cualquier cosa tú pasái’ tu carnet y te respetan así po’ (...)” (E. SE. 1)*

*“(...) Nosotras luchamos más por el carné’ de identidad, que es por la cuestión del cambio del nombre y por el trabajo no más po, por muchas que las jubilen porque ya tienen muchos años de trabajar, pero más no luchamos porque no tenemos las expectativas de luchar (...)” (E. SE. 2)*

Surge desde el relato expresado por (E. SE. 1) y (E. SE. 2) el surgimiento de nuevos propósitos que visualizan como la lucha actual de la organización sindical, en este sentido, es relevante señalar que al encontrarse inmersas/os en una realidad dinámica y cambiante, las necesidades y demandas de la organización también se encuentran en constante proceso de transformación.

Por consiguiente, el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, visualiza su lucha actual desde el reconocimiento legal de las personas Trans.

*“(...) Ahora estamos luchando por la ley de Identidad de género, eso es lo que estamos luchando ahora, eso más que nada y siguiendo más el respecto que nada hoy en día, también eso estamos pidiendo po, respeto porque todavía falta eso en este país, que cambie la mentalidad homofóbica que existe, sobre todo por parte de*

*la derecha, que a veces la miran en menos y no se ven ellos (...) muchas personas no te miran como mujer, te miran como travesti, porque nos vestimos de mujer, entonces las demandas de las mujeres, sabemos que hoy en día las mujeres normales también demandan, pero nosotras demandamos la salud, también tenemos que creemos que queremos demandas sociales y de los mismos beneficios que ellas demandan po', sino porque estamos en un cuerpo de hombre, no somos parte de esta sociedad, somos igual que ella (...)" (E.P. 3)*

En Chile, no existe una normativa específica que permita el cambio de nombre de las personas Trans, produciéndose un vacío legal en el reconocimiento fundamental de toda persona. La ley N° 17.344 autoriza el cambio de nombres y apellidos en casos específicos, concurriendo la persona con causales tales como: *“nombres irrisorios que pueden producir menoscabo”*. Sin embargo, para aquellas personas Transgéneras , reconocidas éstas como aquellas personas que no sienten rechazo por sus órganos sexuales y que por lo tanto no aspiran a una cirugía de transformación, y que buscan afirmar legalmente su Identidad de Género, es la normativa, el Estado y la sociedad actual, quienes les exigen realizarse transformaciones quirúrgicas a las que muchas veces no tienen acceso por el costo económico de estas y además, porque su sentir psicológico, no las lleva a optar por dicha transformación.

6.4.1.4 Dimensión: Vivencias y posicionamiento político distintivo para la organización.

6.4.1.4.1 Categoría: Representación

La representación política pareciera poseer distintas aristas de análisis que convergen con la participación ciudadana representativa del Sindicato Afrodita, las que se relacionan con procesos que incluyen tomas de decisiones y demandas realizadas por la organización.

La representatividad tiene que reflejar la diversidad de intereses de las complejas formas de organización, en particular de aquellas personas que se han desarrollado desde la esfera de lo desigual. La representatividad manifiesta ser, la representación de aquellos grupos de baja influencia e intervención social.

Asimismo, han existido diversos esfuerzos por posicionar al Sindicato en la lucha y representatividad.

*“(...) cuando salió la Zuliana como Concejala (...) en la televisión dijeron, en Valparaíso salió una Travesti por primera vez, por primera vez en todos los años que ha habido de Gobierno (...) la Zuliana ha sido más nombrá’ que los otros Transexuales que han salido, es que la Zuliana se hizo conocida en hartas partes, porque la Zuliana ha estado en Perú, en Lima, en Argentina y todo por intermedio del Sindicato, representando a las Travestis chilenas (...) entre nosotras podemos estar todas enojás’, pero si nosotras necesitamos la ayuda de ella, ella va a estar ahí con uno (...) si una tiene un problema, no se trata de robo, ahí no se mete, pero si se trata de otros problemas, como por ejemplo por discriminación, ella está al lao’ al tiro de nosotrá’ po’ (...)” (E. SE. 1)*

La representación reflejada dentro del relato de (E. SE. 1), es aquella que se visibiliza en la esfera de lo público, es decir, está plasmada de un carácter representativo de participación en sectores sociales de carácter público, donde se manifiestan las demandas civiles. Quién posee el carácter de titular de aquella representación, pareciera reflejar desde el relato expuesto un ser que connota ejercicio del poder, conocimientos, influencia políticas y que posee determinadas estrategias para dar a conocer el discurso por el cual se han constituido como organización sindical.

La característica fundamental de representación de Zuliana Araya, es una idea de similitud e identificación, es decir características compartidas donde se refleja que existe un compromiso que va más allá de las diferencias que puedan existir entre las socias de la organización, en este



sentido, la representación juega un rol fundamental en la representatividad desarrollada por el Sindicato, lo cual ha generado de manera estratégica, posicionar a quien ha acompañado por varios periodos, la dirección de la organización sindical.

*“(…) La Zuliana que llegó al cargo político (…) ella pasaba metía allá donde estaba la cuestión, con los alcaldes, los políticos, viendo esas cuestiones de proyectos, entonces como ella es conocida y le gusta andar metía ahí, la gente empezó a pedirle ayuda, luchando porque le gustan esas huevás’, entonces la gente le pedía un favor, como ésta conoce mucha gente, por ejemplo la cárcel, podían entrar pa’ dentro, como del sindicato, entonces como todos los pacos la conocen, entonces ella ayudaba a la gente a ver a los colas presos. En ese sentido es movía la cola, ella anda metía entonces por eso la gente la conoce (…) ella representa las necesidades de la gente, no las Transgéneras (…)” (E. SE. 2)*

El relato expresado por (E. SE. 2), evidencia de manera significativa el conocimiento de las estrategias utilizadas por Zuliana Araya para obtener una diferenciación y alcanzar un reconocimiento social por parte de las personas que se sienten representadas por ella, en este sentido, el contenido del relato expresado por (E. SE. 2), refleja claramente que las acciones desarrolladas por la presidenta de la organización, van mucho más allá de ser o no una mujer Transgénera, sino que además se refleja bajo una mirada de cercanía y capacidad de representar no sólo sus propias luchas y propósitos, sino que toma en cuenta lo que la sociedad en general requiere de ella, con la finalidad de desarrollar una representación no sólo de un grupo excluido, sino que también, la de un conjunto de ciudadanas/os.

*“(…) Un tiempo salió la Zuliana y ahí estuvo la cómo se llama, la Valeria, la Valeria, pero la Valeria estuvo horrible, no supo llevar nunca el Sindicato. La sacaron a la Zuliana porque los colas no estaban de acuerdo mucho en las cosas que hacía, como que manda mucho, entonces cuando la cola volvió, la pescaron y le dijeron: Te aceptamos, ya vamos a votar por ti, te vamos a volver a sacar (…) entonces le dijimos Zuliana esto aquí y esto allá. Igual cuando fue esta, no ésta elección, la otra ganó la Sandra de presidenta, ella tenía los votos, pero la Sandra dijo: No, que le pasaba los votos a la Zuliana porque ella sabía cómo llevar el Sindicato, tenía má’ ideas y era má’ intrusa (…)” (E. SE. 1)*

*“(…) Cuando sacamos a la Zuliana, todas firmamos y la sacamos porque era buena para hacer show, después hubo otra presidenta que quedó con el compromiso de luchar para que nos dieran la casa de acá, la dieron pero cuando llevábamos poco, entraron a robar, se perdieron las cosas, cuando llegamos acá la casa era horrible, la otra niña se fue y la otra volvió al tiro porque extrañaba acá (risas). Aquí la Zuliana pescó de nuevo la huevá’, comenzó a funcionar y hasta el*

*momento no se ha perdido ná', ha funcionao' lo más perfectamente, está todo en su lugar, está todo intacto (...)" (E. SE. 2)*

A partir del relato de las socias entrevistadas (*E. SE. 1*) y (*E. SE. 2*), se manifiesta que en un periodo de la trayectoria histórica del Sindicato Afrodita, se desarrolla una crisis que contempló tomar acciones, las cuales incidieron en apartar y expulsar a Zuliana Araya del cargo de presidenta de la organización, entre otras cosas por diferencias del ejercicio de su cargo y el conflicto de personalidades entre las integrantes. Asimismo, se evidencian estrategias utilizadas por las socias para reincorporar a Zuliana Araya a la directiva de la organización, no tan sólo como estrategia de funcionamiento, sino que reconocen una importante representación política por parte de ella, quien logra a través de seis periodos de reelección, liderar las acciones del Sindicato, además de ejercer su cargo público en el Concejo Municipal de la ciudad de Valparaíso.

*"(...) Me salí como directiva, porque con las socias no había tanta diferencia de opinión, no, lo que pasa es que nosotras teníamos Ramada allá arriba en Playa Ancha, y todas creían que allá se ganaba, se ganaba y se ganaba y no era así po', porque nosotras nos pasaban ese espacio, pero nos dábamos vuelta de a poquito, pero conflicto ya fue cuando teníamos que comenzar a pagar los espacios, porque antes los Concejales como datos nos pasaban un espacio para que la Ramada nosotras la trabajáramos y debido con los años nosotras teníamos que comenzar a pagar y ahí empezaron los conflictos, que unas pensaba que una robaba, que se dejaba todo, que aquí, que allá, y después ahí ya al tiempo, estuve unos pocos meses retirada, que no participaba y no venía para nada (...)" (E.P. 3)*

Se refleja en el relato de (*E.P. 3*), que el conflicto se genera por falta de comunicación y claridad en la información respecto a la administra de las ganancias obtenida en la Ramada que organiza y que es parte del sustento económico de la organización sindical. Por consiguiente, el relato manifiesta que no existe una diferencia de opinión entre las socias, por la lucha, consecución de los objetivos y propósitos sindicales, sino que radica en la subjetividad de interpretar una situación desde el punto de vista personal.

#### 6.4.2 Análisis en profundidad de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas semiestructuradas-profundidad

Los resultados obtenidos a través del análisis de las técnicas utilizadas: entrevistas semiestructuradas (*E.SE.1*), (*E.SE.2*) y entrevista en profundidad (*E.P.3*); donde las primeras son realizadas a dos socias del Sindicato Afrodita y la tercera a la presidenta y máxima exponente de dicha organización, surgen desde el relato plasmados en las entrevistas, una identidad construida individual y colectivamente dentro de una vivencia temporal a lo largo del recorrido histórico desde la conformación de la organización sindical.

La identidad que se construye desde el relato, es aquella que emana desde la exclusión provocada por una sociedad cimentada bajo la influencia moral del modelo único heterosexista aceptado, invisibilizando y silenciando la experiencia de las personas Trans dentro de la sociedad en la que también se encuentran inmersas. Lo anteriormente mencionado, conlleva a un desconocimiento social sobre la Diversidad Sexual y las ambigüedades en terminologías que de ella emanan, es decir, que la discriminación y el estigma de comprender y aceptar patrones binarios del género y sexualidad, conlleva que la/el Transgénero/a, Travesti y/o Transexual, carezcan de una definición reconocida de forma social y a su vez, desde el reconocimiento propio de ser una persona Trans, donde ser mujer travesti o Transgénero, recae sobre el mismo concepto y definición, mientras que las definiciones que las socias perciben por parte de la sociedad, evocan a la utilización de un lenguaje peyorativo y discriminador.

Parece manifestarse entonces, que la identidad es una construcción que no puede separarse de la sociedad y de las circunstancias bajo la que está definida, dado que dichas condiciones sociales, harán posible su definición y uso. En este caso, el desconocimiento, surge también como una construcción comunitaria, donde los significados son edificados mediante la falta de socialización que existe con los conceptos que actualmente envuelven y configuran a la Diversidad Sexual, expresando la carencia mediante el lenguaje utilizado.

Así también, de los relatos se desprende la sensación de sentirse diferente socialmente, aquella diferencia posee un afán de pertenencia, desde la cual surge la necesidad de categorizarse en algún grupo y en este caso termina siendo como persona Travesti, considerando que ser actualmente Transgénero/a, sólo se desprende del tránsito lingüístico concibiendo su uso

en aspectos de la modernidad. Asimismo, la evidencia que se genera en el lenguaje, en cuanto a las etiquetas con las que ellas mismas se categorizan, provocan una transformación de sus vivencias sociales y en la forma de verse a sí mismas.

Además, se manifiesta en el relato de las socias entrevistadas, que el sentimiento de ser parte de la sociedad se ve debilitado, frente al no reconocimiento en el plano institucional legal, ya que perciben no tener los mismos derechos y garantías de las demás personas inmersas en la sociedad, viéndose limitada o negada la posibilidad de obtener el reconocimiento de su identificación nacional con el nombre y sexo con el que ellas se identifican y son socialmente reconocidas.

Desde el relato surge también, una diferenciación en las formas de ejercer la lucha por los derechos demandados, en este sentido, constituye un eje central las experiencias de vida de las socias del Sindicato Afrodita, puesto que a través de aquellas historias, es que sus banderas de luchas han sido manifestadas de manera pública o silenciadas en la vida privada.

Del mismo modo, se manifiesta una participación activa en la organización del Sindicato, de modo que dicha participación, ha llevado a desarrollar un interés y compromiso social activo, en construir de manera grupal y colectiva la identidad en tránsito de la cual las socias forman parte. Es a partir de la socialización con otras/os, que se vislumbra el ejercicio de la ciudadanía, comprendiendo a las socias, como sujetos activos en sus propios procesos de tomas de decisiones y expresión de identidad, siempre arraigadas bajo la exclusión social en cuanto a demandas sociales se trata.

Por otra parte, se evidencia a partir del discurso de las socias entrevistadas, distintas formas de aceptación y rechazo de la sociedad en la que se encuentran inmersas, además se refleja en el relato de las socias que el ser ciudadana conlleva responsabilidades innatas de todo ser humana/o, por ejemplo el pago de impuestos, de insumos y consumo.

Así también, desde el relato de las entrevistadas surge el reconocimiento de que las acciones realizadas por los gobiernos y por el Estado, son llevadas a cabo de manera estratégica, constituyendo así, mecanismos que apacigüen las demandas sociales que realizan las integrantes del Sindicato y de la Comunidad Trans en general, realizando ofertas que carecen de un carácter

íntegro, de modo que sólo se limita a generar acciones paliativas frente a necesidades o vulneraciones que comprenden acciones con un mayor trasfondo.

Por otra parte y de manera astuta y estratégica, existe un constante vínculo con actores políticos, de modo que se reconoce la influencia que tienen dichos actores, lo que permitiría conseguir de manera más próxima, objetivos planteados por la organización Sindical. Se reconoce que el vínculo generado con personas que tienen cargos políticos, les facilita tener mayor acceso y sumar fuerzas en las demandas desarrolladas por el Sindicato, a la vez, constituye un mecanismo estratégico de integración social y una manera de contraponer voluntades que difieren de normas establecidas, con la finalidad de no sólo sentirse parte o no de la sociedad, sino de constituirse como personas organizadas, que luchan por un objetivo en común y que estratégicamente, diagnosticarán e identificarán aquellas realidades y personas que les sean de utilidad.

De esta manera y a partir de la experiencia relatada por las entrevistadas, se manifiesta la intención y necesidad de crear y contar con una organización sindical que las respalde, proteja y levante la voz por garantizar derechos que a lo largo de la historia, han sido y siguen siendo transgredidos.

Por lo tanto, reconocen fehacientemente que contar con una organización sindical, adquiere un mayor peso político, en comparación a otro tipo de organización. Además, reconocen el ejercicio del comercio sexual como fuente de ingreso económico, no visto éste como una “profesión” u “oficio” que favorezca la realización y desarrollo personal de las socias, sino que constituye en muchos casos, la única fuente de ingreso económico.

Por consiguiente, se desprende a partir de los relatos expresados, el desconocimiento por los pasos formales que debía seguir la organización sindical en sus comienzos, pero que sin dudas y gracias a la proactividad, compromiso y capacidad de resiliencia de aquellas personas que contribuyeron en su constitución, fueron desarrollando estrategias de funcionamiento desde el poder popular, en este sentido se podría inferir y dar cuenta, que la organización del Sindicato, surge desde las bases organizativas de sujetos con desconocimientos formales, pero con un alto grado de interés y capacidad para conformar una organización con aquellas herramientas personales y sociales más próximas.

Finalmente, el trayecto histórico, las capacidades personales y las estrategias de la organización sindical, han contribuido en desarrollar una organización que primeramente ha perdurado por más de 12 años seguidos, pasando por diversas directivas e integrantes, pero que ha tomado un rol activo en la lucha y defensa de los derechos esenciales de las personas, así también de denunciar hechos y situaciones de discriminación, violencia y vulneración.

Se desprende a partir de los relatos, que la experiencia de exclusión conlleva a que sujetos, en este caso Zuliana Araya, además de contar con una gama de capacidades y habilidades personales y sociales, se consolidara como activista social, representante de la Comunidad Trans y también de las/os ciudadanas/os, que ven en ella una fuente de apoyo y voz. Es relevante señalar, que dicho trayecto personal, cuenta de una connotación política democrática, pública y visible para quienes reconocen en ella, las socias y el Sindicato Afrodita, un espacio, una oportunidad, un lugar de respaldo, más allá de las diferencias personales. La representatividad, tiene que ver con el hecho de que una otra o un otro, comprenda las demandas que colectivamente se quieren desarrollar y exigir, y las transmita como una lucha personal, representada ésta, de un alto contenido de responsabilidad y compromiso con la/el otra/o a quien se representa.

Lograr una visibilización y representación pública, de una integrante del Sindicato Afrodita, da lugar para comprender las ideologías, identidad, estrategias y propósitos que han desarrollado y construido individual y colectivamente las socias pertenecientes a la primera y única organización sindical de mujeres Transgéneras y travestis que ejercen el comercio sexual, lo cual constituye un eje central en la configuración de la experiencia de vida personal y organizacional.

## 6.5 Análisis en profundidad basado en la triangulación del análisis documental y entrevistas

Los elementos que configuran la identidad del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, principalmente revelan una identidad construida desde la *exclusión* familiar, estatal, legal, social, etc.; la relación con el dolor y las transgresiones sociales vivenciadas en el *cuerpo*, así también sus diversas modificaciones y expresiones del ser mujer Trans; y finalmente desde una *heteronormatividad* que rige el comportamiento social de la organización sindical.

*“(...) la identidad se halla siempre dotada de cierto valor para el sujeto, generalmente distinto del que confiere a los demás sujetos que constituyen su contraparte en el proceso de interacción social (...) la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos (...) Y en segundo lugar, porque las mismas nociones de diferenciación, de comparación y de distinción, inherentes (...), al concepto de identidad, implican lógicamente como corolario la búsqueda de una valorización de sí mismo respecto de los demás”.* (Giménez, 2005: 34).

Recae entonces, la concepción que a través de los relatos expuestos por las socias entrevistadas, la implicancia de valorar positivamente su identidad, de tal forma que fomenta su lucha, independiente de que esa lucha esté arraigada bajo conceptos de movilización caracterizada por conseguir igualdad ante aquello que se ha desarrollado bajo los cánones inmersos en la desigualdad social, es decir, que la percepción que se revela de la identidad de las mujeres Trans entrevistadas, surge desde una concepción de valorar positivamente el ser mujer Trans, de sentirse contenta, aceptada y valorada entre pares, pero que las lleva a construir una identidad desde la perspectiva de la exclusión, la misma que hace nacer una ideología de lucha que combate la desigualdad arraigada en una sociedad de mirada heterosexista.

Asimismo, la identidad vista desde el plano exterior, entregada por el análisis documental, refiere a una construcción identitaria surgida desde el rechazo social, desde el uso de conceptos lingüísticos peyorativos para referirse a las integrantes de la Comunidad Trans, hasta prácticas de discriminación y violencia, como lo son los insultos, burlas y transgresiones de las libertades individuales. En este sentido la manifestación de rechazo hacia la significación que tiene para

las socias ejercer el comercio sexual, siendo comprendido éste como única fuente de ingreso económico, constituye una Identidad construida socialmente.

El tema de la identidad femenina contempla un objeto central de la acción y de la teorización feminista, desde los acápites teóricos de la presente investigación, se vislumbra desde la década de los 70' problematizaciones que critican y revisan desarrollos y surgimientos dentro de los movimientos feministas, ya en los 80' se producen aportes fundamentales en búsqueda de distintas alternativas al dilema de la igualdad y la diferencia, cuestionándose principalmente la subordinación de la mujer, bajo el poder patriarcal. Las discusiones sobre identidad y la subjetividad se desarrollan simultáneamente con la incorporación de la categoría género por el feminismo anglosajón de los años 70' del siglo XX con la finalidad de *“diferenciar las condiciones biológicas de las construcciones socioculturales, y para subrayar que las características consideradas “femeninas” no eran adquiridas en función del sexo, sino a través de un complejo proceso social e individual”*. (Rosales; 2006: 32)

La difusa incorporación de la “Identidad de Género” como construcción social y cultural, variable, histórica y transformable, distingue también su confusión en la actualidad, con el desconocimiento que emerge desde el relato de las entrevistas, donde existe una difusa explicación por identificarse con el ser mujer travesti o Transgénera, así también dentro del análisis documental de la prensa escrita, desde la visión externa, solamente se manifiesta el término "travesti" para referirse a las/os seres humanas/os “trasvestidas”, no teniendo en cuenta que esta construcción social va más allá de características biológicas, constituidas al momento del nacimiento.

En este sentido, en base a la triangulación entre la teoría y las técnicas utilizadas para la recogida de información, no existe una evolución en la praxis de la teoría, puesto que los datos obtenidos, distan de ser parte de dicho tránsito evolutivo, quedando plasmado que la concepción de la Identidad de Género, se encuentra en éste caso particular, referido al Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, aún en un proceso de desarrollo y construcción.

Se declaran entonces, tres grandes áreas de reflexión. Por una parte se manifiesta la subjetividad y las formas individuales de las mujeres Trans en la adquisición de su propia



Identidad de Género; en segundo lugar, son las condiciones y contextos sociales los que definirán y transformarán aquellas Identidades de Género que emergen en el ámbito social; y por último, aquellas representaciones sociales y culturales, buscan dar sentido y significación a la diferenciación sexual.

Los límites que se observan en el proceso de valoración de la identidad, implica también una representación negativa, dado que ésta no genera las ventajas y gratificaciones que proporciona un cierto nivel de éxito en un contexto específico, donde además se sumerge el juicio de valor, a la mirada que “la otra” o “el otro” como actor social, deposita sobre la construcción identitaria de la Comunidad Trans, de la organización sindical y de la lucha que han mantenido a lo largo de la historia. El interaccionismo simbólico, responde a la identidad construida individual y colectivamente, desde sus vivencias, puesto que como señala Mella, *“una conducta se forma en interacción social. Su resultado es un sistema de resultados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores”*. Esto responde a la construcción identitaria que se revela desde el relato y el constructo lingüístico manifestado por las socias entrevistadas.

Pareciera ser entonces, que ésta limitación que surge desde una identidad arraigada en la exclusión, conlleva a las socias del Sindicato a visibilizar su condición de vulnerabilidad, para ser incluidas en aquellos programas que mantiene la percepción de inserción en ámbitos sociales, es decir por ejemplo, el presentar una situación de enfermedad, conllevaría a ser beneficiadas por los programas que contemplan la prevención del VIH/SIDA, así también por los programas que refieren capacitación laboral, donde aquellas/os beneficiadas/os serán las/os que demuestren líneas extremas de pobreza, viéndose obligadas/os a resaltar ciertos aspectos de su identidad para ser parte de la inserción social.

Para fundamentar teóricamente el tipo de ciudadanía que se refleja en los resultados obtenidos a partir del análisis documental y las entrevistas realizadas a las socias del Sindicato Afrodita, es pertinente remitir a la teoría propuesta por T. Marshall (1992) quien propone un tipo de igualdad basado en un modelo antiigualitario, el que se sustenta en la función integradora de todo aquello que es desigual. Además el autor señala que a lo largo del S.XX se ha ido logrando una distribución de corte igualitario en la ciudadanía, los derechos que según Marshall (1992) fueron desarrollados durante este siglo son los de corte civil, político y social, siendo éstos últimos – social – donde recaen las principales demandas que forman parte de la

bandera de lucha que ha caracterizado al Sindicato de Trabajadoras Independientes Afroditas, de la ciudad de Valparaíso, durante el periodo en estudio.

Marshall (1992), señala que ciudadanía “*es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad*”, siendo dicho estatus el que funciona como concepto ideal, referido a ser alcanzado por todos/as los/as miembros del Estado.

Por otra parte, Sartori postula en su teoría que *el poder deriva del “demos”, el pueblo y se basa en el consenso verificado de los ciudadanos*, es decir que es el pueblo el único titular del poder. Si dicha teoría se analiza desde la participación ciudadana que engloba a la organización sindical estudiada, se reconoce que existe una falencia en la participación de dicha organización, puesto que la participación ciudadana se reconoce como un derecho fundamental consagrado en la Constitución Política de la República. En cambio, manifiesta una participación por parte de las socias, que recae en el concepto de limitar el ejercicio de la ciudadanía al mero sufragio y al pago de impuestos, cuando aquello que corresponde al ejercicio de este derecho fundamental de participación, se traduce no tan sólo en el sufragio, sino que además en la oportunidad por participar en asuntos de intereses públicos, de manera consultiva o resolutive en procesos de toma de decisiones, entre otros.

Asimismo, el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afroditas, en base a los resultados obtenidos dentro del análisis documental, evidencia una lucha constante, vista ésta de manera estratégica para conformar primeramente una organización sindical que velara por el cumplimiento de los derechos políticos, civiles y sociales, así también por demandar que el Estado Chileno, otorgara una real garantía de los Derechos Humanos, puesto que desprende del análisis documental, una de las estrategias utilizadas por el Sindicato, fue la de hacer públicas las demandas de las mujeres Trans que ejercían (y ejercen) el comercio sexual, buscando protección en temas de salud, educación, capacitación y empleo, así como de seguridad. Por otra parte, esta información concuerda con los resultados obtenidos a partir de las entrevistas semiestructuradas y en profundidad realizadas a las socias del Sindicato, quienes manifestaron tener una visión estratégica para lograr la consecución de sus objetivos, reconociendo el trabajo directo con actores políticos, que pudiesen tener mayor incidencia en el logro de sus objetivos. Por lo tanto, una de las estrategias utilizadas, es el vínculo constante con actores sociales, inmersas/os dentro del sistema político.

Se reconoce además que los propósitos actualmente que busca alcanzar el Sindicato, tienen directa relación con la obtención de capacitaciones y la creación de una red de trabajo colaborativa e íntegra con empresas, las que fomenten y permitan la inclusión laboral de las socias, así también la inclusión de identidad de género, tanto en el reconocimiento legal del sexo e identificación. Por último, se evidencia el propósito de luchar por la consecución de seguridad social, puesto que al no contar con un trabajo formal y legal, las socias de la organización, quedan a la deriva de beneficios sociales previsionales y el pago de imposiciones que les permita tener un futuro mejor en relación a su jubilación.

De esta manera se evidencia una dualidad de las estrategias utilizadas por el Sindicato Afrodita, percibiéndose una estrategia que remite hacia “*dentro*” de la organización y hacia “*fuera*” de la organización, donde la primera contiene un carácter identitario, el que surge desde la concepción de saberse excluidas de una sociedad que no acepta y rechaza todo aquello que difiere de las normas impuestas y aceptadas socialmente; mientras que la segunda, podría denominarse de corte populista, en cuanto revela que la estrategia principal del Sindicato Afrodita, es aquella que busca generar contacto con personas insertas en el poder político, quienes poseen además la capacidad de tomar decisiones e influenciar en soluciones que favorezcan a la organización, sin otorgar mayor relevancia en la ideología propia del Sindicato Afrodita y la ideología propia de los actores, con los cuales éste se vincula.

Por lo tanto, la presente investigación reconoce que la identidad política del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, se construye y constituye a través de las experiencias y estrategias de la organización, las cuales están determinadas por la exclusión vivenciada durante el trayecto histórico de la organización.

Es relevante mencionar que dentro de las crisis que evidencia el relato de las socias entrevistadas, se manifiesta la temporal desvinculación de Zuliana Araya como presidenta y máxima representante del Sindicato Afrodita, quien se reincorpora a sus funciones dado que las integrantes reconocen que ella posee la característica de ser una líder capaz de verbalizar y exponer públicamente las demandas de dicha organización, además de poseer la facultad de generar y potenciar estrategias que dirigen al Sindicato a mantenerse activo en el tiempo.

Por consiguiente, el reflejar una identidad política forjada desde la exclusión, conlleva al cuestionamiento por comprender el tipo de ciudadanía que identifica al Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso. El ejercicio de ciudadanía ha estado en el debate político, dentro del intento por profundizar sobre su significado, alcance y los roles que cumple dentro de una democracia representativa, pero defender la democracia implica reconocer que ésta sólo puede existir cuando hay un Estado en el cual las/os ciudadanas/os se reconocen a sí mismas/os como sujetos de derechos y obligaciones.

Desde el análisis de las entrevistas y el análisis documental de prensa escrita en la presente investigación, se reconoce el interés por emerger nuevos conceptos de ciudadanía, considerando la existencia de derechos individuales en conjunto con reivindicaciones por derechos colectivos, a partir de nuevas identidades, como lo es por ejemplo el género, que presionan al Estado para que las políticas públicas y sociales incorporen sus identidades.

Las trayectorias de los modelos que han surgido, han intentado construir una identidad política del ciudadano y de la ciudadana, que busca construir ésta identidad, de manera que se les permita expresar sus verdaderas demandas. A partir de las demandas expuestas por el Sindicato Afrodita, se vuelve necesario remitir al concepto de ciudadanía propuesto por Mouffe (2007), que conlleva a considerar la libertad como articulación entre las libertades individuales y políticas.

*“La visión de democracia radical (...) entiende la ciudadanía como una forma de identidad política que consiste en la identificación con los principios políticos de la democracia moderna pluralista, es decir, en la afirmación de la libertad y la igualdad para todos”. Mouffe (1999:120)*

Es entonces que el tipo de ciudadanía propuesto por la autora, manifiesta que la Comunidad Trans posee los derechos igualitarios de toda/o ciudadana/o, el análisis en concordancia con lo expuesto en los relatos de las socias entrevistadas, pareciera reflejar que dicha organización reconoce que su condición de ser Trans, no las aleja de la posibilidad de acceder y exigir derechos igualitarios, pero en el ejercicio de sus demandas siguen permaneciendo bajo las sombras de haber desarrollado una identidad que surge desde la exclusión y la

heteronormatividad, lo que las ha llevado a construir demandas minimizando su carácter de ciudadanas/os poseedoras/es de derechos igualitarios.

El análisis permite visualizar la creciente demanda de igualdad de ésta organización, no sólo en la búsqueda que se declaren y reconozcan derechos jurídicos, sino que se respeten ámbitos de la vida social, laboral, educacional y cultural. Por lo tanto, se reconoce por parte de las socias entrevistadas y de los resultados que arrojó el análisis documental, que se ha ido incrementado la noción de exigir derechos y la garantía de estos por parte del Estado, comprendiendo además que Chile es uno de los países suscritos a la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y que debe – en un sentido de responsabilidad - velar por el cumplimiento de estos para todas y todos las/os ciudadanas/os.

Red Síntesis análisis en profundidad, basado en la triangulación del AD y ES-EP.

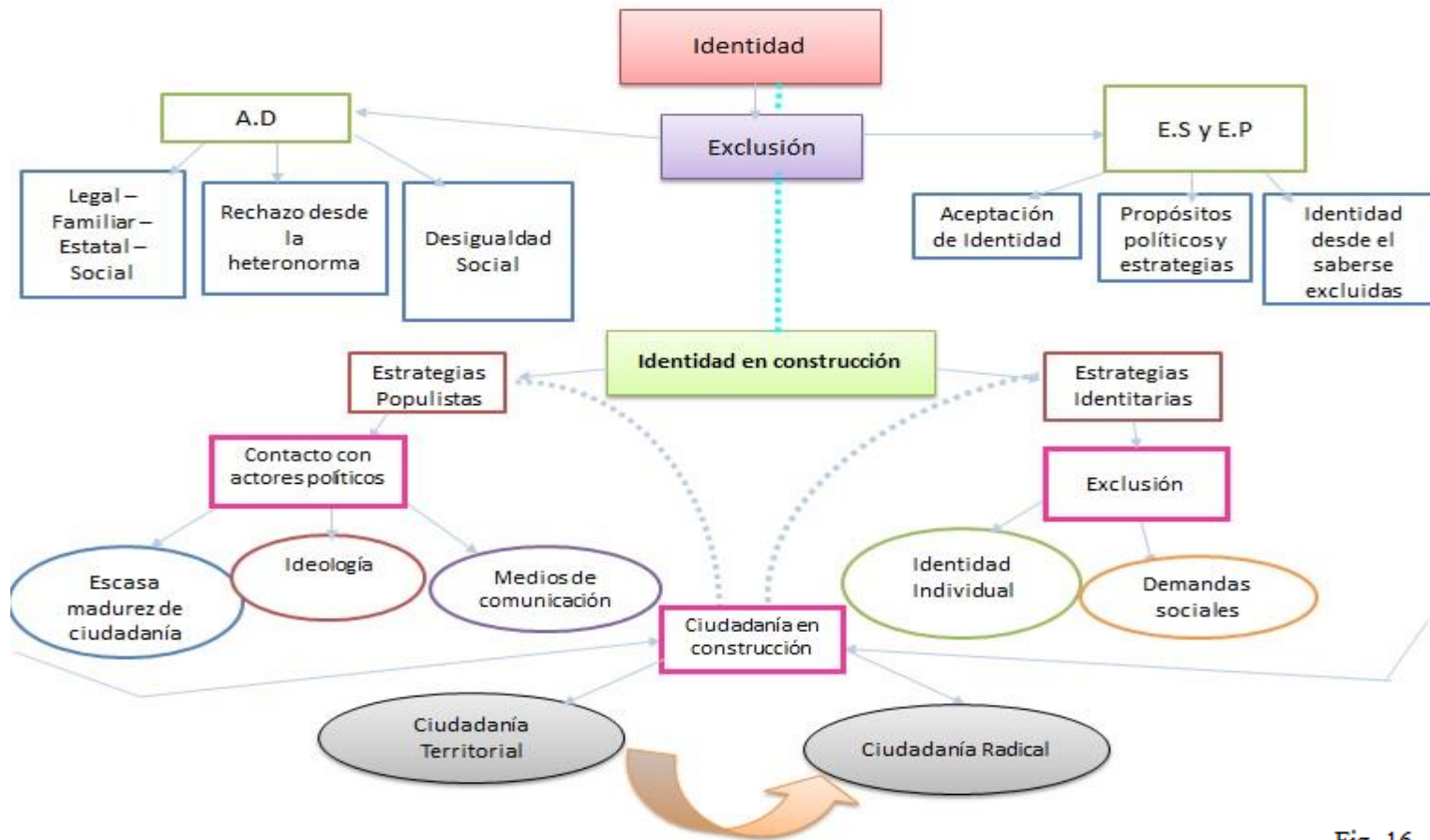


Fig. 16

## CONCLUSIÓN

La investigación realizada en el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, durante el primer semestre del año 2013, llevada a cabo por las investigadoras de la Carrera de Trabajo Social Universidad Nacional Andrés Bello, sede Viña del Mar, y de acuerdo a los propósitos del estudio, se ha obtenido como resultado relevante desde la utilización de las técnicas de recogida de información, análisis documental entregando una visión pública acerca de las socias del Sindicato, entrevistas semiestructuradas y entrevista en profundidad permitiendo acceder a información específica y experienciada desde la propia vida de las socias. Dichas técnicas permitieron visualizar una identidad construida desde la exclusión vivenciada por las experiencias de vida de las socias del Sindicato, producida ésta por una sociedad arraigada bajo cánones heteronormativos violentando, discriminando y rechazando a quienes no forman parte de la normativa vigente en la sociedad.

Desde el análisis documental, se manifiesta una exclusión vivenciada por parte de normativas legales, en cuanto se ve vulnerada la Identidad de Género, donde el Estado impone una intervención quirúrgica obligando la realización de ésta para acceder al cambio de nombre que otorgaría la posibilidad de realizar trámites legales, acceder a trabajo formal, entre otros. Asimismo se manifiesta una exclusión vivenciada desde el ámbito familiar, reconociendo una desvinculación producto de la no aceptación del ser Mujer Transgénera. Así también se visualiza una exclusión Estatal, ya que no se reconoce integración en las políticas públicas y sociales a favor de la Comunidad Trans, postergando y silenciando a dicho grupo. De esta manera es la sociedad quien también excluye a las personas partícipes de la Diversidad Sexual, específicamente al grupo de mujeres Transgéneras en estudio. Es posible visualizar una exclusión generada desde dos ámbitos, por una parte desde la violencia ejercida por grupos homofóbicos y transfóbicos, produciendo hechos de discriminación y maltratos físicos y psicológicos a la Comunidad Trans; y en segundo lugar, se reconoce una exclusión por parte de la sociedad hacia las socias del Sindicato Afrodita, por el sólo hecho de ser mujeres

Transgéneras, quienes además ejercen el Comercio Sexual en las calles de Viña del Mar y Valparaíso, generando un descontento y rechazo hacia dichas personas.

La discriminación más latente pareciera ser el rechazo hacia el grupo de mujeres Transgéneras en estudio, provocado desde la heteronorma social, la cual se ha encargado no sólo de generar una separación de roles entre mujeres y hombres, sino también imponiendo una relación de poder ejercida desde el hombre hacia la mujer, siendo este grupo de mujeres Transgéneras transgredidas y provocando vivencias personales de discriminación y sufrimiento por el hecho de modificar su apariencia.

Desde la aplicación de las entrevistas semiestructuradas y en profundidad los resultados que se obtuvieron, arrojaron que para las socias del Sindicato existe una aceptación propia de su identidad, manifestando y sintiéndose conforme con su apariencia física, la cual coincide con su sentir psicológico, así también es posible reconocer que la organización Sindical a lo largo de su trayecto histórico, ha desarrollado diversos propósitos políticos y estrategias para generar un vínculo con actores políticos, las cuales le han permitido permanecer vigente y activa.

Por lo tanto las estrategias y experiencias desarrolladas por el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso, durante el período transcurrido entre los años 2001 a 2005 y 2013, evidencian que existe la utilización de estrategias de subsistencias y experiencias que fueron construyendo aprendizaje, lo que otorga identidad política a la organización sindical.

Se puede observar además que el Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso ha desarrollado estrategias para su existencia y proyección histórica que matizan un enfoque híbrido constituido por actividades populistas e identitarias. Si bien se observan matices que aluden a una ciudadanía radical propia de una identidad Trans, que debiese demandar derechos igualitarios, éstas demandas se ven minimizadas en su expresión dadas las evidencias que resaltan dentro de los relatos y demandas sociales, debido a la constitución identitaria desde la exclusión, siendo el trayecto histórico, el contexto en el cual han debido definir su carácter social y político. Esta mixtura pareciera reflejar una ciudadanía en construcción, la que transita desde una ciudadanía tradicional a una ciudadanía radical.



De esta manera, las dimensiones y categorías surgidas durante todo el proceso de investigación, así como las características y luchas de la organización durante su trayectoria histórica, reconociendo situaciones particulares y hechos de discriminación y vulneración de derechos esenciales de las mujeres Trans pertenecientes a la Diversidad Sexual, permite a las investigadoras, reflexionar acerca del ejercicio mismo del Trabajo Social, en el sentido de reconocer la necesidad de tensionar las herramientas hasta ahora utilizadas por la profesión y que permita comprender a un grupo sindicalizado, que históricamente ha estado expuesto a condiciones y situaciones de vidas, totalmente vulneradas, así también de tensionar herramientas y estrategias de aproximación social a éste grupo importante de personas.

El Trabajo Social sin dudas, busca la transformación y es aquí donde puede encontrar un espacio de metamorfosis social, donde el ejercicio de la profesión tiene una gama de posibilidades para elaborar nuevas y novedosas estrategias de intervención, de análisis y reflexión de una realidad altamente excluida por un sistema sociocultural, arraigado en la normativa de no aceptar lo distinto, lo diferente, siendo que lo distinto y lo diferente, puede lograr constituir una riqueza de saberes, conocimientos y experiencias, como parte esencial del pluralismo en el cual todas y todos nos encontramos y reencontramos.

El estudio desarrollado permite orientar las siguientes líneas de investigación. Conocer los motivos y formas de exclusión por parte de la sociedad hacia grupos Trans, así también conocer las particularidades de exclusión vivenciadas por personas partícipes de la Diversidad Sexual y finalmente, conocer el ejercicio de nuevas ciudadanías.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

**BEAUVOIR, S.** (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veinte.

**BUTLER, J.** (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós.

**BRUGGHEN, V.** (2002). *Analyse documentaire*. Citado por: Colectivo de autores. Selección de lecturas de Fundamentos de la Organización de Información. Compiladora, Dolores Vizcaya Alonso. La Habana: Servigraf.

**GALIANO, J.M.** (1996). *Derechos Humanos: teoría, historia, vigencia y legislación*. Santiago, Chile: LOM.

**GARCÍA, A.L.** (1984). *Lingüística Documental*. En D. Vizcaya (Ed.), *Colectivo de autores. Selección de lecturas de Fundamentos de la Organización de Información*. Habana, Cuba: Mitre.

**GUENDEL, L.** (1999). *La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los Derechos Humanos: La búsqueda de una nueva utopía*. San José, Costa Rica: UNICEF.

**LAMAS, M.** (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.

**MARSHALL, T., Y BOTTOMORE, T.** (1992). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza, 21.

**MAYOBRE, P.** *Marco conceptual en la socialización de género. Una mirada desde la filosofía. La construcción de la identidad generalizada*. Universidad de Vigo.

**MÉRIDA, R.** (2002). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios Queer*. Barcelona, España: Icaria.

**MOUFFE, C.** (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

**NAVARRETE, J.** (2006). *Liberales y Comunitaristas "Reflexiones generales para un debate permanente"*. Santiago, Chile: Universidad Bolivariana.

**NAVARRO, P., Y DÍAZ, C.** (1998). *Análisis de Contenido como ayuda metodológica para la investigación*. Madrid, España.

**RUIZ, J. I.** (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

**TAYLOR, S., y BODGAN, R.** (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.

**TEZANOS, J.** (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid, España. Biblioteca Nueva.

#### Revistas

**HORRACH, J.** (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: Historia y modelos. *Revista de Filosofía FACTOTUM*. ISSN 1989-9092, 16.

**MAYOBRE, P.** (2006). Universidad de Vigo. Marco conceptual en la socialización de género. Una mirada desde la filosofía. La construcción de la identidad generalizada.

**MEJÍA, J.** (2000). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Investigaciones sociales. Año IV, número 5. 67-69.

**MOUFFE, C.** (2007). Alteridades y subjetividades en las ciudadanías contemporáneas. *Revista electrónica Diálogos de la comunicación*. Buenos Aires. Septiembre-Diciembre, 2007<sup>a</sup>, N°75.

**TORRES, C.** (2007). El lugar de las diversidades y de las ciudadanías en la sociología de la educación. *Revista portuguesa de Educación*. 20 (1), 7-15.

#### Capítulos de libros editados

**GONZÁLEZ, A** (2003). La sexualidad y los géneros desde una perspectiva humanista y crítica. En (autor del libro) (Ed). *Sexualidad y género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. (p. 51). Habana, Cuba: Científico técnica.

**SZABO, I.** (1984). Fundamentos históricos de los Derechos Humanos y desarrollos posteriores. En, K. Vasak (Ed). *Las dimensiones internacionales de los Derechos Humanos* (pp. 36-74). Barcelona, España: Serval. UNESCO.

**TROVEL y SIERRA, A.** (2009). Derechos Humanos (Ed). (p. 20). México: Porrúa.

### Documentos electrónicos

**ÁLVAREZ-GAYOU, J.** (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.* México: Paidós. Recuperado de: [http://www.catedramf.org/umh/documentacion/2009\\_A11\\_U02\\_Analisis\\_DatosCualita\\_Pilar\\_Isla.pdf](http://www.catedramf.org/umh/documentacion/2009_A11_U02_Analisis_DatosCualita_Pilar_Isla.pdf)

**AMUCHÁSTEGUI, J.** *Las teorías de los Derechos Humanos. Administración pública.* Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/105/pr/pr6.pdf>

**APORTA, F.** Recuperado de <http://www.dominicos.org/grandes-figuras/personajes/bartolome-de-las-casas/bartolome/de/las/casas>

**ARISTÓTELES.** *Política. Libro III, capítulo I.* Recuperado de [http://edu.mec.gub.uy/biblioteca\\_digital/libros/a/Aristoteles%20-%20Politica.pdf](http://edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/a/Aristoteles%20-%20Politica.pdf)

**BERGER Y LUCKMANN.** *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión.* Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf> página 25-26.

**BUTLER, J.** (1990). Gender trouble. Feminist and subversión of identity, routledge, *Revista sociológica.* Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6904.pdf>

**CABENELLAS, G.** Definición de Sindicato. Extraído de: <http://www.defensoriadeltrabajador.cl/sindicatos.html>

**CENTRO DE DERECHOS HUMANOS. FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.** (2012). *Derechos Humanos y Diversidad Sexual.* Recuperado de: <http://www.derechoshumanos,udp.cl/wp-content/uploads/2012/11/2-diversidad-sexual-y-derechos-humanos.pdf>

**CHETTY.** (1996). *El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica.* Recuperado de: [http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento\\_gestion/20/5\\_El\\_metodo\\_de\\_estudio\\_de\\_caso.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf)

**FOUCAULT, M.** (2005). *Historia de la Sexualidad.* Recuperado de: <http://bibliotecanueva.es/admin/links/Historia%20sex%203.pdf>

**FONSECA, C. Y QUINTERO, M.** (2009). *La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas.* Revista Sociológica, año 24, número 69. 43-60. De <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6903.pdf>

**GIMÉNEZ, G.** (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. “Materiales para una teoría de las identidades sociales”. Vol II. CONACULTA. México. Extraído de: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num10/Ramirez.pdf>

**GUEVARA, N.** (2001) *Democracia y educación*. Instituto Federal Electoral. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. Recuperado de [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/democracia\\_y\\_educacion.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/democracia_y_educacion.htm)

**GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN SANITARIA DE PRSONAS TRANS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD.** (2013). Recuperado de: <http://stp2012.files.wordpress.com/2010/10/stp-propuesta-sanidad.pdf>

**KRIPPENDORFF.** (1990). *Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable*. Extraído de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3>

**MARTÍNEZ, P.** (2006). *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. Recuperado de: [http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento\\_gestion/20/5\\_el\\_metodo\\_de\\_estudio\\_de\\_caso.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_el_metodo_de_estudio_de_caso.pdf)

**MELLA, O.** (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológico de la investigación cualitativa*. Recuperado de: [http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/disenos/metodo\\_cualitativo/invescualitativa\\_aristidesvara.pdf](http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/disenos/metodo_cualitativo/invescualitativa_aristidesvara.pdf)

**MOVILH** (2012). Recuperado de: <http://www.movilh.cl/historico-apa-deja-de-considerar-a-la-transexualidad-como-un-trastorno-de-identidad/>

**NACIONES UNIDAS, DERECHOS HUMANOS** (2012). *Oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

**ORGANIZACIÓN DE TRANSEXUALES POR LA DIGNIDAD DE LA DIVERSIDAD.** (2013). Recuperado de <http://transexualesdechile.org/wp-content/uploads/2009/10/Reflexiones-Doctrinas-An%C3%A1lisis-Patologiza%C3%B3n-y-Despatologiza%C3%B3n-.pdf>

**PRINCIPIOS DEL YOGYAKARTA** (2007). Recuperado de [http://www.oas.org/dil/esp/orientacion\\_sexual\\_Principios\\_de\\_Yogyakarta\\_2006.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual_Principios_de_Yogyakarta_2006.pdf)

**RODRÍGUEZ, G., GIL, J., y GARCÍA. E.** (1996). *Entrevista en profundidad y focalizada*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/njlg/ENTREVISTA%20EN%20PROFUNDIDAD%20Y20FOCALIZADA.htm>

**SÁNCHEZ, M., CORBETTA, P.** (2003). *Metodologías y técnicas de la investigación social. Teorías de la educación y cultura en la sociedad de la información*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10366/56460>

**SARTORI, G.** (2003). *¿Qué es la democracia?* Recuperado de [http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/Sartori,\\_Giovanni\\_Qu%C3%A9\\_es\\_la\\_democracia.\\_\(caps.\\_6,\\_9\\_y\\_11\).pdf](http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/Sartori,_Giovanni_Qu%C3%A9_es_la_democracia._(caps._6,_9_y_11).pdf)

**SAU, V.** (1990) Diccionario Ideológico Feminista. Barcelona: ICARIA. Extraído de: [http://www.inamu.go.cr/index.php?option=com\\_glossary&id=33&Itemid=766](http://www.inamu.go.cr/index.php?option=com_glossary&id=33&Itemid=766)

**SCHEFER, L.** (2009). *Lecturas de la teoría republicana: el gobierno de la ley y la construcción de la ciudadanía desde la mirada de Maquiavelo, Mostequeiu y Rousseau.* Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen56/schefer.pdf>

**SOLÍS, S.** (2003). *El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales.* Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>

**SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN.** (2011). *Los Derechos Humanos y su protección por el poder judicial de la federación.* Recuperado de [http://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sisbib/CST\\_2012/85660/85660.pdf](http://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sisbib/CST_2012/85660/85660.pdf)

**VARGUILLAS Y RIBOT DE FLORES.** (2007). *Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad.* Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=76102313>

**VERBAL, V.** (2003). *Conceptos Básicos de diversidad Sexual.* Recuperado de <http://www.iguales.cl/portafolio/concepto-basicos-diversidad-sexual>

**VERBAL, V.** (2009). Recuperado de: <http://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/11/Trans-Vale-Verbal3.pdf>

**VIDAL, F.** (2013). *Cuerpo y sexualidad.* Recuperado de: [http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Cuerpo\\_u\\_Sexualidad\\_Vidal\\_Francisco.pdf](http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Cuerpo_u_Sexualidad_Vidal_Francisco.pdf)

**WALKER, F.** (2013). *Constitución de Sindicatos.* Recuperado de: [http://www.opech.cl/movisociales/talleresprofes/constitucion\\_sindicatos.pdf](http://www.opech.cl/movisociales/talleresprofes/constitucion_sindicatos.pdf)

### Tesis

**ROSALES, A.** (2006). *“Género, cuerpo y sexualidad. Un estudio diacrónico desde la Antropología Social”.* Universidad Autónoma Metropolitana. México, D. F.

## ANEXOS

Año 2001			
Registro	Subcategoría	Categoría	Código
<p>Fecha: Miércoles 30 de Mayo.</p> <p>Fuente: Sin registro.</p> <p><i>“Extraña muerte de travesti.” “Conmoción en Playa Ancha”</i></p> <p><i>“Lo hallaron con un puñal clavado en la parte posterior del cuello. Caso es un verdadero enigma: Carabineros e Investigaciones discrepan”.</i></p>	Violencia	Exclusión	R.1
<p>Fecha: sábado 2 de Junio</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><i>“Detenidos todos los travestis”.</i> <i>“Redada a fondo anoche tras hallazgos de un homosexual muerto en avenida Brasil”</i></p>			R.2
<p>Fecha: Lunes 2 de Julio</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><i>“Travesti sufrió sangriento ataque en la avenida Brasil”.</i> <i>“Acuchillado y golpeado con fierros”.</i></p> <p><i>“Un joven travesti porteño fue víctima de un sangriento ataque por parte de cuatro</i></p>			R.3

<p><i>sujetos (...)” “Otros travestis, que se encontraban en las cercanías, al darse cuenta del mal estado en que se encontraba esta persona, acudieron de inmediato en su ayuda y lo trasladaron hasta la asistencia pública del Hospital “Carlos van Buren” (...) se le diagnosticaron lesiones de gravedad”. “Las fuentes policiales indicaron que una de las teorías que se maneja es que se trate de un grupo “anti-homosexuales”. (...) La Estrella dio a conocer una denuncia de un dirigente de estas personas de Viña del Mar, en la que se señalaba que han recibido amenazas de muerte por parte de un grupo, el que se ha dedicado a dejar carteles en las calles de la Ciudad Jardín, en los que se dice explícitamente “muerte a los travestis”.</i></p>			
<p>Fecha: Jueves 25 de Octubre.</p> <p>Fuente: Sin registro.</p> <p><u>“Salvaje rapto y violación de prostituta”.</u> “Policía investiga los hechos en base a denuncia de la afectada”.</p> <p>“Tres sujetos, que se movilizaban en un taxi colectivo, la subieron al vehículo en la avenida Pedro Montt. Luego, la amenazaron con armas de fuego y la trasladaron hasta Placilla, luego en el que la atacaron sexualmente. Ella estaba junto a una amiga, a la que mantuvieron encerrada en el portamaletas de vehículo.”</p>			R.4
<p>Fecha: Sábado 29 de Septiembre.</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><u>“El Sida, peligro siempre al acecho”.</u> “Travestis y mujeres “ambulatorias” han formado sindicatos y quieren tener una casa de acogida para atender a sus compañeras contagiadas con el VIH positivo. De un centenar de travestis, treinta padecen el mal”</p> <p>“Zuliana indica que los travestis enfermos no trabajan, pero requieren de un lugar y los cuidados más urgentes. Con esta idea han hecho llegar cartas a diversas autoridades. Incluso a parlamentarios. Varias personas han señalado entender el</p>	Salud	Cuerpo	R.5



*problema, pero la solución aún no aparece”.*

*(...) “¿Pero, acaso no sería una forma de hacerles pensar y sentir que son personas, y que la sociedad está dispuesta a hacer algo en esa lucha larga, tortuosa y agotadora – a veces infructuosa – contra el VIH, que ya ha abatido a miles de chilenos y ahora mismo amenaza a otros centenares de habitantes de la región?”*

Año 2002			
Registro	Sub categoría	Categoría	Código
<p>Fecha: Miércoles 20 de Marzo.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Pareja de tiernos travestis se echó a cadenazo limpio a anciano cobrador che.”</u>  “José Manuel y Oscar prefirieron matar antes de pagar gastos comunes.”</p> <p>“Dos teresos muy finos para sus cosas fueron detenidos por la Policía de Investigaciones (...) Los dos machos a medio sancochar son travestis y antes de pitearse a Carlos Ángel Mazzocchi, de 77 inviernos, se dedicaban al patinaje sobre el asfalto, en diversos sectores de la capital (...) Luego de acriminarse, José Manuel dejó botado a Oscar Segundo y arrancó a Osorno, donde fue capturado por detectives de la Brigada de Homicidios (BH) la madrugada del domingo en la esquina de las calles Errázuriz y Angulo, donde los detectives lo pillaron ofreciéndole chancho y ternura a los bohemios”.</p>	Violencia	Exclusión	R.6
<p>Fecha: Sábado 6 de Abril.</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><u>“Intentaron quemar a travesti en la cárcel”.</u> “Desconocidos lo atacaron en su propia celda”</p> <p>“Llama la atención que gendarmería no hiciera público lo sucedido, dijo Araya.” “Los travestis que están privados de su libertad en las cárceles, por diversos procesos que se siguen en su contra, nunca han sido tratados como los otros presos, siempre los han tratado mal por su condición”, enfatizó Araya.” “Este caso se viene a sumar a una serie de situaciones que en los últimos meses han sido denunciados públicamente por miembros del sindicato “Afrodita”, en las que diversos miembros de esta agrupación han sido víctimas de sangrientos ataques”.</p>			R.7

<p>Fecha: Lunes 22 de Abril.</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><u>“Asesinan a travesti”</u>. <i>“Con misteriosa muerte de “la Pilar” aumentan a 23 los travestis muertos en extrañas circunstancias a nivel nacional. El cadáver del individuo apareció en un canal de regadío de Rinconada de Los Andes”</i>.</p> <p>(...) <i>“Rodrigo López, presidente de MUMS Los Andes, señaló a la Estrella, que a su juicio éste era un caso de asesinato. “Nosotros estamos seguros porque a la Pilar la golpearon y la echaron muerta al canal. Además, la noche del sábado otros sujetos apuñalaron a otro travesti en avenida Argentina. Aquí hay una acción homofóbica de proporciones”, expresó”</i>.</p>			R.8
<p>Fecha: Jueves 5 de Diciembre.</p> <p>Fuente: El Diario de Aconcagua.</p> <p><u>“Hallan restos de presunto travesti mutilado en lecho del Río Seco”</u>. <i>“Horrible hallazgo de un cráneo, un brazo y un fémur humanos”</i>.</p> <p><i>Se ha especulado bastante con la identidad del occiso, pero lo más probable es que se trate de la persona que desapareció en esa misma época en la comuna de Panquehue, del cual se ha dicho que sería un travesti que ocupaba el nombre de “Fernanda”. (...) “La tranquila localidad de Bellavista se vio conmovida ayer y los lugareños salían a la orilla del camino para presenciar la caravana de vehículos que se dirigía al sitio del suceso, y todos comentaban del hallazgo que hiciera un hombre acostumbrado a la soledad de los cerros, curtido por el sol y el frío, pero que ayer se quebró al encontrar los restos de un cuerpo horriblemente mutilado.”</i></p>			R.9
<p>Fecha: Viernes 6 de Diciembre.</p> <p>Fuente: El Diario de Aconcagua.</p>			R.10

<p><u>“Aseguran que cadáver descuartizado es de travesti desaparecido”.</u> “Presidente de Traves-Aconcagua”.</p> <p>“El controvertido dirigente (Rodrigo López de las Minorías Sexuales de Los Andes y Traves-Chile Aconcagua), manifestó que están preocupados por la situación, denunciando que esto sería producto de una persecución &lt;&lt;porque hay un grupo que está siguiendo a los travestis y quieren eliminarlos, y por eso a nosotros nadie nos saca de la certeza de que esto viene producto de alguna venganza, de alguna cosa contra nuestra compañera&gt;&gt;. (...) Rodrigo López insistió que esta situación los tiene atemorizados, porque este sería el caso 24 a nivel nacional de travestis muertos violentamente: &lt;&lt;por lo que esperamos que las autoridades tomen medidas en el asunto&gt;&gt;”.</p>			
<p>Fecha: Sábado 20 de Abril.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Travestis se declaran “mujeres” en el censo y para el otro marcarán “neutro”.</u> “Le fueron con la inquietud al director del INE pero tendrán que esperar diez años más”</p> <p>“Después de los besitos y entrega de diplomas, la Silvia discursió “que a aquellos nos llaman los “travestis de Lavín”, sobre todo los políticos de izquierda, les decimos que sí, que nos sentimos muy orgullosas de ser suyas, porque él hace obras concretas, no como otros”. “Lavín también verseó bonito y señaló que les abre la oportunidad de un trabajo digno y de terminar con las odiosas discriminaciones. Tanto se entusiasmó, que incluso afirmó que no le haría asco a un travesti en su eventual Gabinete si llega a la Moneda.” “No creo que pueda dejar la calle en el corto plazo, pero eso pretendemos. Por mientras, trabajaremos en esto durante el día y en la noche seguiremos con el comercio sexual”. (Constanza Arteaga) “No somos viciosas, ni locas, ni enfermas por el sexo. Mujeres atrapadas en cuerpos de hombres, pero personas con dignidad al final y al cabo, concluyó la dirigente”.</p>	<p>Identidad de género</p>	<p>Cuerpo</p>	<p>R.11</p>
<p>Fecha: Sábado 20 de Abril. Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Travestis se graduaron en costura en curso de Municipalidad de Santiago.”</u></p>	<p>Capacitación Laboral</p>	<p>Trabajo</p>	<p>R.12</p>

<p>Fecha: Jueves 3 de Octubre.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Carabineros y travestis acuerdan crear barrio rojo en Viña del Mar”</u> “La policía prefiere que el comercio sexual sea normado y concentrado en un solo sector.</p> <p>“Pese a que todavía no existe consenso sobre el lugar en que se habilitaría el controversial vecindario, algunas de las propuestas apuntan a Arlegui, en el centro de la Ciudad Jardín, calle 15 Norte, los sectores altos de la urbe o el área de moteles del Camino Internacional.” “La presidenta del Sindicato de travestis Afrodita, Zuliana Araya, reconoció que muchas de ellas prefieren convertirse en microempresarias con la ayuda del Estado, pero señaló que están dispuestas a irse al lugar donde puedan trabajar con tranquilidad y sin agresiones homofóbicas.” “Estamos conscientes que nuestra actividad es ilícita, pero no tenemos de qué más vivir, porque nadie nos da trabajo” expresó”.</p>	Barrio Rojo		R.13
<p>Fecha: Jueves 3 de Octubre.</p> <p>Fuente: La Nación</p> <p><u>“Viña y Valparaíso: luz verde a la creación de un “barrio rojo”.</u> “Parlamentarios, autoridades, vecinos, prostitutas y travestis.”</p> <p>“no podemos perder de vista que estamos ante la presencia de una actividad ilícita y, mirado desde ese punto de vista, no podemos ampararla. Lo que sí debemos hacer, es normal esta actividad, es una realidad que no podemos desconocer, dijo Pazo. (...) “para la presidenta del Sindicato de Travestis de la región, Zuliana Araya, la idea de implementar “Barrio Rojo” no es una idea tan buena como lo parece, porque aunque por un lado les traería beneficios, principalmente en materia de seguridad, por otro lado podría provocar la llegada de travestis y prostitutas desde otras regiones a la ciudad sobre todo en época de verano, lo que podría atentar contra el éxito de la medida”.</p>			R.14

<p>Fecha: Viernes 4 de Octubre.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><i>“Barrio Rojo agita las aguas en Viña del Mar”. “Párroco de Reñaca se mostró de acuerdo con regular actividad, pero dijo que se debe estudiar bien la ubicación. Vecinos de Reñaca Alto se oponen a que ese sea el lugar elegido y concejal consideró inaceptable la sola idea formalizar una práctica ilícita.”</i></p> <p><i>“A su juicio, “es la autoridad la que debe velar por el bien común de la ciudad (...) para que las distintas actividades de una ciudad puedan desarrollarse en lugares adecuados, y entre ellas está esta profesión que es la más antigua de la humanidad, dijo el sacerdote (...) estoy de acuerdo en que se norme, en que se legisle incluso, más que en un decreto municipal, una ley de la República, porque no puede ser que la municipalidad A haga una cosa y que la municipalidad B haga otra, este es un tema que afecta también al bien común de la nación”, dijo el párroco (...) Hay muchas actividades que pueden ser llamadas ilícitas pero son más viejas que andar a pie. La prostitución es una realidad, por muy ilícita que sea, y esa realidad hay que normarla”, afirmó, manifestando que no es posible que las calles de Viña se transformen en un mercado sexual que atente contra la comunidad.” (...) “Luis Parot (UDI). El edil dijo estar “absolutamente en contra de la intención de legalizar la prostitución en Viña”, afirmando que se trata de un acto indigno para las personas, sean hombres homosexuales o mujeres.”</i></p>			R.15
<p>Fecha: Domingo 6 de Octubre.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><i>“Debate sobre el “barrio rojo”. “Más que centrar los esfuerzos en el establecimientos de un lugar de funcionamiento para prostitutas y travestis, la prevención y reinserción parecieran ser los conceptos adecuados para estructurar acciones y programas que favorezcan la rehabilitación de quienes se prostituyen y eviten el incremento de esta lacra.”</i></p>			R.16

<p><i>“La venta del cuerpo es incompatible con la dignidad de la persona humana. Por esta razón, la prostitución no podrá ser nunca considerada un trabajo. En estos aspectos cobran especial relevancia los preceptos del Catecismo de la Iglesia Católica que establece que “la prostitución atenta contra la dignidad de la persona que se prostituye, puesto que queda reducida al placer venéreo que se saca de ella. El que paga peca gravemente contra sí mismo, pues quebranta la castidad a la que lo comprometió su bautismo y mancha su cuerpo, templo del Espíritu Santo.” “La prostitución constituye una lacra social que afecta a mujeres, hombres, niños y adolescentes, ya que reduce las relaciones humanas a una simple mercancía transable con el objeto de obtener ilícitamente placer sexual absolutamente antinatural por cuanto excluye el amor, el fin de procrear y la dignidad humana”. “Bajo ninguna circunstancia podrá llegar a constituir un trabajo, porque no desarrolla a quién la practica, por el contrario, la envilece dejándola expuesta a violencia delictual, a enfermedades venéreas o terminales, como el Sida, y a la degradación personal.” “Prevención y reinserción son los conceptos adecuados para estructurar acciones y programas que favorezcan la rehabilitación de quienes se prostituyen y para evitar el incremento de esta lacra”.</i></p>			
<p>Fecha: Miércoles 9 de Octubre.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Agua y aceite: experto critica barrio rojo”</u> <i>“Surgen voces contra vincular el sector patrimonial de Valparaíso con la concentración de establecimientos ligados al sexo”.</i></p> <p><i>Francisco López, Presidente del Patrimonio Mundial: La oposición de López radica en que los sectores patrimoniales de una ciudad deben estar fuertemente regulados, de parte de la autoridad, en cuanto a las actividades que en su marco se desarrollan, con el objeto que esto no dañe el valor que desde el punto de vista del patrimonio y el turismo esto representa. Agregó que tanto las actividades comerciales, como las educativas, de equipamiento sanitario y habitacionales, entre otras, deben tener un equilibrio en un sector patrimonial. “Si esto no sucede se puede intentar contra la integridad y conservación del patrimonio y eso es peligroso”, sostuvo”.</i></p>			R.17

<p>Fecha: Jueves 3 de Octubre.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Prostitución: Intentan desterrarla del Plan de Viña”</u>. <i>“Existe coincidencia entre distintas entidades en que la actividad debe ser normada y concentrada en un punto específico”</i>.</p> <p><i>Nosotros miramos más a futuro, insistimos en el barrio cerca de los moteles (...) donde ellos hagan un proyecto turístico, no un proyecto de prostitución rasca, que salga de la prostitución barata”, afirmó Mónica Monarca.” (...) “El concejal Carlos Gómez (RN) dijo que el tema siempre se va a encontrar con la oposición de los vecinos que no quieren en su sector este tipo de actividad. Afirmó que “si la diputada Laura Soto quiere un barrio rojo podría instalarlo en el sector de su residencia el Recreo”. En tanto, la concejal Laura Giannici (DC) dijo no tener inconveniente en que exista un lugar como este, ya que al reunir este tipo de actividad, es más fácil mantenerla controlada. A su juicio, calle Valparaíso con Von Schroeders podría ser una buena ubicación para este barrio. (...) “El coronel, Rodrigo Campos, manifestó que “en la medida que se realice en lugares definidos, sería más eficiente, tanto para Carabineros como para la autoridad sanitaria”, que debe fiscalizar la salud de las prostitutas.”</i></p>	<p>Comercio Sexual</p>		<p>R.18</p>
<p>Fecha: Sábado 12 de Octubre.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Mano dura con travestis exigen concejales de Viña”</u> <i>“Critican aumento de prostitución en Ciudad Jardín.”</i></p> <p><i>“Hay que aplicar mano dura para erradicar de las calles, de una vez por todas, a los travestis y a todos los que ejercen comercio sexual”, dijo el concejal RN de Viña del Mar, Carlos Gómez. (...) “He propuesto hacer redadas masivas en el plan de Viña para eliminar toda clase de prostitución. El tema de los travestis no se ha tratado con la severidad que se necesita”, recalcó Gómez. “Luis Parot,</i></p>			



<p>concejal UDI, también exigió que se realice por Carabineros y el Servicio de Salud un control efectivo de la prostitución callejera “no podemos tolerar este tipo de comercio sexual. Es aquí donde se da mayor explotación y abusos de personas y eso no se puede tolerar. Hay que invertir recursos para lograr que ellos salgan de las calles y se integren a la sociedad”, añadió. (...) “Zuliana, presidenta del sindicato de travestis de Viña del Mar “Afrodita”, desestimó las críticas de los concejales y denunció que nuevamente hay discriminación. Ayer pidió una audiencia a los alcaldes de Viña del Mar Jorge Kaplan, y Valparaíso, Hernán Pinto, para pedirles una sede. “Ya son demasiados los problemas que nos hacen. Si quieren a los travestis fueras de las calles, entonces que nos ayuden con una sede. Queremos acoger a personas enfermas de Sida y tener un comedor abierto”, explicó Zuliana cuyo nombre es Enrique Araya. Para reunir fondos, el 31 de octubre realizarán el primer concurso “Miss Primavera Gay”.</p>			
<p>Fecha: Lunes 9 de Diciembre.</p> <p>Fuente: El Diario de Aconcagua.</p> <p><u>“Estas persecuciones y masacres continuarán mientras seamos discriminados”</u>  <u>“Juez prohibió al presidente de MUMS hacer declaraciones a la prensa”.</u></p> <p>“Nos han discriminado todas las autoridades públicas y pensamos que para todas las organizaciones similares a la nuestra que existen en el país, ha existido una discriminación y van a continuar éstas persecuciones mientras no se encuentre a la persona responsable de esta masacre que están cometiendo con nosotros”. “López manifestó no sospechar de nadie por el momento, pero no descarta que pudiera tratarse de la presencia de un movimiento neonazi que estuviera presente en la zona”.</p>	Discriminación	Exclusión	R.20
<p>Fecha: Sábado 14 de Diciembre.</p> <p><u>Fuente: Las Últimas Noticias.</u></p> <p><u>“Evangélicos van a la guerra santa en Viña”.</u> “Los valientes de David</p>			R.21

*predicarán hoy en Barrio Rojo”.*

*“El grupo religioso quiere acabar con el comercio sexual. Travestis prometen reñido encuentro”. “Este es nuestro primer viaje a la zona para comenzar nuestra guerra espiritual contra el comercio sexual de Viña. El sábado en la noche haremos un reconocimiento de los lugares de lucha, exhortaremos a los clientes a desistir de su acción y les entregaremos trípticos”, contó Adams. “Al enterarse de la llegada del pastor hoy a Viña, Zuliana, la presidenta del sindicato afrodita de travestis de la quinta región, le advirtió que “aquí lo esperamos con sus seguidores y deberá atenerse a las consecuencias de sus actos. Yo misma en persona estaré con las niñas y nos encontrará preparadas para su ofensiva. La dirigente no quiso adelantar cuál será la estrategia de defensa que usará, pero adelantó que “si quieren guerra, guerra van a tener”.*

Año 2003			
Registro	Subcategoría	Categoría	Código
<p>Fecha: Sábado 12 de Abril.</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><i>“Travestis están aterrorizados por asesinatos y agresiones”. “Grupo organizado pide ministro en visita para que investigue cinco muertes y cerca de cincuenta denuncias por ataques”.</i></p> <p><i>“Rodrigo López presidente de la agrupación (Traves-Aconcagua) señaló que la situación en ciudades como Los Andes, Petorca y San Felipe, es cada vez más complicada, ya que constantemente los travestis que trabajan en el comercio sexual son agredidos por desconocidos que se acercan en motos o vehículos”. “El dirigente teme que detrás de este horrendo crimen estén involucrados uniformados de la zona, puesto que los restos se encontraron en un recinto militar”. “El mismo Rodrigo López fue atacado en su propia casa por un grupo de hombres que se dio a la fuga, justo después que denunció públicamente la agresión a “Wanda”” (...) además denunció que la relación con las policías del sector tampoco es muy buena y cuando los arrestan se “ensañan” con ellos”.</i></p>	Violencia	Exclusión	R.22

Año 2004			
Registro	Subcategoría	Categoría	Código
<p>Fecha: Martes 13 de Enero.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Asesinaron a un travesti porteño”</u>. “Fue ultimado de un balazo”.</p> <p>“”Zuliana”, presidenta del sindicato “Afrodita”, no se mostró impactada por el triste final de su colega, que no pertenecía al organismo. “Ella era de Santiago pero vivió muchos años en Valparaíso, en el barrio Puerto y Cerro Polanco. Siempre fue gay y hace como un año se hizo travesti, vistiéndose de mujer y trabajando como prostituta en la avenida Francia. Según “Zuliana” hace como cinco meses Denisse abandonó rápidamente Valparaíso tras haber contagiado de Sida a un menor de edad. “La familia del niño la andaba buscando para matarla y ella decidió escapar al norte”.</p>	Violencia	Exclusión	R.23
<p>Fecha: Viernes 12 de Noviembre.</p> <p><u>Fuente: Sin Registro.</u></p> <p><u>“Crudo relato de agresión a la travesti”</u>. “Ximena Sotomayor clama por mayor compromiso policial”.</p> <p>“La travesti Ximena Sotomayor no se recupera de la salvaje agresión con una botella por parte de un lote homofóbico. Nunca imaginó que la violencia e intolerancia pudiesen llegar a tales extremos. Tres malditos la violaron de la manera más bestial la madrugada del lunes: Tomaron una botella de cerveza y se la introdujeron en el ano.”</p>			R.24
<p>Fecha: Martes 2 de Marzo.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Por “rosqueros” rechazan a travestis de Valparaíso”</u>. “En Los Andes”.</p>	Discriminación		R.25

<p><i>“Molestia ha generado en la comuna de Los Andes la presencia de varios travestis del sindicato porteño Afrodita, especialmente entre sus colegas de la organización Traves-Aconcagua, quienes quieren sacarlos de las calles de la ciudad por considerarlos muy desordenados y “mocheros”. “Nosotros estamos por no trabajar en las calles. No estamos en contra del comercio sexual, pero al interior de un local, debidamente regulado y donde todas las trabajadoras tengan su carné de sanidad al día. Optamos por este sistema debido a todos los atentados que hemos sufrido en los últimos dos años” explicó López”. “Hemos tratado de conversar con la presidenta de Afrodita, Zuliana, pero no hemos tenido éxito. Ella quiere instalarse con una sede allá”.</i></p>			
<p>Fecha: Lunes 10 de Mayo.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u><i>“Por todos los frentes buscan terminar con prostitución de travestis en el plan de Viña”.</i></u> <i>“Autoridades comunales, Carabineros y dirigentes vecinales estudian alternativas de solución.”</i></p> <p><i>“Varios son los sectores residenciales, en el área céntrica de la Ciudad Jardín, que están afectados por la proliferación de sujetos que ejercen el comercio sexual en plena vía pública.”</i></p>	<p>Comercio Sexual</p>	<p>Trabajo</p>	<p>R.26</p>

Año 2005			
Registro	Subcategoría	Categoría	Código
<p>Fecha: Miércoles 16 de Febrero.</p> <p><u>Fuente: Sin Registro.</u></p> <p><i>“Travestis pagarán manda a san Expedito en Reñaca”. “El santo consiguió que el Gobierno les costeara el arriendo de la sede”.</i></p> <p><i>“Este fin de semana voy a tratar de ir con hartas chicas a pagar la manda donde san Expedito”, explica Zuliana desde el puerto. “El problema es que es día sábado y nosotras trabajamos los viernes hasta tarde. Algunas van a estar medio trasnochadas y tampoco quiero que haya problemas”, advierte”. “Yo voy hace tres meses. Soy muy católica. Tengo una señora amiga que vende ensaladas en la Plaza Ecuador. Ella me dijo que san Expedito era muy milagroso y que fuera a visitarlo. Ahí fui y le pedí con mucha fe que me ayudara con el arriendo. Me cumplió en una semana. (...) “Cómo te recibió el padre Opaso? “Encontré raro al padre. Yo quise hablar con él, lo llamé en varias ocasiones y se me arrancaba. Parece que no le gustó mucho que fuera. Me preocupa que pueda haber problemas si voy con más personas, pero yo ya me comprometí y tengo que ir de todas maneras. Nosotras somos católicas y Dios recibe a todos en su reino, ¿no? (...) ¿Y ya contactaste a las chiquillas para ir? “Sí. He estado hablando con la Vanessa, también con la Ximena. ¿Te acuerdas de ella? Es la que tuvo el accidente, a ésa que le metieron una botella en el ano. También llamaré a la Andrea y a varias más. Todas están súper agradecidas de san Expedito, que no nos dejó en la calle. Ahora tenemos hasta talleres, pues.”</i></p>	Creencia Religiosa	Religiosidad	R.27
<p>Fecha: Jueves 7 de Abril.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Vecinos indignados con travestis”.</u> “Están hartos de riñas y atentados a la moral”. “Aunque se ubican en avenida Libertad, aprovechar la soledad de Uno poniente para</p>	Comercio Sexual	Trabajo	R.28

<p><i>captar allí sus clientes”.</i></p> <p><i>“Son poco más de treinta, no temen mostrar sus “atributos” en público para captar clientes, provienen de Valparaíso y acostumbran apostarse en la avenida Libertad, especialmente entre 8 y 12 Norte. (...) Eduarda Soto: “No creo que molesten a la gente, pero sí se paran vestidos de mujeres en las esquinas y se pasean hasta que los pasan a buscar los autos. Viene harta gente a buscarlos en autos caros, y ellos se amanecen acá. Son un grupo grande, yo los veo desde el edificio, pero es un poco incómodo vivir con travestis al lado”. (...) Marcela Campos “Yo trabajo en a Interamericana y justo en ese edificio hay una parte de jardín donde se ponen en la noche. Parece que hacen sus necesidades. En la calle aparece de todo, incluso preservativos usados, confort y el problema es que las cosas caen en un patio y eso es fétido todo el día. Además en la noche andan en todos lados y se tiran a los autos”.</i></p>			
<p>Fecha: Sábado 9 de Abril.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u><i>“Con focos sensibles, cámaras y más presencia policial esperan erradicar a travestis en Viña”.</i></u> <i>“Carabineros, municipio y comunidad buscan solucionar problema en el plan”.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>• “A nosotros nos preocupa el tema de los travestis, porque nos ponemos en la situación de una persona que vive en el lugar, donde también hay menores, y ven todo el espectáculo negativo que ocurre durante las noches y madrugadas, con gritos, frenadas de vehículos, escuchando un vocabulario soez, que dejan sucio, etcétera”, dijo. (Coronel Nelson Torrejón Sánchez). “Ser travesti no es un delito. Entonces, por esa sola razón nosotros no podemos actuar ni reaccionar en contra de ellos con la detención”.</i></li> <li><i>• “Sindicato “Afrodita” quiere reunión con los vecinos”. “Zuliana, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis “Afrodita”, desechó los cargos de que grupos de su condición serían los que hacen escándalos, ensucian y cometen combos en la vía pública. “Eso es falso, totalmente. Todo lo contrario, cuando nosotras estamos en una esquina, los delincuentes no se acercan y eso significa</i></li> </ul>			<p>R.29</p>

<p><i>incluso protección a los vecinos”, señaló la dirigente. (...) No nos oponemos a las medidas que se adopten para la seguridad, pero sí pedimos que se nos respete. A muchas de nosotras la policía nos persigue, nos detiene y nos apalea. Tenemos casos concretos de compañeras agredidas y heridas. Incluso a mí me han golpeado. Por eso es que queremos conversar con las autoridades y con los dirigentes vecinales. El ideal sería que nos dieran un lugar donde estar y no crearíamos problemas”. (...) Hay que poner orden y ojalá nos dieran un espacio para trabajar con tranquilidad. No tienen para qué atacarnos. Debieran pensar que si no estuviéramos nosotras, las violaciones y los delitos de pedofilia serían peores”, expresó.”</i></p>			
<p>Fecha: Jueves 28 de Abril.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Expulsarán a travestis”</u>. <i>“Inapelable decisión del municipio Viñamarino y Carabineros”</i>.</p> <p><i>“Medida de erradicación total del comercio sexual fue adoptada en reunión privada entre autoridades policiales y edilicias”. “Desde la próxima semana se desplegarán operativos nocturnos en sectores residenciales para hacer cumplir la determinación”</i>.</p>			R.30
<p>Fecha: Sábado 7 de Mayo.</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><u>“Vecinos amenazan con fotografiar a clientes de travestis en Viña del Mar y delatarlos a la policía”</u>. <i>“Quieren erradicar comercio sexual en calles de zonas residenciales</i></p> <p><i>“Jaime Valverdú, presidente del organismo, indicó que “nuestra misión es colaborar con Carabineros, para indicarles lugares, días y horas en que se ubican estas personas, con el fin de que ellos puedan actuar y controlarlos” (...) “algunos vecinos esperan tomar fotos de los clientes, para delatarlos y, así poder frenar este problema en el</i></p>			R.31



<p><i>centro. O sea, los travestis y prostitutas al no contar con clientes, obligadamente tendrían que desaparecer o irse a otros lugares”.</i></p>			
<p>Fecha: Sábado 16 de Abril.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Alcaldesa Reginato no quiere “Barrio Rojo” en Viña del Mar”</u></p> <p><i>“A juicio de la jefa comunal, la discusión en torno a la posibilidad de instalar un barrio de este tipo en la ciudad es un tema delicado que requiere de mucho estudio y análisis porque ningún habitante quiere compartir su vecindario con personas que se dedican a esta actividad.” (...) “quienes se dedican al comercio sexual deben ser respetuosos con la ciudad y sus habitantes, evitando escándalos en zonas residenciales.”</i></p>	<p>Barrio Rojo</p>		<p>R.32</p>
<p>Fecha: Miércoles 20 de Abril.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“En Viña del Mar no hay ninguna posibilidad para un Barrio Rojo”.</u></p> <p><i>“Podemos tener otras opciones, tenemos que llegar a un acuerdo (...) Yo no he conversado con ellos (travestis) por lo que lo primero que quiero hacer es conversar con ellos, saber lo que ellos piensan y plantearles nuestra posibilidad como ciudad”, precisó la alcaldesa.”</i></p>			<p>R.33</p>
<p>Fecha: Lunes 6 de Junio.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Arrestado dirigente regional de travestis”.</u></p> <p><i>“Detenido y esposado en dos oportunidades durante la madrugada del sábado dice haber sido llevado hasta el cuartel de la Primera Comisaría de Viña del Mar el</i></p>	<p>Discriminación</p>	<p>Exclusión</p>	<p>R.34</p>

<p><i>dirigente regional de los travestis, “Zuliana” Araya, quien calificó la situación como de persecución y discriminación en su contra y de quienes ejercen esta actividad en las calles. “Nosotras no tenemos hasta ahora nada concreto con las autoridades. Nos dijeron que el 3 de junio ya íbamos a estar en el programa de capacitación, pero no ha pasado nada y tenemos que vivir de alguna forma, porque si no trabajamos morimos de hambre. Esa es la razón por la que el viernes fui hasta 11 Norte, un poco para ver que todo estuviera en calma y a ver si podía trabajar”. (...) “Nos hemos llevado en puras reuniones y no hay nada concreto. Nos están utilizando. Si no nos capacitan, como vamos a salir de las calles”, expresó. “el trato de la policía fue terrible. Nos trataron súper mal. A dos de mis compañeras las tuvieron que llevar a la Asistencia, por los golpes. A mí me llevaron en un furgón aparte y me tiraron a la plaza Vergara. Quiero que se aclare esta situación, voy a mandarle una carta al general Cienfuegos, y a Derechos Humanos”, expresó.</i></p>			
<p>Fecha: Lunes 13 de Junio.</p> <p>Fuente: El Mercurio de Valparaíso.</p> <p><u>“El deseo de Zuliana”.</u> “Salir del comercio sexual y capacitar a sus asociadas”.</p> <p>“Pide no discriminar a su gremio y busca con suma urgencia materializar su sueño: ser microempresaria.” “Zuliana tiene pena, rabia y, por qué no decirlo, algo de vergüenza. (...) “Existimos, aunque les duela a muchos”, recalca este hombre de nacimiento que, desde los seis años de vida, hoy se siente toda una mujer. A pesar de todo, se nota en la triste mirada de Zuliana que no le gusta lo que hace. “Practico el comercio sexual tres o cuatro veces a la semana no porque me gusta, sino porque necesito comer, vestirme y pagar mis deudas”. “Lleva ya cinco años bajo la presidencia del sindicato de travestis “Afrodita” de Valparaíso. Se ha dado el lujo de conversar con diversos alcaldes de la región y hasta el Presidente Ricardo Lagos.” “Tras suyo hay 50 travestis que integran el sindicato. A esta cifra hay que sumarle 30 o 40 personas que no pertenecen a este organismo”. “están con la mejor disposición de recibir capacitación laboral (talleres, cursos, entre otros) que les permita salir del comercio sexual y dedicarse a lo que realmente anhelan: peluquería, gastronomía, cerámica, confección, etc.”.</p>	<p>Capacitación Laboral</p>	<p>Trabajo</p>	<p>R.35</p>

<p>Fecha: Sábado 2 de Julio.</p> <p>Fuente: Sin Registro.</p> <p><u>“Sence capacitará a travestis”</u>. <i>“A partir del primer semestre del próximo año, en cocina internacional y banquetería”</i>.</p> <p><i>“Presidenta del sindicato “Afrodita”, Zuliana Araya, se mostró agradecida. (...) “Un grupo de travestis liderado por Zuliana Araya (...) concurrió hasta las oficinas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), (...) con la esperanza de dejar las calles a través de algún programa que les permitiera reinsertarse laboralmente en la sociedad. Tras algunos minutos de conversación con el director regional del organismo, Marcio Tala, las caras cambiaron radicalmente y de ellas surgió el sentimiento de esperanza que con ansias habían esperado por años”. “El encargado del servicio comentó que se trató de una reunión franca y directa, en la que le contaron o que requerían para olvidar su antiguo rol, para olvidar humillaciones y malos tratos. Específicamente, las dirigentas solicitaron ayuda y herramientas laborales para utilizar en el área de la gastronomía. ¿La respuesta? El Sence (...) llamará a licitación para realizarles un curso en las áreas de cocina internacional y banquetería.”</i></p>			R.36
<p>Fecha: Martes 19 de Julio.</p> <p>Fuente: La Estrella de Valparaíso.</p> <p><u>“5 travestis muertos por grupo neonazi”</u></p> <p><i>“La última agresión se cometió el wikén en Viña”</i>.</p>	Violencia	Exclusión	R.37

Entrevista (E. S.E 1)

La idea es que usted se presente y nos cuente desde cuando es parte del Sindicato.

Yo estoy desde cuando cachái', desde que nosotros la primera vez que mi amiga que se murió la Vanessa nos reunió a todas, porque los pacos nos empezaron a darnos, a darnos y llevarnos presas, entonces ella como siempre fue media política que tenía ideas políticas, entonces, nos juntamos en la casa que nosotros vivíamos allá en Carampangue, entonces nos juntó a varias y así hizo una reunión y empezaron a comentar así que podíamos hacer, como nos podíamos reunir para hablar con alguien que nos dejara trabajar para no pasar tanto presa, porque pasábamos todos los días presas y esa no era la idea y desde ahí nos empezamos a juntar y después se hizo otra reunión y fueron más chiquillas y de ahí nos juntamos e hicimos un sindicato al tiro y fuimos a la CUT, pedimos el apoyo de la central unitaria de trabajadores que estaba ahí en Blanco que no se si todavía está ahí no tengo idea, ya ellos nos prestaron la sede de ellos, ahí hicimos la primera elección y sacamos la primera presidenta y fue la prensa, fue el ministro de fe e hicimos todo como corresponde.

¿Ustedes tenían relación con ese Sindicato que había antes, el de prostituta?

No, ese era de puras mujeres, cuando era presidenta la Marcia, no nosotras nunca tuvimos ningún contacto con ellas, no ellas apartes y nosotras apartes, nosotras como travestis y nosotras como trabajadoras sexuales y los gay como gay, o sea todos apartes

¿Y usted por ejemplo se define como mujer Transgénera, Transexual, Travesti?

No, travesti, si yo ando todo el día de mujer, ser travesti o Transgénera es casi lo mismo

¿Para usted es lo mismo?

Si, o ¿no? ¿Cuál es la opinión tuya del Transgénera? O sea, tú me dices que el Transgénera se ¿cambia de sexo? No, los transexuales son los que modifican su cuerpo, los que se operan, los travesti son los que andan por ejemplo vestidos de mujer todo el día o de hombre. No po, los travesti' no andan vestidos de hombre, esos son los transformista. No, hay hombres y mujeres travesti u hombres y mujeres transgéneras u hombres y mujeres transformista, siempre para ambos sexos, una mujer también se podría vestir de hombre. No, acá en Valparaíso no hay ninguna mujer que se vista de hombre, no hay ningún travesti que ande de hombre en el día, yo no conozco a ninguno conozco a varias que andan de hombre, ah sí tení' razón, son travesti, por ejemplo la Grace que trabaja en la contru', que trabaja pintando, viste ella anda todo el día de hombre y después en la noche andan de travesti, si po', tení' razón.

Yo soy travesti de mujer, todo el día, yo no me vería haciendo trabajo de hombre, no, no me vería, porque a dónde me meto las tetas y las cejas y las caras y todo el sistema, no po', no puede ser, no me oscurecería el pelo no cagando, prefiero no estar en ningún lado, imagínate andar con estas mechas y pintando una reja, imagínate, estaría pa' la palanca de los compadres po'.

Y por ejemplo, para usted ¿Qué significa ser una mujer travesti?

Que me siento bien po' ¿se siente cómoda con su cuerpo? Si po', por algo me lo he arreglado y todo ¿antes sentía un rechazo? No, no cuando recién empecé, yo estude en la enseñanza media y nunca tuve problema ¿Cuándo empezó con los cambios? de chico igual, o sea de chico me di cuenta que me gustaban los hombres, pero nunca tuve rechazo porque yo nunca viví con mi padre, viví siempre con mi mamá, viví un tiempo no más con mi papa y después yo ya crecí, pero siempre viví con mi mama, yo antes vivía en Santiago con mis hermanas mujeres, porque tengo dos hermanas mujeres entonces éramos las tres y siempre era como la florcita, yo era la guinda de la torta, a mí no me podían hacer nada porque siempre llegaban todos, mi mama tuvo harta culpa, o sea no le echo la culpa, pero ella me apoyaba hartito, en todo sentido y me apoyo hasta el día en que se murió ¿la tapaba de repente? Si po', mi mama me iba a ver a los negocios en los que yo trabajaba y me llevaba y me compraba las pinturas, todas esas cosas, ella sabía todos mis chismes y cuando yo estaba en la casa, en ese tiempo cuando se juntó con el viejo y todo el sistema, el viejo empezó con todo eso y yo tuve que partir de la casa y de ahí no volví nunca más a mi casa, yo salí de mi casa cuando Salí de la enseñanza media y después hice unos cursos de capacitación en un instituto en Santiago como a los 19 o 20 años y de ahí no volví más, nunca más, hasta la fecha

¿Y cómo cree usted, desde su experiencia que la mira la sociedad siendo mujer travesti?

Yo pienso que ahora actualmente nos mira de otra forma a como nos miraban antiguamente porque, antiguamente nosotras éramos como el tony de la calle, de toda la gente, nosotras caminábamos y por donde andábamos todo el mundo se daba vuelta a mirarnos, ahora como bueno uno esta tan arreglada también, entonces la gente nos sabe si soy mujer o soy un hombre, o nos pueden tachar como todo, como una vieja puta o no saben si soy cola o no soy cola ¿Pero antes era más notorio, más agresivo? En ese tiempo no estaban los neonazi, los puros pacos', pero igual que los cabros te molestaban, pero nunca así como tan atrevido' de cómo han llegado ahora que han matado gente, o sea que ha muerto gente po', antes no, antes era como más bullying que se dice ahora.

Usted en la actualidad, perteneciendo a este sindicato, ¿Cuál cree son las demandas políticas exigen como Sindicato a los gobiernos?

Que nos den trabajo, porque siempre nos han tirado para el lado, por eso como te digo ahora, lo que tenemos pensado con el curso que vamos a hacer, no se po', la Sandra dice que ojalas que de ahí nos puedan dar un trabajo, que nos puedan conseguir en un hotel, en alguna cosa así, porque es como para mucama po', para hacer camas ¿y cuál sería el trabajo perfecto que usted cree que podría desarrollar, donde se sintiera cómoda?, la otra vez nos contaba que haciendo aseo pero de noche. A claro, si po', porque no voy a pedir un trabajo de oficina po', a pesar de que tengo mi estudio y todas mis cosas, pero ya no pasa nada po', no me hayo tampoco po', como voy a estar con pura gente así, te imaginái', no po', yo tengo que ver un trabajo donde haya gente así como yo po', igual de mí, que tengo mi sexualidad, ósea que sean igual como yo po', no que tampoco piensen como yo', pero sí que seamos iguales, así po' un grupo de 3 o 4 hay uno se siente como más en casa po', como más unía' también po'

¿Ha ido a algún curso donde usted sea la única Transgénera?

No, nunca, tampoco, he estado en hartos cursos pero siempre con puras pares más

¿Y cuál es la sensación que le da de relacionarse con otros?

No me da miedo, pero siempre pienso que voy a estar para la risa de la gente, entonces eso no me gusta y yo soy de carácter un poco fuerte, entonces yo no aguanto eso, yo luego me paro y ya chao te veo. No me interesa lo que opinen, me gusta que me respeten y respetar

¿Que comprende por el concepto de ciudadanía?

Tener derecho a voto y opinar y a tomar decisiones, pero nosotras ahora actualmente tenemos esos derechos, si po', porque antiguamente no po', nosotras no podíamos opinar, ni hablar en ningún lado, ahora tenemos derecho a reclamo, suponte si yo veo que me están molestando en algún negocio o en algo, yo tengo el derecho de pedir el libro de reclamos y pongo un reclamo como corresponde y estoy defendiendo mi sexualidad como se debe, porque una se da cuenta cuando te quieren agarrar para el hueveo' po', si uno no es tan gila' tampoco po', si una que trabaja en la calle, es más pillaja para eso, antes tenías que hacerte la loca o agarrarte a combo no más, que era lo más fácil

¿Y eso considera que es gracias al Sindicato o porque la sociedad se ha desarrollado?

Porque la sociedad se ha desarrollado, no tanto por el Sindicato, porque igual la gente ha ido cambiando su mentalidad ante nosotras po', eso pienso yo, que si se ha cambiado hartito

Por ejemplo, usted que ya ha visto hartos gobiernos, ¿Usted cree que las políticas que tienen los gobiernos, las de salud, las de educación, incorporan a la Diversidad Sexual?

No mucho te diré, porque nosotras igual en todas partes tiene que andar recalcando, por ejemplo si yo voy a un hospital, tengo que recalcar a la mujer de recaudación que no me llame por ese nombre, para que no quede el show o haga el ridículo ahí delante de toda la gente o en una posta, imagínate que siempre hay una cantidad de gente esperando, imagínate que hay me llamen "(nombre de hombre)", ¡oh que feo!, y yo pintada como puerta, lo han hecho muchas veces, pero yo he peleado, o siempre peleo

¿Usted ha visto cambios, si les ha dicho que no quiere que la llamen por *su (nombre de hombre)* sino por su (nombre de mujer) la respetan ahora?

Si pero si no me respetan yo me hago atender y punto, yo cuando estaba un vez en el hospital, ósea años atrás, como 10 o 9 años atrás, cuando me dio una hepatitis, estuve un mes, pero yo tuve la suerte, porque tuve suerte de que me tomara una niña y me llevaron en la noche a la posta y como tenía yo las pechugas, habían unas estudiantes en prácticas que te iban a hacer el aseo y yo les decía que todavía podía hacer aseo yo, que no quería que me miraran todas mis cosas y después vengo y me saca la polera y me quedaron todas mirando así, y de ahí me derivaron al tiro al séptimo piso, pero a la sección de mujer, y yo dije que si me derivan al de hombre, voy a hacer show o me voy, no me importa cómo estoy de enferma, me visto y me voy y punto, estaba como loca, como depresiva, estaba con una depresión tan grande, porque me había encontrado una de esas cosas tan fuerte y me llevan primero al séptimo piso y me dejaron primero con los hombres, pero así atravesá' en una camilla y yo aguante, y miraba y no me cacharon' mucho, igual miraban cuando entraban y al otro día cuando pasaron a despertar, me

sacaron al tiro de ahí y me llevaron a una sala sola, grande, donde estaba sola en el séptimo piso, cachái? y me da una depresión tan grande y abro el balcón y me voy a tirar y justo llegaron unos enfermeros y me alcanzaron a pescar y ahí me amarraron, porque o sino me hubiese matado al tiro po' si estaba en el séptimo piso

¿Usted iba con una depresión?

Claro po', y debido a eso mimos me enfermé, entonces yo me sentí como mal y me dije "ah para que voy a seguir viviendo, aparte esa hepatitis son tan fuertes" y la mía, no era, hay A B y C, la A y la C, te da por las verduras mal lavadas y la B es por transmisión sexual y yo tenía la B

¿Se ha agarrado hartas enfermedades usted?

No esa no más, porque yo igual me cuidé hartos años por sanidad

¿Ahora no le exigen el carnet de sanidad?

No fijate, sólo el de identidad, pero nosotras tenemos la obligación, o sea no es la obligación queda a conciencia nuestra, pero tú a la que le abrí la cartera tiene los preservativos, porque lo que más que nos da el gobierno son preservativos po'... Ah pero tuve suerte po', porque después de todo ese cahuín tuve una pieza sola en el séptimo piso, con baño solo, todo solo, todo para mi sola, y el doctor que me atendía era bien regio, mi amiga la que se murió me llevó tele, me llevó radio, me llevó de todo, yo allí estuve un mes, es que no me podía, si estaba amarilla como pato, no me podía sacar el tinte, entonces era un hueveo' terrible po', y me iba a ver mi amiga, por eso yo también me porté bien con ella, porque ella se portó estupendo, yo me tenía que tomar todo los días cuatro litro de agua, ahí bajando todo, porque el hígado se me trizó, cuando me sacaron la cuestión, cuando me hicieron una eco al hígado, el hombre me dijo que si esas rayas se me hubiesen abiertos, que me hubiera muerto, porque cuando mi amiga me dejó en el hospital, le dijo que a la noche viniera por si acaso pero no estamos segura de que si tu amiga va a vivir o no, si yo iba grave, pero yo dura, hasta el último día trabajando, así como andaba de amarilla, igual iba a trabajar, ya no tenía ánimos, ya no podía, comía igual y tomaba igual, claro que devolvía todos los tragos al tiro pero ese día, al otro día ya no podía levantarme de la cama, entonces para no ir al hospital, fui a sanidad, como en sanidad todas tenemos fichas de sanidad, el hombre me vio y me dijo, y me mando al tiro con una interconsulta y de urgencia al tiro y ahí no tuve drama y ahí me mejoré po'

¿Y ahí no sintió discriminación?

No fijate, porque me hice amiga de las enfermeras, como somos todas chismosas, en la tarde se iban a sentar conmigo a ver tele y a pelar y a todo el sistema, entonces no tenía ni un drama, ni para apagar la tele en la noche, como yo estaba sola, no tenía problema de nada, incluso las mujeres de cirugía me ayudaban, nunca tuve discriminación bajo ningún punto, ni con el doctor, ni con los enfermeros, con nadie, con nadie, sería que donde estaba en el lado de las mujeres, pero todos sabía que había un cola ahí.

¿Y cuándo sus amigas la iban a ver, tampoco?

No, nada, tampoco y yo tengo una amiga, la que me iba a ver, la que se murió, esa era más pesá' que yo po', a esa le decían algo y se devolvía y "¡y que pasó!" gritaba, si esa era loca, era tipo Zuliana de escandalosa

¿Ella es la que organizo el Sindicato?

Si po', la Vanessa, y nunca fue presidenta, nunca quiso porque cuando la Zuliana fue presidenta, ella quedo como vice presidenta, porque la idea era de la Vanessa, en ese sentido era bien inteligente el cola, ella era la que daba la idea, las estrategias, cuando iban a Santiago a las charlas, a todas esas cosas, ella era la que tomaba nota de todo, es que sabía escribir y todo bien po', la otra para que la pongái' a tomar nota, se demora un mundo po' niña, un año po'

¿Y el sindicato porque lucha? ¿Por la inclusión social? ¿Tienen contacto con los políticos?

Ellos se portan bien con nosotras po', entendí, cuando nosotras lo necesitamos, cuando hemos tenido problemas, por ejemplo yo puedo hablar por el Lagos, cuando yo tuve la golpiza grande, el Lagos, él mismo me hizo todo los contacto, con los Derechos Humanos y después cuando fui a fiscalía él fue también, me estaba esperando ahí, fue conmigo a hacer la demanda correspondiente, entonces son cosas que uno la agradece también po, por ser como es una, porque mucha gente no te da el apoyo, por mucho que digan que te aceptan pero hay gente que no te acepta tampoco po'

¿Y hay algo más por lo que ustedes acudan a los políticos, otros motivos?

Por ejemplo, si nosotros necesitamos, ponte tú que fallece una comadre y no tenemos plata, igual vamos a llorarle la carta a ellos, cuando se murió la Carola, la Rusia que le dice, ella se murió en la calle y no tenía a nadie, y ella estaba sola ahí con el mundo, estaba metía en la volá' y estaba sola po', entonces se murió y llevaba como tres días y nosotras no teníamos idea, y le avisaron a la Zuliana y no tenía ropa po', no le habían ido a dejar po', bueno quien le iba a ir a dejar po, si vivía sola, pero las colas que vivían por ahí alrededor de ella, sabían po', tenían que haber escuchado y la Zuliana me llamó por teléfono y yo busqué ropa mía y se la fue a dejar, para que no se fuera envuelta en una sábana po', que denigrante po', por mucho que esté sola po', entonces yo fui a la morgue y le deje po', y ahí el hombre me dijo que no había ido nadie a ver a la comadre y yo le deje la ropa y la Zuliana empezó al tiro los contactos para haber si se podía conseguir el cajón po' y se lo consiguió, si no me equivoco parece que fue el Lagos o él se movió ahí adentro y la cuestión es que le compraron un cajón y la Zuliana se fue temprano al cementerio y le consiguió la tierra, ya con eso quedamos al otro lado. Igual ahora po', si tenemos que sacarla, ahora tenemos un lugar que el alcalde nos pasó para ir reduciendo, a la Vanessa ya la puse ahí, después de cinco años si no te sacan, te echan a algo parecido a la fosa común, pero que no es la fosa común, igual cuando saqué a la Vanessa fue terrible, porque sacaron el cajón y me entregaron los puros huesos no más po' pero suponte que fueron como 30 huesos no más po', no tiene uñas, no tiene mano, no tiene nada de nada po', son puros huesitos, esa era mi amiga, amiga, lo único que tenía era la ropa y unas frazadas que le había echado yo pa' que no se moviera tanto, si estaba tan flaquita, si cuando murió yo creo que estaba pesando como treinta kilos cuando pesaba. De sida, pero ella no se lo cuidó nunca, entonces murió pero flaca si yo ni la podía ni peinar porque le dolía hasta el pelo...pero si yo tenía que tomarle el pelo y hacerle un moño, porque tenía el pelo largo... le puse postizo, porque ella estaba durmiendo no sé, como



una borrachera, los ojos la pinté bien, la mandé estupenda, con rubor, todo, si se veía estupendísima, si le puse un traje blanco con piedras, se veía bien regia.

Ella siempre me decía, me decía no me vay' a dejar sola maricón, no me vay' a dejar sola. Antes que se muriera me dejó todo dicho, porque ella sabía que se iba a morir, antes que se muriera, me dijo lo que le tenía que ponerle, la ropa que le tenía que ponerle, que no dejara entrar a ni un maricón borracho, porque a ella le gustaba el copete, pero no le gustaba que este... porque siempre cuando hay un velatorio de borrachas se curan y todas esas cosas, entonces yo como tomé el servicio de la funeraria Cubillo', entonces yo la velé ahí mismo, entonces a las nueve de la noche yo les dije a todas, cada una pa' sus casa'... yo me quedé hasta las diez y media ahí, les dije yo me hago cargo de todo, pero yo sola, y por favor lo que más les pido es que mañana no venga ni una borracha, sencillamente a la que llega borracha no la acepto, hablo con el cura y la hago sacar... si les gusta bien si no, no, porque a mi amiga no le gustaba ese sistema y yo se lo respeto. Ellas saben que yo soy pesá' también, si po', si saben que soy pesaita'.... Y La Zuliana consiguió la tierra.

¿Zuliana quiere cambiar el nombre del Sindicato de Travestis a Transgéneras?

No tenía idea del cambio, ¿por qué será? ¿Sonará mejor? O porque Travesti es más vulgar, no, no creo, si Travesti y Transgénera es lo mismo.

¿Hitos más importantes del Sindicato en todos los años?

Es que nosotras como Sindicato yo creo que tenemos como de todo, por ejemplo si nos llega un curso, por ejemplo de peluquería, tenemos los artefactos, nosotros tenemos too', entonces con los proyectos que hemos ganado, entonces nosotras sabemos que teníamos que comprar cosas que después se fuesen a utilizar...pa' trabajarlas po', ¿me entiendes tú? Porque por ejemplo tenemos las máquinas para cocer, si yo en la peluquería tenemos secador, tenemos lavapelo, entonces nosotros... todo eso está invertió' en los proyectos que uno misma ha ganado con los gobiernos po', o sea que el último que nos ganamos fue con el del Presidente de la República, cuando arreglamos esta sede...no había cierre, sin ninguna proyección, le pusimos baño nuevo. La cola que trabajaba en la caleta, le entraron a robar hartas cosas, el equipo, una filmadora, ahora no, en la casa de al lado hay una magistrado, las autoridades han visto como está ahora la casa. Entonces por ejemplo ahora estamos en un proyecto para cambiar la pintura porque está muy fea ya po', están toas' las paredes pelás'

¿Qué significa para usted que Zuliana haya llegado a tener un cargo político?

Yo encuentro que es estupendo, regio, como que así nos toman más en cuenta, pienso yo, no sé si será así, no tengo idea, pero pienso yo porque como que ahora ya no nos están mirando así porque como que nosotros siempre hemos sido así como la escoria, porque como cuando salió la Zuliana como Concejala, porque cuando la nombraron en la televisión dijeron en Valparaíso salió una Travesti por primera vez, por primera vez en todos los años que ha habido de Gobierno, había habido jamás un Travesti como Concejal, primera vez... entonces, recalcar y lo volvieron a recalcarlo como tres veces en todos los canales po', cuando estaban dando los últimos cómputos, el último cómputo lo dieron en el canal trece y ahí salió altiro...

La Zuliana ha sido más nombrá' que los otros transexuales que han salido, es que la Zuliana se hizo conocida en hartas partes, porque la Zuliana ha estado en Perú, en Lima, en Argentina y todo por intermedio del Sindicato, representando a las Travestis Chilenas... porque han habido, hay concejos grandes que hacen así, porque nosotros hemos tenido pensado hacer uno y invitar a las de allá pa' hacerlo acá', pero no resultó.

Nosotros con el Gobierno de Piñera no hemos tenido apoyo ninguno y si a nosotras nos llegan a dar éste curso, pienso yo que es solamente porque vienen las elecciones a fin de año, nada más que por eso, pa' que nos quedemos un poco callá' porque por lo que más en todo el tema país, porque ahora es todo un tema país la unión homosexual, porque ahora están todos, ahora a todos los candidatos se lo preguntan y están todos de acuerdo, el único que no está de acuerdo es el Orrego, ni los hueónes' de la Derecha, los otros toos' están de acuerdo po', el más que está de acuerdo es el Velasco, pero ese, ese, hasta la mujer de él está de acuerdo porque en la franja política salió hablando la mujer.

¿Usted reconoce que es importante que Zuliana tenga un cargo político?

Sí, sí, sí... nos reconocen más y nos respetan un poco más... ahora nos tratan y justamente porque ahora si una tiene un problema, no se trata de robo, ahí no se mete, pero si se trata de otros problemas, como por ejemplo por discriminación... ella está al lao' altiro de nosotra' po'... Yo cuando a mí, cuando a mí me golpearon y después yo lo... ya a mí se me había pasado un poco y tuve que volver a la fiscalía porque necesitaban para... porque habían encontrado a dos tipos más, entonces yo dije, yaaa que terminara todo esto y yo a la Zuliana, yaaa está aquí no más ésta hueá... y me pasan ahí a hablar con el abogado' y la Zuliana estaba atrás y no podía pasar conmigo po', adonde se sientan la gente a escuchar, entonces iban a cerrar la puerta y ella dijo: No! No puede ser!!! Y ella de afuera gritando, hablando, entonces yo le dije: Zuliana, ¿te puedes callar? Y me dijo, no po' es que no puede ser, no puede ser y que está malo todo esto, está malo...porque ella es la presidenta, entonces la jueza dijo: bueno entonces quién es el afectado, usted o ella... Soy yo po', pero resulta que ella es la presidenta del Sindicato y yo soy sindicalista po' y ella está defendiéndome como sindicalista, por mis derechos, porque ella los entiende mucho más que yo po' y la jueza no la hizo callar tampoco y esa (Zuliana) alega hasta las últimas cosas, las últimas, alega hasta las últimas en la fiscalía, a esa no le importa nada, nada...Nunca se queda tranquila, ella como sea, si tiene que ir a un lado, va pa' ese día, si al otro días tiene que levantarse a las seis de la mañana... se levanta a las seis de la mañana y va a hacer lo que tiene que hacer...¿Por más allá de las diferencias que puedan existir? Entre nosotras podemos estar todas enojás', pero si nosotras necesitamos la ayuda de ella, ella va a estar ahí con uno...eso es lo... eso es lo bueno, nos palabriamos', porque somos rre buenas para palabriarnos'...es verdad, pero si po'. El otro día yo le dije, Zuliana está tan mala la calle por qué no nos buscái' un trabajo po' oye, ustedes están, vo' estái' regia, estupenda aquí con el otro hueco del Marcelo, porque con el Marcelo nos llevamos regio (en tono sarcástico y risas), porque nosotras ya estamos aburrías' po' niña, má' encima que está tan mala la hueá' en la calle, má' encima que hay tanto frío... Ay si, ya... no te preocupí'... Ay sí, Ay sí, si llevái' tanto tiempo po' maricón con decirnos que no nos preocupemos, le digo yo...Por eso salió ese curso, creo yo, si la cuestión, nos llamaron y enviaron la lista con los nombres...pero no sé en qué lao' va a ser el curso, entonces ahí nos van a enseñar a todas el sistema del hueveo', de hacer las camas y todo el hueveo' (risas)... y van puras mujeres, las únicas travestis somos nosotras...con los trajes y toda la hueá' todas sexys... (risas) ¿te imaginái'?...

### ¿Crisis en la historia del Sindicato?

De nosotras, un tiempo salió la Zuliana y ahí estuvo la... cómo se llama... la Valeria, la Valeria... pero la Valeria estuvo horrible, no supo llevar nunca el Sindicato. La sacaron a la Zuliana porque los colas no estaban de acuerdo mucho en las cosas que hacía, como que manda mucho, entonces cuando la cola volvió, la pescaron y le dijeron: Te aceptamos, ya vamos a votar por ti, te vamos a volver a sacar... cuando la sacamos, ella siguió como socia, siguió aquí en el Sindicato y afuera hizo una organización, como Trans, una cosa así... pero parece que no le resultó... Porque la sacamos como te digo porque ella como que mandaba mucho y o sea ella se creía con el poder de gritarnos a todas po', entonces resulta que nosotras somos todas como medios fuerte de carácter y tampoco nos dejamos po'... no nos quedamos callás' con los pacos y nos vamos a quedar callás' con esta otra...si po' si ella tiene que ver... entonces nosotras le explicamos bien las cosas cuando volvió la Zuliana a reintegrarse y volvió a salir presidenta, entonces le dijimos Zuliana esto aquí y esto allá...Igual cuando fue esta, no ésta elección, la otra...ganó la Sandra, de presidenta, ella tenía los votos, pero la Sandra dijo: No, que le pasaba los votos a la Zuliana porque ella sabía cómo llevar el Sindicato, tenía má' ideas y era má' intrusa... pa' toas' las cosas sabía ella, entonces dijo que ya, que ella iba a quedar igual de tesorera, pero que no quería de presidenta...y ahora en la pasá' salimos las tres con los mismos votos...ahora para las elecciones, la Sandra, la Pepona y yo... las colas querían que yo fuera presidenta, pero no quise. Si la Zuliana no estuviese de presidenta, nosotras pondríamos a la Sandra...la Sandra y yo la seguiría a la Sandra, ya me tendría que meter más en los asuntos del Sindicato, los tramites...no me gusta mucho, porque hay que andar... igual hay que andar metida en todo y hay que dedicarle harto tiempo.

Antes que ésta (Zuliana) saliera concejal, la Zuliana andaba metida en todos lados, en el diario, en la' oficinas, en la... en el... iba a congresos, así como presidenta, luego como con la Vanessa, llegaron hasta a la Moneda cuando estaba la Bachelet, si po'... llegaron hasta allá... si po' si la Zuliana no se queda, por eso yo digo, cuando nos juntamos aquí, cuando estamos en reunión, yo les digo a los colas... igual al maricón hay que entenderlo, si pa' qué le vamos a hacer tanto caso, pero igual el maricón hace las cosas cuando una les dice... pucha Zuliana, necesitamos esto aquí o esto allá... o algún problema... a mi cuando me pegaron, ella llegó altiro a la posta, a las tres de la mañana... ella estaba acostá' ella se levantó y llegó, llamó... hizo la demanda correspondiente y too', too' altiro, cuando le pegaron al último a la otra cola, yo la llamé altiro porque llamaron para acá avisando para que llamen a la madre y llamé a la madre y le dijo y era para levantarse, no podía porque no sé qué cosa, estaba enferma y le dije no se preocupe voy a llamar al presidente que es la Zuliana y la Zuliana se hizo presente altiro también, llamó a los pacos, llamó a la prensa, llamó a todos... eso sí, en ese sentido el cola no le pone color...bueno que también esa es la responsabilidad de ella, ella tiene que presentarse cuando nosotras estamos en problemas, excepto que sea una cosa de robo, ahí sí que no ampara, el sindicato no nos ampara a nosotros en esas cosas, ni las drogas, ni una de esas cosas...Podemos todas drogarnos si queremos, pero si tengo un problema con la policía, me las tengo que arreglar yo solita...uno sabe cómo se puede defender, nada más.

### ¿Comparar la lucha antes y ahora?

Antes luchábamos porque no nos llevaran presas los pacos po', porque nos llevaban presas todos los días y ahora luchamos por ver, por ver si nos pueden conseguir un trabajo po', estamos

siempre, hace años que estamos luchando pa' que de a poco vamos saliendo de la calle...de las que tenemos más arrugas porque hay cabras que igual quieren salirse, que igual están aburrías' po', no es na' que ya están viejas, pero igual están aburrías' ya po', por qué, porque por algo quieren todas inscribirse en eso de este curso que nos ofrecieron porque igual po' y otra cosa que te, que te van a darte la plata del pasaje y e' un mes no más po', pero todos los días sí...de lunes a viernes, pero parece que es en la pura tarde...ojala que no sea muy temprano, porque pa' la noche, pa' salir a trabajar, si po' si una tiene que tener sus moneas' también po', pa' sobrevivir, pa' comer po' oye.

Yo pienso que la ley esa del género, pienso que va a llegar, a mí me gustaría cambiarme el nombre... la pobre (nombre de mujer) (risas) hay una comedia po' la (nombre de mujer), porque cómo la Zuliana lo tiene, bueno que ella lo hizo con abogado... pero sería más regio porque pa' cualquier cosa tú pasái' tu carnet y te respetan así po'... por ejemplo yo el otro día me fui a comprar una recete de las pastillas pa' dormir y la voy a comprar ahí a la farmacia, me pidió el carnet y se lo pasé, y la hueona' me miró así y me dijo voy a ir a preguntarle al químico y me dejó puesto el carnet con el mono así, así mirando pa' arriba, con el nombre de hombre y había harta gente... entonces yo care' raja pesqué el carnet y lo di vuelta... y le dije por favor aunque sea eso respeta, así... así le dije... Ay disculpa me dijo... No, salgo pintá' como puerta, así con unas argollas, pero igual po', si yo le dije... aunque sea respeta esto po' y lo di vuelta así y ella me dijo disculpa... a ya dije yo...me lo dejó ahí po' y había tanta gente a los lados que una sabe que la gente es sapa... todos somos sapos... ay anda a mirar cómo sale esta, una cosas así, por eso lo di vuelta altiro y ella me dijo disculpa... porque yo le iba a decir al químico, señor por favor que desubicá' ella, en todo caso yo... iba a empezar yo con mis problemas, yo soy ataoza'... (risas).

Entrevista (E. E.S. 2)

Yo soy transgénera, siempre ando como mujer, No me cachan, tendría que hablar muy, muy, más ronco y por el carnet, el carnet me delata, siempre ando pintá' como mujer y el carnet de hombre.

¿Qué es para usted la o el Travesti?

Las colas las travestis, es que las travestis no sé, las travestis serían las que se visten de mujer pa' hacer show, esas serían las travestis, es que hay diferentes, los otros serían transformistas, la palabra travestis se cambió por transgéneras. Es que pa' mirarlas yo, el mundo de acá es de distinto género, por ejemplo hay una que puede andar de hombre, pero femenina y yo no la puedo discriminar porque se siente mujer, se cree mujer y punto y no la sacái' de ahí, es muy mal mirada la palabra travesti, ella en su este se cree mujer, entonces para mí son todas iguales, me entiende.

¿Cómo cree que la sociedad las mira a ustedes como Mujeres Transgéneras?

Como raras po', claro, es que de por sí, las colas la más joven es más, es más llamativa, le gusta llamar la atención, entonces por ahí mientras más le dicen cosas, más se lucen, a ellas les gusta que la miren. Entonces no, son diferentes las etapas y las cosas, hay otras que son más recatá', les gusta pasar piola como mujer cola', entonces hay que mirar por todos lados. La gente piensa que las colas son chistosas, que todas piensan, hay algunas que las miran como bonitas otras pesás', otras le tienen miedo. Pero ya la gente ha aceptado ¿Usted cree que hay un cambio en la sociedad ahora? Mucho, mucho, ahora las cabras de la Universidad, donde uno trabaja, la gente de la calle, si ha cambiado mucho, ya no es como antes que las colas se escondían, por decirte pa' salir a comprar, ahora andan patudamente, entonces ya la gente ya no se asustan al ver una transgénera en la calle, antes sí.

¿Demandas políticas?

Es que nosotras luchamos más por el carnet de identidad, que es por la cuestión del cambio del nombre y por el trabajo no más po', por muchas que las jubilen porque ya tienen muchos años de trabajar, pero más no luchamos porque no tenemos las expectativas de luchar. Por ejemplo la plata del extranjero nunca nos llega a nosotros, la plata les llega a los gay, entonces ellos usan esa plata para hacer por ejemplo yo voy a hacer una charla y entonces ellos ganan con nosotras, entonces nosotras jamás vemos un peso, por lo mismo como somos ignorantes, entonces si nos llegara plata a nosotras sería distinto, podría ser distinto, porque plata no hay.

¿Qué es ciudadanía, ser ciudadana?

Na' po', que es como, es como que una vive donde como vive no más po', pago impuesto también, no me siento excluida de la sociedad, a donde voy tengo que pagar, adonde voy, consumo o no como cualquier persona... igual tengo que pagar.

¿Los Gobiernos las toman en cuenta?

Por ejemplo dijeron que habían creado la cuestión del cambio de sexo en el plan auge, pero es lo que no sabemos, en una reunión que tuvimos allá en Santiago, nos dijeron que eso se había sacado, entonces lo que yo no sé, porque el año pasado todas las colas se estaban operando, entonces eso, hasta ahí nosotras no sabemos si cumplieron con eso o no.

¿Cuáles son los propósitos del Sindicato?

Mira el Sindicato se creó porque éramos muy maltratadas por carabineros, como te digo, nos mandaban presa pa' la cárcel, después en la cárcel sufrimos mucho, nos ponían en un hoyo, entonces de ahí se olvidaban, que... no teníamos agua, no teníamos comida, entonces ahí se quemaron unos colas, entonces de ahí empezó a salir, con el sindicato hemos luchado harto, pa' que no nos metan presa, ya tenemos voz y voto, ya, mira, a lo que hemos llegado, bueno esto es porque nos hemos hecho conocidas por las ramá', nada más que más que por eso la gente, porque es por primera vez que pusimos una ramá' de colas arriba. Hace ocho años atrás.

¿Qué político han tenido contacto?

El Weber, el Weber siempre nos ha apoyado, quién, más, no todos entre cucha y lucha, el Godoy también, el que también es la Presidenta que nos ha apoyado, por ejemplo nos ha dado un proyecto de hartos millones para arreglar aquí también nos ha dado hartos cursos.

¿Qué momentos importantes han pasado en la historia del Sindicato, hitos?

Ese que te digo, que no nos fuimos presas nunca más, podemos andar libre en la calle, ya lo otro tampoco ya que la policía de investigaciones porque antes te llevaban en la noche pa' sacarte fotos y te dejaban toda la noche, sacaban las fotos de nosotras, entonces pal' control, te controlan por acá, entonces las fotos tenían los nombres y las fotos, entonces por ese lado y eso y lo demás como hemos tenido la ramá', la gente nos ha visto, hemos conseguido cursos, han salido muchos colas que ya no trabajan ahora aquí en la calle, también hemos conseguido que las colas puedan pegarse tranquilas, hemos conseguido fosas pa' los colas, porque antes no tenían y los tiraban no más, entonces eso es lo que hemos conseguido por esos lados.

¿Hitos importantes dentro de la directiva? La Zuliana que llegó al cargo político que llegó, eso nomás, porque hemos sido las únicas que hemos estado y tirado pa' arriba, que hemos estado dura' porque por ejemplo aquí el Sindicato no funciona si aquí no, tiene que haber una que haga de, que mande, que las mueva, por ejemplo yo, esa soy yo, a mí me hacen caso las colas, si yo les digo que vengan vienen porque cuando la Zuliana las llama no vienen, la Zuliana tiene otra forma de llevar a la gente, como más idiota, entonces a la Zuliana no la quieren, no la quieren como trata a la gente, yo soy más cercana, ella es más dura, pero más hiriente, trata a la gente como... como si fueran esclavos de ella.. entonces ella no la quieren, más encima es fea.

¿Cambiar el nombre de Travestis a Transgéneras?

Claro porque ya no se usa el... el... el...Travesti, porque el Travesti ya es como antiguo, es como colas de circo, nos conviene, por ejemplo nos conviene, hay que hablar porque yo encuentro por ejemplo que Trabajadoras es como el que nosotras estamos trabajando y eso no es como una pega, entonces el de trabajadoras sexuales como que pone en el documento, entonces

para qué, es como que nosotras ya tenemos' trabajo, entonces yo creo que eso habría que modificar el de Trabajadoras Sexuales, porque o si no creen que ya tenemos' plata. Porque nosotras necesitamos, queremos dejar el Trabajo Sexual. Puede ser Sindicato, pero eso quiere decir que ya tenemos trabajo, entonces si fuese Sindicato Afrodita Sexuales, porque el de Trabajadoras como dice que estamos trabajando, no nos van a dar na', no nos van a ayudar porque como que estamos trabajando una cosa así.

El trabajo sexual, es legar porque tú podí' prostituirte, lo que controla la policía es donde estái pará, como en los lugares residenciales, el hueveo' es donde hay casas porque los colas se curan, mean, cagan en la esquina, entonces los colas no cuidan donde uno trabaja. Antiguamente una cobraba multa, tratando que no siguieran ensuciando, pero no pagaron nunca las hueonas', si no ya seríamos millonarias, entonces no, pa' que no ensuciaran, pero ni nos pescaron las colas.

¿Zuliana al cargo político?

Yo te voy a decir, lo que pasa es que la Zuliana se hizo conocida por la ramá, muchos años, entonces la gente la conocía, ella es muy conocida aquí en Valpo, entonces la gente pensaba que la ramá' era para darle trabajo a los colas, pero lamentablemente la plata ella se la dejaba al bolsillo, entonces no era como la gente pensaba, la gente pensaba que ella era buena, luchadora, que sacaba la cara por nosotros, entonces la gente empezó a verla así, entonces como ella pasaba metía allá donde estaba la cuestión, con los alcaldes, los políticos, viendo esas cuestiones de proyectos, entonces como ella es conocida y le gusta andar metía ahí, la gente empezó a pedirle ayuda, luchando porque le gustan esas huevás', entonces la gente le pedía un favor, como ésta conoce mucha gente, por ejemplo la cárcel, podían entrar pa' dentro, como del sindicato, entonces como todos los pacos la conocen, entonces ella ayudaba a la gente a ver a los colas presos. En ese sentido es movía la cola, ella anda metía entonces por eso la gente la conoce.

La ramada se arrienda en 400 mil pesos a ella y esa plata se usa para el teléfono, la luz, no, el cable y el teléfono que son 30 mil pesos, el camión pa' las marchas y eso, aquí no se les pide a las colas plata, porque no pagan, entonces no le pedimos nada a las chiquillas porque no pagan la cuota, por mil pesos pelean un mundo las chiquillas, entonces la plata de la ramá' se ocupa para eso.

¿Usted cree que con la Zuliana como concejala usted/es son más reconocidas?

No, no porque la Zuliana es aparte de nosotras, no nos representa a nosotras, no, para nada. ella representa las necesidades de la gente, no las transgéneras. Ella es aparte, claro porque ella buscó otro trabajo diferente. No quiere a nosotras con ella, porque no van los colas, porque no puede hacer nada. Pero como presidenta del sindicato ella puede mandar eso de los proyectos, me manda a mí que no sé na', pa' un proyecto que presentamos recién tenía que llevar un sobre y ni' sabía (risas), ojalá que nos vaya bien...

¿En la historia del Sindicato, han existido momentos conflictivos?

Sí, ha habido hartos, por ejemplo cuando comenzó el Sindicato, no había, por ejemplo al principio nos prestaban una pieza para hacer las reuniones, pero el hueveo, los colas hacían escándalo, se enojaban. Después fuimos a hablar y el guatón Pinto nos pasó plata y ahí

arrendamos en colón y después no podíamos financiar porque nos dejaron de dar plata tuvimos que llorar. Hubo otro problema, cuando sacamos a la Zuliana, todas firmamos y la sacamos porque era buena para hacer show, después hubo otra presidenta que quedó con el compromiso de luchar para que nos dieran la casa de acá, la dieron pero cuando llevábamos poco, entraron a robar, se perdieron las cosas, cuando llegamos acá la casa era horrible, la otra niña se fue y la otra (Zuliana) volvió al tiro porque extrañaba acá (risas) aquí la Zuliana pescó de nuevo la huevía, comenzó a funcionar y hasta el momento no se ha perdido ná', ha funcionao' lo más perfectamente, está todo en su lugar, está todo intacto, lo único no más es que trae puras pescás y después quiere que uno los eche, por ejemplo trae colas, los amigos que ella trae y después que quieren puro mandar y no hayan cómo los eche. Las cosas tengo que hacerlas yo, no me llevo bien con ella, yo estoy acá por los colas, ella es la que huevéa' mucho, tiene un carácter fuerte, acá las cosas las tengo que hacer yo, ella es muy hiriente. Porque qué te creí conchetumare', los trata mal entonces maricón qué, maricón hueco, maricón feo y acá no la pescan.

¿Diferencia/comparación hace 12 años?

Lo que ha cambiado es la tolerancia entre nosotras, que ya no, no, no somos como antiguamente por ejemplo que ven a una, pónganse en la municipalidad, ya la gente ya no se admira de verle el carnet, por decirte, saben que al tiro andái' vestida de mujer, ya no como antes que las viejas culias' oye Pedro, Juan, así, entonces ya la gente ya no se ve y se ponen chismosas, así oye niña cómo estái', es que no todas son iguales, hay distintos colas, porque las que son escandalosas las van a atender mal.

Lo que queremos es trabajar, por ejemplo, mira... por decirte, mucha gente estudió, estudiaron peluquería, cocina, ponte que una va a trabajar en una fábrica, yo sé que muchas se han retirado, pero chucha están re bien trabajando porque están todas competentes, nosotras hemos tenido cursos nos han dejado hasta ahí no más po', entonces no nos han mandado como por decirte yo ya ir a hacer una práctica, como que la gente nos conozca como realmente trabajamos para que tengan otra impresión, hacemos acá calladitos, eso es lo que no nos gusta ni queremos', nos sacamos la foto con los viejos culiao', nos dan los regalos, entonces y volvimos a la calle. Solamente cuando hemos tenido un trabajo, son los pares de nosotros o un gay, que nos dan trabajo, por ejemplo los colas, hay unos que trabajan en una botillería pero son colas, otro ejemplo como cuando nosotras hicimos la campaña con la Zuliana nos prometió trabajo y aquí estamos, a la a mí y Clara que trabajamos más, pero aquí estamos, de nuevo putiando, entonces ese es el problema que hay, si nosotras tuviéramos trabajo, si fuesen dos o tres entonces creo que habrían otras que se interesarían. Mira, el trabajo sexual siempre va a existir, pero que salgan las viejas, que se renueve con las cabras y que salgan las viejas, hay algunas que trabajan 2 o 3 días, otras todos los días. Hay colas que trabajan en peluquería, que son mujeres ya operá, entonces son distintas, no en el ambiente. Todas no son iguales.



### Entrevista (E. P. 3)

Bueno yo soy Zuliana Araya, soy la presidenta del Sindicato Afrodita, 12 años ya, voy pa' otro periodo más y también soy concejala de la Ciudad de Valparaíso', que yo creo que es un orgullo a nivel Internacional, de ocupar un cargo público, de una lucha tan grande, de tener un país tan homofóbico, tan machista y de estar ahí, yo creo que es un ejemplo para muchas organizaciones y para quienes lideran esas organizaciones, es algo fuerte de que podemos luchar, de que podemos ocupar espacios nosotras también en esta sociedad

Mi infancia fue muy sufrida, a los 9 – 10 años yo ya me fui de mi casa, bueno me internaron porque de los 3 meses me crio una guardadora a mí, hasta los 9 – 10 y ahí ya me internaron, en la cual ahí empezó, todo mí, toda mi transformación realmente, a los 10 años, después a los 12 – 13 años, yo ya me empecé a vestirme de mujer, porque a mí de niña que me atraían los hombres, y ahí me di cuenta yo, que era más para mujer que como para hombre, siempre que veía un hombre, me atraía mucho y yo dormía con mujeres pero nunca me atraían y ahí me empecé a dar cuenta, bueno a mi madrastra le dijeron', que todavía vive, ella tiene 96 años, hace poco fue su cumpleaños, le dijeron' que me pillaron de relación con otra persona, le dijeron' que yo había nacido con las patita cambiá', que antes se les llamaba así, ese concepto tenían y de que ya no había solución contra mí, de que yo había salido homosexual', ya po' y de ahí paso el tiempo, en mi colegio, nunca se me notaba en too' caso pero compartía todo con mis compañeros yo po' y desde ahí ya me empecé, me internaron en la casa de menores que estaba en Playa Ancha, imagínate de haber habido tanto problemas, de las violaciones a los niños menores de edad, que todavía sigue y que siempre ha sido esto, violaciones, yo también fui violada ahí, por mis propios inspectores, que antiguamente le llamábamos tíos y también los practicantes de esa casa de menores y muchas compañeras más y por parte de niños, porque antiguamente no existían cárcel de menores, entonces todos llegaban a la casa de menores, entonces los mismos niños ahí los maltrataban y de ahí empezó toda mi transformación, como dije anteriormente, me gustaba pintarme, vestirme de mujer y de ahí ya a los 13 años como que me tiré a la calle definitivamente, me fui de la casa, no tenía mucho contacto con mi familia, porque todos eran chicos y la burla que tenía, no entendían de na po', bueno mi madre nunca me echó tampoco, nunca, nunca me echó ella, pero yo me arrancaba, hacia puras tonteras, como todo niño chico creo yo, y de ahí empezó todo, empecé a ejercer el comercio sesual', a vivir en prostíbulo, a conocer a demás homos... , bueno a travesti, antiguamente le llamaba travesti, ahora somos transgéneras porque estamos en un cuerpo de hombre y hasta ahora po', que he compartido con mis compañeras, bueno pase por muchas casa de menores, refugio de Cristo, hogares de carabineros, hogar Arturo Pratt, pasé por casi todo los hogares y ahí como que me crie en la calle, ahí aprendí lo bueno y lo malo ya ya después empecé a irme a Santiago, ahí estuve como 15 o 20 años trabajando en el comercio sesual' y de ahí me vine para acá de nuevo, bueno yo fui nacida y criada acá en Valparaíso y ahí fue cuando se formó el Sindicato en el 2000, por mi compañera que está ahí y por Claudia Rebolledo que fue la presidenta del Sindicato que fue por casi 6 meses, porque las puertas se le cerraban mucho y ellas no tenían como entrar a que el Gobierno nos abriera las puerta y reclamar nuestros derechos como seres humanos, porque había mucha discriminación, torturas en las cárceles y como en las comisarías cuando llegábamos detenidas, éramos maltratadas, peor que un animal, entonces ahí ellas formaron un Sindicato, con 200 travesti y ya el 2001 ya llevaban como 6 meses y el Sindicato quedo ahí y yo venía de Santiago y me dijeron', y yo dije que pucha, que me gustaría ser dirigente, meterme en el Sindicato, tratar de ayudarlas, y bueno me quede ahí po', pero al

principio fue muy difícil , fue mucho trabajo, fue mucha lucha, porque siempre hablábamos nosotras que había mucha discriminación, que se nos cerraban las puertas, que éramos maltratadas, que no nos tomaban en cuenta, y esa fue como el motivo del que se creó el Sindicato, tener un Sindicato no éramos reconocidas porque estábamos recién, pero no se nos escuchaba, entonces decíamos pucha que sacamos con tener un Sindicato si no somos escuchadas, nos sigan golpeando, nos siguen discriminando, nos siguen maltratando y yo dije hay que seguir, seguir y seguir no más po' y de ahí con los años fue siendo reconocido en Sindicato, valió mi lucha de ir creciendo, de ir aprendiendo como expresarme, como trabajar con las autoridad, como trabajar con las policías, como llegar a ellos, yo llegué a través de las denuncia que hacia yo po', porque los medios de comunicación, no teníamos mucho apoyo de los medios de comunicación, de a poquito como nos fueron abriendo las puertas los medios de comunicación y de tener un Sindicato, el primero en Chile de Transgéneras y de personas que ejercen el comercio sesual' en las calles, entonces ahí fuimos conociendo a las personas que estaban ahí y más que nada, iba en la persona que estaba ahí en ese momento a cargo y ahí le íbamos planteando, de repente como que ellos, o nosotras también como que nos dábamos cuenta, como que éramos ignorante, como que no cachábamos el tema de que se trataba, de que queríamos realmente y ha debido con los años empezamos po', a trabajar, a trabajar y a trabajar, a tratar con las personas, a tratar con el Gobierno, a tratar, a ver con la municipalidad, a tener un espacio, bueno la sede yo la tenía en mi casa y ahí después la Municipalidad nos apoyó, nos puso una, nos arrendo una casa, una sede que estaba ahí en Colón, y ahí nos duró varios años po', hasta que lo vendieron eso, y los tuvimos que irnos po', entonces ahí se presentó un proyecto con el Gobierno, perdón, con la Seremi de Bienes Nacionales, que hoy en día es Paula Quintana, ella es Concejala, para poder tener nuestro espacio y yo siempre pasaba por aquí cuando venía a trabajar a Viña y yo decía, me gusta esa casita, estaría bueno que ahí tuviéramos la sede nosotras, siempre decía yo eso, era como mi sueño, un sueño, y empecé a trabajar, a trabajar y a trabajar y después ya en un tiempo, me salí un tiempo de Sindicato, porque hubieron algunos conflictos de problemas internos que teníamos, me salí como directiva, porque con las socias no había tanta diferencia de opinión, no, lo que pasa es que nosotras teníamos Ramada allá arriba en Playa Ancha, y todas creían que allá se ganaba, se ganaba y se ganaba y no era así po', porque nosotras nos pasaban ese espacio, pero nos dábamos vuelta de a poquito, pero conflicto ya fue cuando teníamos que comenzar a pagar los espacios, porque antes los Concejales como datos nos pasaban un espacio para que la Ramada nosotras la trabajáramos y a debido con los años nosotras teníamos que comenzar a pagar y ahí empezaron los conflictos, que unas pensaba que una robaba, que se dejaba todo, que aquí, que allá, y después ahí ya al tiempo, estuve unos pocos meses retirada, que no participaba y no venía para nada y ya después vimos y siempre trabaje el comercio sesual' ahí po', y yo era ya reconocía ahí como era dirigente en ese tiempo, igual se me respetaba como dirigente, porque ya era más conocida, bueno y de ahí paso el tiempo y nos pasaron esta casa y estaba inmunda, inmundicia, no había puerta con la cual nos robaron la mayoría de las cosas, la dirigente que había no aportó mucho, entonces fui reelegida nuevamente y ahí empecé po', de recuperar este espacio, de limpiarlo, de pintarlo, de arreglarlo, de dejarlo como está ahora, de presentarle un proyecto a la Presidenta Señora Michel Bachelet, que gracias a ella, tenemos' lo que tenemos', de pintarlo, de tener un espacio donde poder juntarnos, donde las chiquillas, donde compartir y feliz po', yo creo que esto ha sido un logro muy grande, una lucha muy grande, que yo creo que dicen que cuando las personas fallecen se les reconoce el trabajo que ha hecho, pero igual a mi hasta el día de hoy, las chiquillas me han reconocido, la gente en general, por algo estoy donde estoy de concejala, pero lo único que quiero es tener vida y salud para salir adelante, dejarle desde el día de mañana, tener nuestra propia empresa, que las chiquillas puedan salir y retirarse de las calles y tener

nuestra casa para que ellas puedan trabajar, porque hay niñas que estudiaron gastronomía, manipulación de alimentos, muchas cosas, entonces es buscar un lugar, un local, donde puedan ellas trabajar ahí po', y se hagan su propio, ellas mismas su sueldo.

¿Por qué se constituye el Sindicato, con qué Fin?

Mira se constituye más que nada por la discriminación y homofobia y por tener más que nada respeto dentro de esta sociedad tan machista, porque no éramos reconocidas porque cuando una anda como persona natural no te pescan en cuenta, pero si ya vas como Sindicato, tomas fuerza, como una organización que toma fuerza que lucha por los objetivos, por los derechos, detrás mío, hay mucha gente. Yo creo que hoy en día la sociedad ha visto el trabajo y la lucha, está como más abierta de mente sobre todo el Valparaíso, la región de Valparaíso, está más abierta de mente, hay más aceptación, sobre todo en las universidades, de las partes en que tú participas, porque estás ahí presente, imagínate ahora vengo de una reunión de Municipalidades, donde mucha gente de las comunas, concejeros, me da las gracias, mucha gente mayor, y pucha y me dicen que es un gusto conocerme, que es lindo conocerme, que han visto mi lucha, entonces eso como que te da más fuerzas de seguir luchando, de ganarse más espacio en esta sociedad.

¿Qué es para usted ser mujer Transgénera?

Ser mujer Transgénera, mmmm pucha, una nace en el cuerpo de un hombre, me entiendes tú, a los 12 – 13 años empecé a inyectarme hormonas, ya tenía mis pechos, ya tenía todo, empecé a vestirme de mujer, a pintarme de mujer, comencé a ser mujer como toda persona no más po', que nos guste lo mismo, a nosotras nos gusta cocinar, lavar, el ser dueña de casa, tener parejas hetero, igual que una mujer, nosotras no tenemos parejas homosexuales, ni gay, nosotras siempre nos casamos con personas hetero, hombre y dicen que a veces que pucha que los hombres, son maricones porque está con una, pero una es mujer po', la tratan como mujer y eso es bueno, es lindo porque te tratan de otra manera, de repente cuando estoy en otras partes, se me acercan, me dan besos en la cara, me dicen Señora Concejala para allá, Señora Concejala para acá y sobre todo con amor y con cariño y con respeto, imagínate que un día del año pasado yo recién me cambié de nombre y voy a cumplir un año ya con mi cambio de nombre, imagínate que me siento feliz y orgullosa, imagínate que se me haya demorado 3 meses y de ser ahora lo que soy, la Zuliana Araya, porque de repente tenía que hacer cualquier trámite y tenía que dar mi nombre de hombre y ahí estaba el problema, pero hoy no po', porque yo voy como Zuliana y ahí está mi carnet y se me respeta así po'. Hoy en es un ejemplo, hoy en día caminamos por las calles, pintadas, andamos de mujer y todo y la gente no nos mira en meno, bueno nos falta, queda gente, pero no tanto como antes, del 100% yo creo que el 40% no más y eso no es nada, nos hemos ido ganando nuestro espacio.

¿Usted cree que las demandas de una mujer Transgénera son distintas a una mujer heterosexual?

Sí, yo creo que son distintas, porque muchas personas no te miran como mujer, te miran como travesti, porque nos vestimos de mujer, entonces las demandas de las mujeres, sabemos que hoy en día las mujeres normales también demandan, pero nosotras demandamos la salud, también tenemos que creemos que queremos demandas sociales y de los mismos beneficios que

ellas demandan po, sino porque estamos en un cuerpo de hombre, no somos parte de esta sociedad, somos igual que ella.

Sus proyecciones para el Sindicato.

Bueno como ya dije antes, con el Sindicato llevo 12 años y he tenido un trabajo con mi gente por eso he sido reelegida, 6 periodos, lo que nosotros buscamos realmente, de que el sueño de nosotras es que las chiquillas puedan tener una microempresa y las que están en edad, ya puedan retirarse de las calles, eso es lo que las jode y las lleva a enfermarse, así que por eso, por eso estamos

¿Y el barrio rojo?

No, no, yo nunca he estado de acuerdo con el barrio rojo, como estamos, estamos bien trabajando, ósea las chiquillas están bien trabajando, las chicas donde trabajan, están en un espacio, están tranquilas, hoy en día los ataques neonazis que hemos tenido y de gente de terceras, pero no queremos barrio rojo, porque los clientes no van, porque van a saber que ahí hay travestis o transgéneras, entonces los periodistas van a estar preocupados de quienes van o no van, entonces así más privado, más tranquilo

¿Cuál cree usted que es la lucha que tiene el Sindicato ahora en comparación con los inicios?

Ahora estamos luchando por la ley de Identidad de Género, eso es lo que estamos luchando ahora, eso más que nada y siguiendo más el respeto que nada hoy en día, también eso estamos pidiendo po', respeto porque todavía falta eso en este país, que cambie la mentalidad homofóbica que existe, sobre todo por parte de la derecha, que a veces la miran en menos y no se ven ellos.

¿Cómo cree que se ha desarrollado la Sociedad respecto a la comunidad Trans?

Yo creo que aquí en Valparaíso es donde hay más tolerancia, donde la gente acepta más, donde, bueno lo que con nosotras tenemos la ramada todo los años y lo visita mucha gente diario, cada una hora o una hora y media que hacen shows las chiquillas, entran 300 o 400 personas así que eso lo favorece.

¿Qué estrategia ha utilizado usted? Contacto con políticos, amigos...

No, mira, aquí hay que tratar con todas las personas, hay que tratar con toda la política, sea de derecha o de izquierda, lo que sea, hay que tratar con todos, yo creo que es el momento de que uno cuando tiene que plantear problemas o inquietudes, o que necesite algo, hay que estar con todos, algunos la apoyan, otros no, pero igual hay que acercarse a ellos.

Usted dice que las chiquillas quieren optar a un trabajo ¿ellas quieren?

La mayoría si, la mayoría que está en edad quiere eso, pero quieren tener una microempresa, realmente tener una microempresa y así ellas el día de mañana, hacerse su sueldo sin que la

exploten, porque hoy en día explotan a mucha gente, imagínate la gente extranjera, los peruanos, los bolivianos que vienen acá a Chile a trabajar, mira tú como lo explotan, imagínate a las compañeras transgéneras que quieren retirarse de las calle, entonces el sueño de nosotras es una microempresa, porque como ellas han estudiado gastronomía, manipulación de alimentos, pastelería, han hecho hartas cosas, entonces ellas saben, pero ahí quedan po', porque nadie les abre las puertas, ni los empresarios nos apoyan para que ellas puedan trabajar realmente.

¿Usted cree que cuando han cambiado los distintos Gobiernos, han incorporado los temas de Diversidad Sexual en sus políticas, en las propuestas que tienen ellos?

No, no, la ley Zamudio fue una pura pantalla no más, en la cual hasta el día de hoy no se reconoce totalmente, porque las chicas siguen siendo atacadas, los homosexuales' también, los gay también y las lesbianas también y ahí queda po, yo creo que hace falta más cultura, preparar a las personas antes de entrar a un sector, prepararlas, decirles.

¿Preparar a la sociedad?

Por supuesto, como educación, hay que educarlos primeros, como en que es lo que es la hoesualidad', en que son las Transgéneras, porque ni los propios Senadores y Diputados cuando se presentó el proyecto de Anti Discriminación, ni sabían lo que eran, los ponían a todos en un mismo saco.

¿Y qué significa para usted el Sindicato?

El Sindicato lo ha sido todo para mí, ha sido una lucha grande, ha sido un respeto porque estar organizadas, es como que nos ganamos más espacio en ésta sociedad, que podemos peliar y exigir nuestros derechos que todo ciudadano tiene que tener

¿Hitos relevantes del Sindicato?

El momento más importante es que el ser reconocida, cuando se creó, bueno ahora si Dios quiere en el mes de agosto estamos de aniversario, cumplimos 13 años ya, entonces para nosotras es un logro que sea reconocida, es reconocido a nivel mundial ya.

¿Y las chiquillas se sienten apoyadas y respaldadas por el Sindicato?

Por supuesto, el Sindicato ha sido un respaldo grande, porque en cualquier situación, en cualquier problema que tengan con las policías, hay ellas se defienden y el trato también que se le da a la gente en las cárceles, no es porque hayan cometido un delito, también hay que apoyarlos, también necesitan de nosotras.

¿Y los momentos más difíciles?

¡Uyyy! haber, mira, de los tantos años que yo llevo ya y los 4 años que lleva éste gobierno, no hemos tenido nunca apoyo de parte de ellos, en capacitaciones, en apoyo a nuestras compañeras, entonces de éste gobierno no esperamos nada nosotras, nada, esperemos que en

éste otro Gobierno se abran mucho más las puertas, sobre todo que yo ocupo un cargo como concejala, y como autoridad de esta Comuna a nivel nacional, se nos van a abrir mucho más las puertas, porque vamos a poder exigir nuestro derechos.

¿Y cuáles son sus proyecciones personales?

Mira yo por el momento, estoy bien como estoy, creo que Dios sabe cómo hace las cosas y lo que pueda venir más adelante, pero así como estoy, estoy súper bien, todavía hay que ver, la gente tiene la última palabra de evaluar, de cómo trabajamos, ellos son los que dicen como trabajamos, ellos dirán si seguiré 4 años más o hasta donde llegaré, pero creo que he hecho un buen trabajo, he trabajado mucho con la gente, por eso la gente me busca y me conoce, entonces la gente sabe, no por lo que soy sino por la lucha que he hecho, por reclamar los derechos de todas las personas, no tan sólo de mis compañeras, de los gay, de las lesbianas, de los homosexuales, no, también saben que he peñado el derecho de toda la gente.

¿Usted cree que estando en el cargo político de Concejala de Valparaíso puede contribuir a la inclusión social de las socias y del Sindicato?

Sí, yo creo que igual de todas maneras, yo creo que todos necesitamos hoy en día, todos necesitamos tener un espacio, trabajar y ser respetadas

Lo que usted propone a sus compañeros los concejales... ¿La escuchan?

Por supuesto que tienen que escucharme, yo soy autoridad igual que ellos, somos todos concejales, obvio que me tienen que escuchar, tiene que ser todo respetado y cuando veo alguna cosa rara, una cosa mala yo la digo, nunca me quedo callada, la digo al tiro las cosas no más.



Tantas horas, días, risas, conversaciones y ¡Aprendizajes! compartidos. ¡Trabajadoras Sociales, las 24 horas del día!. Que la vida siempre nos sonría y sepamos aprehender y atesorar cada momento como un nuevo saber, como una nueva oportunidad para crecer. Que toda persona con la que tomemos contacto, se vaya mucho más contenta. Pasar por el mundo con humildad y entrega. Ahora es momento de volar.





Especial dedicación para aquellas Mujeres luchadoras. Aquellas que se sobreponen y vuelven a surgir, esas que con alegría y tristeza nos enseñaron a compartir la vida, con ojos limpios y trato igualitario. Mujeres que día a día son foco de burlas y transgresiones, las olvidadas por el Estado y la sociedad, aquellas que subsisten y nos enseñan de fuerza. Nuestros mayores agradecimientos y respeto, para aquellas mujeres pertenecientes al Sindicato de Trabajadoras Independientes Travestis Afrodita, de la ciudad de Valparaíso. En especial a nuestra Clarita, Zuliana, Sandy y Sandra.